Miércoles 29 de Marzo de 1871. BUENOS AIRES AÑO XVIII Número 6131

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion, Victoria 31. DIRECTOR y REDACTOR en GEFE, HECTOR F. VARELA Suscricion 40 pesos. Avisos hasta las 6 de la tarde.

ALMANAQUE.

MIERCOLES 29—Santos Cirilo, Pastor mrs. y Eustaquio.

EUROPA

PARIS.

Correspondencia de Vallejo Miranda.

Paris, 21 de Febrero de 1871.

SUMARIO—Francia I—Inglaterra II—Prusia III—Rusia IV—Austria V—Italia VI—Turquia VII—España VIII.

La guerra, que es una de las mayores plagas, porque pasa la humanidad de tiempo en tiempo; este azote terrible, que pone de manifiesto las ambiciones de los soberanos y la insensatez de las masas, que estravian sus inteligencias hasta el punto de convertir en ruinas las obras del hombre, despues de haber hecho desaparecer, bajo el hierro y el fuego, lo mas florido de una generacion, legando duelos y sangre á los que han podido sobrevivir á luchas fratricidas; esta monstruosidad de los tiempos en que vivimos, que se opone á todo progreso moral y físico, aqueja horriblemente á la Europa en los momentos en que escribimos esa correspondencia, circuidos aun por los ejércitos alemanes, verdaderos representantes de los restos del feudalismo de la edad media, con sus barones, sus condes y sus duques, gerarquias sociales de épocas remotas que han prestado sus cooperaciones y sus espadas á un viejo ambicioso que, al borde de la tumba, sueña con el Imperio germánico como si pudiese resucitar las cenizas de Carlo Magno y los horrores de los siglos VIII y IX.

A pesar del disgusto con que anudamos nuestra tarea de cronista, despues de haber escrito cartas que hemos enviado por el aire en los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero, sin faltar á nuestro deber y esponiendo nuestra vida en medio de las batallas y el bombardeo para tomar los datos *de visu* y no referidos por periódicos apasionados y frecuentamente faltos de exactitud en sus noticias, no podemos dejar de cumplir nuestra mision penosa refiriendo los hechos como han ocurrido y no como debian acaecer segun las reglas del buen criterio.

Vemos á la Francia vencida en el terreno de las armas y humillado su orgullo guerrero con que aspiraba á mezclarse en todos los asuntos políticos de los demás paises; á los recuerdos de la primera República impotente para dar brio á un pueblo debilitado por la molicie, las traiciones y á mas ejemplo de un imperio corruptor y corrompido; asistimos al desmoronamiento del prestigio del primer Bonaparte, insensato que aspiró á fundar algo de estable sobre la base del imperio de la fuerza brutal, que siembra odios y rencores para producir frutos de venganzas y represalias, y comprendemos la necesidad de que la Francia se regenere, pasando por cima de los intereses mercantiles, para llegar á la adquisicion de las virtudes cívicas, fundamento sólido de las Repúblicas, dirigidas por hombres honrados é incorruptibles y no por demagogos turbulentos que, sin tener vicios en la sociedad por no representar la inteligencia, el trabajo ni el capital, están siempre prontos á comerciar con la política, escalando el poder, por medio de la ofuscacion de las masas inconsientes fácilmente ofuscadas por los ambiciosos que explotan frases gastadas pero que tienen valor aun entre el vulgo ignorante.

Todo esto, y mucho mas que no podemos decir en esta revista, pasa ante los ojos del corresponsol de la "Tribuna" que siente faltarle espacio y tiempo para hacer un trabajo crítico-filosófico de los sucesos contemporáneos, y, á la par que vé el ascendiente dado á la Prusia por esta guerra desastrosa, presagia menos conflictos con las potencias que han sido hasta ahora neutrales en la lucha. Todas las naciones de Europa se preparan á reformar sus organizaciones militares á ejemplo del flamante Imperio germánico. La vieja Inglaterra, en que se compran los servicios militares, se prepara á establecer una especie de landwhr despues de haber ensayado una cosa equivalente, con el establecimiento de los voluntarios ó *Riflemans*: la Rusia ha hecho el servicio militar obligatorio y casi equivalente á la posibilidad de un levantamiento en masa de todos sus habitantes: el Austria se halla preparada del mismo modo; la Italia seguirá sus pasos: la Turquia toma oficiales prusianos para instructores y reformadores de su ejército: España no se quedará atrás, y hasta los pacíficos habitantes de los círculos polares de las regiones árticas, seguirán el impulso de engrandecimiento militar figurando los suecos y dinamarqueses, como soldados listos para entrar en campaña.

Vean nuestros lectores el cuadro que presenta la inteligente y laboriosa Europa próxima á ser convertida en campamento porque el Emperador Napoleon III le plugo declarar la guerra y el Rey Guillermo de Prusia prepararse para hacerla con ventaja desde que en 1866 venció al Austria en la batalla de Sadowa.

Examínese lo que es llamado equilibrio europeo, y lo que cuesta al antiguo continente el uso de esta metáfora tanto en hombres retirados de la produccion y de la familia, como en gastos inútiles de armamentos y máquinas de guerra lo mismo que en premios á los químicos que inventen cualquier procedimiento que permite producir muchas muertes á grandes distancias, para que el valor personal sea inútil en estas luchas fratricidas; y la victoria se decide por la destreza en el manejo de muchos cañones, ó máquinas de otro género, dotadas de gran fuerza de proyeccion para llenar de materias explosibles una estensa línea del campo de batalla, á fin de que el enemigo no se pueda acercar al que le ataca por haber quedado antes muerto en el camino.

Confesamos ingénuamente que si estos son los progresos de la vieja Europa, valia mas renunciar á ellos en beneficio de la humanidad que ha presenciado en seis meses de guerra mas desastres que el género humano tuvo que sufrir del feroz Atila y de sus hunos salvajes.

No se cree, por lo que acabamos de decir, que desconfiamos del progreso europeo, ni que el horror que la guerra nos causa, lo mismo vista de cerca que considerada de lejos, influya en nuestro ánimo para debilitarle hasta el punto de creer que todo está perdido sin haber remedio humano que oponer al paso del torrente militar que arrasa muchas de las campiñas fértiles de Francia y amenaza hacer lo mismo en otros paises: al contrario sabemos que estas tormentas son pasajeras y nos parece que los descendientes de los antiguos galos necesitaban pasar por las pruebas del hierro y el fuego para purificarse de vicio de las fanfarronadas militares y de la vanidad con que se figuraban ser los representantes de una libertad política que no conocian como sentimiento verdaderamente práctico, y la acomodaban arbitrariamente á sus gustos de oropel, de decoraciones sin número, y de desigualdades sociales al mismo tiempo que escribian de las fronteras de los edificios el lema de *Libertad, Igualdad* y *Fraternidad*, que eran y aun son palabras de difícil aplicacion á la vida francesa, lujosa sensual, y propensa á la vanidad fastuosa. Este gran defecto ha debilitado á este pueblo, hasta el punto de haber querido amalgamar dos cosas que braman al verse juntas, como son el Imperio militar y la Democracia civil. Dos elementos disolventes deben concluir por destruirse recíprocamente y el Imperio se precipitó el primero porque era uno, por mas que fuese el corruptor de la segunda. Esta tendrá que purificarse para reinar como señora del mundo y confiamos en que los desengaños de 6 meses no habrán pasado en valde para los que han sufrido durante 18 años á un Bonaparte que habia falseado en su base el ejercicio del sufragio universal para comerciar con la conciencia pública en provecho propio y de la camarilla corrompida é ignorante que le sostenia.

El ídolo cayó hecho pedazos, sin que queden hoy mas restos que el desengaño y las miserias públicas: el desprecio universal es y será el castigo del que engañó á un pueblo que si tiene defectos no le faltan cualidades honrosas que merecen el aprecio de las demas naciones.

Tal vez lo ocurrido en Francia sirva de leccion para los demás pueblos, haciéndolos mas cuidadosos de sus intereses morales y políticos, y es probable que los horrores de la guerra de 1870 contribuyan á hacer difíciles las repeticiones de estos millares de hecatombes humanas.

La Prusia puede contribuir á ello si no es exigente como vencedora, ni aspira á conquistas territoriales: Si obra de otro modo habrá nuevos combates y el imperio germánico durará poco.

Habrá alianzas contra el que quiere presentarse como coloso, y el temor y la envidia recíprocas de los paises vecinos pondrán á contribucion sus fuerzas para demostrar al mundo, una vez mas, que tiene piés de barro, aunque se cubra con bronce el cuerpo, todo soberano que no pueda establecer su poder sobre la base sólida de la justicia y del derecho.

Esperemos los acontecimientos futuros y pasemos á referir los de nuestros dias, que harto nos darán que hacer en el curso de esta revista.

I.

Nos hallábamos en pleno período electoral cuando escribimos nuestra última correspondencia. La Asamblea de los representantes de Francia, debia reunirse en Borleaux y tener por objeto principal de sus deliberaciones decidir sobre la condicion de la paz ó la continuacion de la guerra con la Prusia.

Nunca pueblo alguno se ha hallado en medio de circunstancias tan crueles y escepcionales, puesto que los representantes del pais tenian que atravesar las líneas enemigas por caminos frecuentemente interceptados, despues de haber sido muchos de ellos elejidos en departamentos sometidos á la fuerza brutal de los invasores.

La Francia hasta el rio Loire estaba sumergida bajo el oleaje de los ejércitos alemanes: muchas plazas fuertes se hallaban, y están aun hoy, en poder de los ejércitos germánicos; Paris reducido á vivir desde el 28 de Enero bajo la amenaza de los cañones prusianos: los ejércitos franceses prisioneros en Alemania ú obligados, en gran parte, á buscar un asilo en Suiza, y la Francia entera, maltratada y sangrienta, veia, con dolor y sorpresa, el infortunio propio sin que por ello le faltase aun brio para defender su honor si las condiciones de la paz que el vencedor propusiese fuesen violentas é inaceptables por el pais. La cuestion principal, de que antes hemos hablado, consiste puramente en resolver si son ó no aceptables las condiciones que la Prusia exije para terminar la lucha, y sobre este punto ha guardado tan gran sigilo que nadie ha podido traslucirla, reservándose, sin duda, presentarlas solo á la comision autorizada por la Asamblea para entrar en arreglos pacíficos.

Los periódicos franceses han hablado de exigencias de cesion de territorio y de indemnizaciones de algunos miles de millones por gastos de guerra; pero no han podido decir ni las cifras de la indemnizacion pecuniaria ni tampoco la demarcacion de la accion territorial que será el punto mas doloroso de la cuestion pendiente.

Nos hallamos en la mayor oscuridad sobre este asunto, y si algo llegamos á indagar ántes de la salida del correo, que está muy mal servido al traves de las líneas enemigas, lo diremos como noticia de última hora ó en carta aparte.

En la actualidad hay que crearlo todo en Francia, como sucede siempre en los paises que sufren un verdadero cataclismo político. Hay Gobierno que establecer; pasiones que conducir á buen camino; instituciones que fundar sobre un suelo quebrantado por la guerra y sacar del caos la organizacion militar, la política y la internacional: establecer un sistema financiero y tambien el régimen interior para que puedan separarse tantas ruinas acumuladas por la guerra.

La obra es grande y debe ser laboriosa, considerando la situacion en que ve las elecciones.

¡Pobre Francia! decíamos al observar como testigos imparciales lo que pasaba en derredor nuestro y lo que sabíamos de los Departamentos. ¡En el abismo que la guerra ha abierto, parece que cuando se piensa llegar al fondo se presentan nuevas profundidades desconocidas.

En los dias de duras pruebas las naciones necesitan union y patriotismo para vencer las calamidades propias de la suerte adversa y la Francia estuvo espuesta á sufrir las consecuencias de un cisma político en la situacion mas crítica que ha pasado pueblo alguno.

El ministro republicano Gambeta se habia convertido en dictador político que no queria asamblea ni elecciones, ni armisticio. Arrastrado por un torbellino que le cegaba hasta el punto de ser juguete de su ambicion y de los desengaños de su amor propio unidos al espíritu estrecho del pandillaje, estuvo á punto de producir la guerra civil y no cedió hasta haber sabido que los Prefectos de los departamentos no ocupados por enemigos no se prestaban dóciles á sus instigaciones de ruptura con el gobierno central que habia capitulado en Paris.

Gambeta, señor y soberano de Francia durante cuatro meses, sin que le hubiese faltado dinero, popularidad ni hombres, se habia embriagado de si mismo hasta el punto de improvisar Generales y Prefectos y convertirse en Ministro de la Guerra para ordenar operaciones estratégicas que dieron por resultado las derrotas de los generales Faidherbe y Bourbaki, y la retirada de Chanzy que operaba en las cercanias del rio Loire.

Gambetta se figura tal vez ser un segundo Carnot que organizaba la victoria, cuando no era mas que el organizador de las derrotas: Gambeta se figuró que podia vencer enviando á Paris despachos de falsas ventajas conseguidas en los departamentos por los ejércitos de operaciones y dando á las provincias noticias de victorias imaginarias alcanzadas por el ejército de Paris contra los sitiadores. Sirva como muestra de esta verdad el hecho de haber dado un parte de que en la salida última del 19 de Enero la guarnicion de la capital llegó cerca de Versalles produciendo á los alemanes la pérdida de 25.000 hombres, cosas ambas que no pueden leerse por los habitantes de Paris sin que se escandalicen de semejante superchería.

Gambetta como orador tiene dotes especiales: como organizador ni mucho menos cuando queria entrometerse en materia que no entendia.

Al destituir al General Aurelles de Paladines por no haber ejecutado una operacion estratéjica impuesta por el Ministro, que no conocia los medios de llevar á cabo un plan insensato, se privó de los servicios del inicuo Gefe de ejército que habia conseguido alguna victoria sobre los prusianos negando á acercarse á Paris mas que ningun otro General.

Gambetta, en fin, ha estado á punto de declarar traidores ó incapaces á los demas miembros del Gobierno de la defensa nacional que no estaban de acuerdo con él, y no hizo dimision hasta que se vió en minoria y que los Prefectos con quienes contaba no querian convertirse en procónsules puestos á su servicio.

Desde que se supo la dimision de Gambetta cesaron los temores de guerra civil: la minoria disidente estaba vencida por el número, y por los sucesos desgraciados de la campaña que habia dirijido con tan poco tino.

Se dice que el Ministro dimisionario se ocupa de escribir un memorandum de los acontecimientos en que ha intervenido y de las disposiciones que ha adoptado durante su dictadura; no podemos asegurar que el hecho sea cierto; pero es de inferir que se vea precisado á dar cuenta de sus actos, yá sea voluntariamente ó bien apremiado por la misma Asamblea. No se le pueden negar dotes oratorios ni actividad á toda prueba; pero, desgraciadamente, ha sido un desorganizador militar y político que no ha defendido la República de todos, sino la de las aspiraciones de un partido. Un hecho muy significativo ha venido á confirmar la opinion que habiamos formado de este jóven demócrata.

Allí donde ha estado el teatro de sus operaciones, en que se han podido apreciar mejor sus actos no ha obtenido votos para ser representante del pais. El departamento de la Gironda, el de Lyon y el de las bocas del Ródano le han negado sus sufragios á pesar de haber en ellos muchos electores del partido radical. No habria sucedido esto si el Dictador hubiese obrado de otro modo que lo ha hecho.

Pasemos á hablar de las elecciones. Estas se han hecho en Francia con órden aunque precipitadamente, siendo de notar que los alemanes no se han opuesto á que envien representantes á la Asamblea las provincias de la Alsacia y la Lorena que administran como si fuesen suyas y son objetos de su codicia. Los departamentos á que aludimos han dado pruebas en esta guerra de no querer formar parte del Imperio aleman.

No podemos enviar una lista detallada de las elecciones de los 750 miembros de la actual asamblea francesa debiendo solo decir que la mayoría se compone de hombres de ideas moderadas que podrán ser buenos republicanos si los partidos estremos no los empujan á buscar una tabla de salvacion en algun retroceso que daria por resultado una revolucion dentro de algunos meses.

Las elecciones se han hecho por medio del escrutinio de lista, verdadero embrollo parecido á una lotería política por mas que deba su orijen á la República de 1849. Para probar lo que es semejante sistema de escrutinio bastará decir que habiéndose empezado á hacer el de las elecciones de Paris en la noche del 8 de febrero y ocupándose de él mas de 8.000 personas no pudo estar terminado sino seis dias despues aunque no habia que nombrar mas que 43 diputados.

Verdad es que los candidatos pasaban de 8,000, número que hace conocer el poco acuerdo que habia entre los electores y las ambiciones personales que se habian puesto en juego.

Otra cosa nos llamó la atencion al visitar los colegios electorales, y fué de poca animacion que en ellos se notaba cuando la votacion debia durar un solo dia y el objeto de la eleccion era tan sagrado como lo es el de salvar al pais en los momentos de supremo peligro.

El partido mejor regimentado era el republicano socialista: los otros se hallaban divididos por cuestiones personales, ó acudian perezosamente á los comicios, como se vió despues al notar gran número de abstenciones, entre medio millon ó algo mas de electores que hay en Paris.

Terminado el escrutinio se supo que la mayoría de los representantes de Paris, pertenecia al partido mas avanzado de la República roja en que se cuentan Víctor Hugo, Ledru Rollim, Gambetta, Rochefort, Felix, Pyat, Milliere, Luis Blanc, Deleschuze y otros varios que no cito por ser desconocidos en ultramar; pero todos los esfuerzos que se hicieron para eliminar de la eleccion á Mr. Jules Favre y Mr. Thiers no impidieron que fuesen elegidos. Tambien lo fueron varios almirantes de marina y otras personas de reconocido mérito y de práctica de los negocios; pero el conjunto de los elegidos por la capital presenta el cuadro mas abigarrado de todos los matices políticos desde el revolucionario rojo mas subido hasta el moderado que raya en absolutista.

Entre tanto Mr. Bismark y el General prusiano Moltke, gran estratégico y el alma viviente de la direccion de los ejércitos alemanes consideraban imposible el movimiento electoral de Francia; pero tenian mucho cuidado de aislar á Paris en los Departamentos hasta el punto de detener en Versalles la correspondencia que salia de la capital.

Esta se considera por los Gefes referidos como el centro revolucionario de Europa, y la tienen tal miedo que nos decia hace poco tiempo un oficial superior prusiano que la guerra no terminaria hasta que se pudiese contar con que la revolucion no pasaria el Rhin.

Esto es querer poner puertas al campo, replicamos, porque ni los cañones Krupp, ni todas las bayonetas del mundo, ni las materias explosibles inventadas por el mejor químico no podrán nunca establecer fronteras que impidan el paso á las ideas que se burlan de la metralla y de la tiranía de los hombres.

Por último las elecciones terminadas se vió que Mr. Thiers habia sido el mas favorecido por el voto popular como jamás lo fué ningun hombre político de Francia. Diez y nueve departamentos le han nombrado diputado premiando asi, en circunstancias supremas la prevision del escritor encanecido en la carrera pública que habia profetizado el porvenir desde que vió el curso de los acontecimientos en que oculta ó abiertamente se mezclaba la política prusiana.

De este modo correspondió el pais á los trabajos que Mr. Thiers habia hecho cerca de las potencias estranjeras para que interviniesen en favor de la paz aconsejando un armisticio despues de los primeros desastres de la actual campaña á que se opuso como Diputado del Cuerpo Legislativo, y de este modo, en fin, se ha hecho justicia á las dotes diplomáticas de este hombre de Estado.

Desde que se supo el triunfo de Mr. Thiers todo el mundo conoció que él seria quien presidiese por de pronto los destinos de la Francia, y todos confiaron en su tacto político comprendiendo que ninguno podia presentarse con mas títulos para tratar de la paz y defender el honor del pais harto maltratado por la actual borrasca.

Los hechos han demostrado la exactitud de este juicio. La Asamblea se abrió en Bordeux el dia 13 con escaso número de diputados por no haber podido llegar los demás ó no haber terminado los escrutinios. Inmediatamente se ocupó del exámen de actas, despues de haber pronunciado el discurso de apertura Mr. Jules Favre, con frases dignas y llenas de sentimiento, de patriotismo: Cuatro dias despues habia ya aprovadas las elecciones de 500 representantes y Mr. Favre conseguia la prolongacion del armisticio hasta el 24 de este mes con facultad de ampliarle mas si fuese necesario.

Entre tanto la ciudad de Paris habria pagado ya 200 millones de francos de contribucion de guerra y el tiempo urgia porque los alemanes viven sobre ese pais, y le empobrecen por medio de grandes impuestos arbitrarios con que gravan á los pueblos que ocupan despues de haberlos destruido por la guerra.

El pueblo de Paris ha permanecido y continúa tranquilo y yá hay subsistencias abundantes aunque los precios de los comestibles y, sobre todo, del carbon, son aun elevados. La preocupacion general es principalmente la de si los alemanes entrarán en la capital, cosa que heriria mucho la susceptibilidad parisiense y podria dar lugar á conflictos serios si habia algun imprudente que hiciese algo á algun prusiano. Verdad es que el vencedor tiene el derecho de entrar en la plaza q' capitula pues no puede dudarse que no pueden abusar de esta facultad cuando puede causar perjuicios á personas inocentes que no han tomado parte en la lucha ni pueden ser responsables de la locura de algun hombre de cabeza destornillada.

No sabemos lo que sucederá, pero es lo cierto que estamos á merced del enemigo; que este tiene apuntada su artillería sobre Paris para producir muchos estragos en pocas horas y que si al Rey Guillermo le place que su ejército no vuelva á Alemania sin haberse paseado triunfante por los boulevares de la capital en que se declaró la guerra, los parisienses tendrán que presenciar esta afrenta á que han contribuido con sus disturbios intestinos y con su ligereza.

Es probable que el dia menos pensado veamos en Paris los cascos prusianos; si así sucede recojeremos las impresiones que nos haya producido la entrada de los enemigos. Serán dignos si la poblacion se encierra en las casas y deja á los sitiadores pasearse en medio del vacío y del silencio de una gran capital de ordinario bulliciosa y frívola: desagradable si vemos que falta el juicio y se convierte en espectáculo de curiosidad lo que es una humillacion del pais.

Mucho tememos que suceda esto último y de seguro sucederia si los mercaderes supieren que los alemanes habian de comprar algo que pudiera figurar como beneficio en los libros de comercio.

¡Tal es la opinion que tenemos de todos los pueblos envilecidos por el sórdido interés de la ganancia mercantil en que se mira al negocio antes que á los sentimientos del alma noble!

Dejemos á Paris y á sus preocupaciones para volver á los asuntos públicos, puesto que el interés de actualidad se halla del lado de las disposiciones de la Asamblea de Bordeaux.

El Gobierno de la defensa nacional resignó sus poderes en manos de los representantes del pueblo terminando así la situacion precaria del pais y legalizándose la situacion que ha sido irregular desde el 4 de Setiembre.

Antes de hablar de lo mas interesante ocurrido en la Asamblea de Burdeos, debemos hacer una corta digresion y dedicar algunas líneas á un hombre bien conocido en Europa y América por los servicios que ha prestado á la causa de la República. El General Garibaldi, á pesar de sus años y sus dolencias, ha venido á Francia con sus hijos y voluntarios para hacer la guerra á la Prusia y defender la libertad proclamada en Francia.

El partido democrático de Paris quiso recompensar de algun modo los servicios del gefe republicano, que no ha sido vencido en ninguno de los combates librados por sus tropas contra los alemanes, nombrándole representante de esta capital en la próxima Asamblea. Garibaldi fué á Burdeos y asistió á una sesion antes de dimitir el cargo que le habia confiado. El veterano demócrata tuvo razones que ignoramos para dejar su puesto y retirarse á su isla solitaria de Caprera, mas antes de marchar dejó á la Francia el programa en el quo hay estas notables palabras: *Mis votos son para la República:* LA REPÚBLICA DE LOS HOMBRES HONRADOS: GOBIERNO QUE CAE CON LA CORRUPCION Y SE SOSTIENE POR LA VIRTUD, *y el cínico que puede impedir á la Francia tener una revolucion antes de seis meses.*

Escusado es decir que estas frases obtuvieron el asentimiento general y aplausos repetidos, aunque no fuesen del gusto de los que viven de conspiraciones y turbulencias y tienen la fatalidad ó la manía de hacer la oposicion sistemática á todo poder existente porque necesitan vivir entre la maledicencia y la injuria.

Otro diputado notable ha dimitido tambien: ha sido el General Faidherve Comandante del ejército del Norte. Tal vez habrá tenido necesidad de organizar activamente sus tropas por si fuese necesario entrar nuevamente en campaña, cosa que nos parece poco probable.

Dicho esto volvamos á ocuparnos de la Asamblea. Esta ha sido presidida por el decano de los representantes Mr. Benoit á Azy mientras se ha ocupado de las cuestiones de actas. Al llegar la Cámara á constituirse, todos sus matices políticos se pusieron de acuerdo para nombrar Presidente á Mr. Grévy hombre recto y buen patricio. Los vicepresidentes y los electores han sido elegidos con tino entre los hombres que no están marcados como bota-fuegos políticos cuando se trata de negociar la paz porque se quiere que haya en Francia una república templada á fin de que los Departamentos vean que la palabra república no significa confusion, socialismo y desórden que hagan necesario un golpe de Estado ó la recaida en el absolutismo mas ó menos disfrazados por formas liberales.

Constituida la Asamblea en los términos de que se acaba de hablar llegamos yá á sus últimas resoluciones.

Mr. Thiers ha sido nombrado, casi por unanimidad, Presidente del poder ejecutivo de la República francesa. Despues de pronunciar el discurso de costumbre dando gracias á la Asamblea por la distincion con que le habia honrado en circunstancias tan difíciles y de hacer las protestaciones de patriotismo que son de inferir, se ocupó de buscar las personas que habian de acompañarle para formar el Ministerio, procurando escojer hombres capaces, y acostumbrados á la práctica de los negocios, entre diferentes notabilidades correspondientes á varios partidos políticos. Naturalmente habrán quedado defraudadas por la eleccion muchas ambiciones subalternas de las que no tienen otros meritos que los de haber escrito artículos de periódicos ó folletos mas ó menos sembrados de frases violentas, ó los de haber presidido sesiones tumultuosas en las reuniones públicas, donde muchas veces nos ha subido la sangre al rostro por la indignacion que nos causaba la desvergüenza oratoria mezclada con la ignorancia mas crasa de las ideas mas elementales de toda educacion moral y política; pero Mr. Thiers no podia ni debia obrar de otro modo que lo ha hecho.

Ved aquí la lista de los nombres de los Ministros—Mr. Thiers Presidente—Mr. Dufaure, Ministro de Justicia y Culto—Mr. Ernest Picard, del Interior—Mr. Julio Favre, de Negocios Estranjeros—Mr. Jules Simon, de Instruccion Pública—Mr. de Larcy, de Obras Públicas—Mr. Lambrecht, de Comercio—El General Le Fló, Ministro de la Guerra—El Almirante Pothuau, Ministro de Marina—El Ministerio de Hacienda se ha reservado para un diputado que aun no habia llegado á Bordeaux y se dice ser Mr. Buffet hombre que conoce bien el ramo de que ha de ocuparse y de quien no puede temerse que ceda al espíritu de pandilla como tantos otros que ni aun el bien pueden hacer sin sufrir la presion del compadrazgo que les ha levantado de la nada.

Mr. Thiers ha dicho, con harta razon "que la única política posible en la actualidad consiste en que cese cuanto ántes la ocupacion estrangera *por medio de una paz valientemente debatida,* QUE NO SERÁ ACEPTADA SI NO ES HONROSA." *"Que el pais dirá despues de qué modo quiere vivir; pero que, entre tanto, debe procurar, por medio de la concordia y la prudencia, adquirir la estimacion y el concurso de la Europa."* Las palabras que acabamos de citar son una respuesta elocuente á los que consideraban que el advenimiento de Mr. Thiers al poder significaba la vuelta de los Orleans ó del partido legitimista. El Presidente del Poder Ejecutivo deja al pais árbitro de sus destinos luego que se firme la paz. Ha escojido para colegas de Ministerio á varios de los miembros del Gobierno de la defensa nacional porque son eminencias de partidos políticos y ha premiado servicios y especialidades como la del Almirante Pothuau y otras que no citamos por no hacer muy estensa esta carta que no puede ocuparse de biografías.

Un diputado de la Alsacia, Mr. Keller, presentó una proposicion muy patriótica en favor de las provincias de la Lorena y la Alsacia que rehusan ser prusianas y han sufrido mucho en esta guerra. Queria el representante del pueblo que la Cámara resolviese que nunca se aceptaria la cesion de la mas pequeña parte del territorio de aquellas provincias ni de las plazas fuertes de Strasbourg y Metz.

La Cámara consideró inadmisible la proposibion referida, aunque sus votos estuviesen de acuerdo con los de Mr. Keller. Se trataba de negociar y no de imponer condiciones al enemigo victorioso: era preciso dejar libertad de accion á los representantes del pais que hubiesen de defender su honor y sus intereses en las conferencias de Versalles.

El representante del pueblo Mr. Barthélemy Saint Hilaire, ha presentado una proposicion que la Asamblea aceptó con urgencia. Se reduce á que la Cámara nombre ocho comisiones encargadas de examinar cuál es el estado de las fuerzas militares de mar y tierra, el de la Hacienda pública, el de los ferro-carriles y carreteras ordinarias, el de las comunicaciones postales y telegráficos, el de los Departamentos invadidos, el del comercio general de Francia y el de la Administracion interior del pais.

No estrañamos que se declarase la urgencia de la proposicion porque mucho hay que hacer para desembrollar los enredos que ha producido en todos los ramos de la Administracion general la guerra que dura hace mas de siete meses arruinando á las fortunas pública y privada.

Tambien se aceptó con urgencia una proposicion presentada por Mr. Jules Favre, para que la Asamblea nombrase una comision, compuesta de quince miembros, que asistan á las negociaciones que han de abrirse para hacer la paz: que dé su parecer sobre las condiciones que se discutan y esté encargada de dar su informe á la Asamblea.

Aceptada la mocion del Ministro de negocios estrangeros, se procedió á la eleccion de los diputados que habian de componer la comision, habiendo obtenido la mayoria de votos los siguientes:

Los comisarios de la Asamblea son: M. M. Benoist A'Azy, Teisserene-de-Bord, De Merode, Pierro Desseilligny, Víctor Lefranc, Lauxenceau, de Aesperut, Saint MaresGirardin, Bastheleny, Saint Hilaire, el General Aurelles, el Almirante de la Ronciere, Le Noury Pouyer-Quertier, Vitet, Bratbie y el Almirante Saisset.

En nuestro concepto la Cámara ha estatado acertada en la eleccion de sus comisarios, puesto que en ellos están representados, el capital, la industria, el comercio, capacidades, de diferentes clases y la milicia de mar y tierra.

Ha tenido la Asamblea el tacto político de no escojer personas que pudieran ser odiosas á Mr. Bismarke ni al General prusiano Moltke ni que hubiesen apostrofado duramente á los reyes como Víctor Hugo y otros que no cito; y ha huido de mezclar en las negociaciones de paz á los que la habrian hecho imposible por haber predicado siempre la revolucion mezquina de las calles en folletos, periódicos y reuniones públicas sin haber nunca dado ejemplos de valor y virtudes cívicas ni enseñado la verdadera moral del pueblo que no es la guerra eterna á todo poder constituido, ni la lucha incesante contra la familia, la propiedad y el capital circulante.

Estos elementos disolventes no sirven para sacar á los pueblos de apuros graves en situaciones difíciles y habrian sido nocivos para entrar en negociaciones pacíficas pueso que habrian obrado en virtud de una fuerza repulsiva que no habria conquistado la benevolencia ni las concesiones del vencedor, decidido á no entrar en transacciones con los revoltosos de oficio.

Ya sabremos lo que consiguen la comision de la Asamblea y el poder ejecutivo que á estas horas deben haber empezado ya sus tareas.

La Asamblea, entre tanto, ha suspendido sus sesiones públicas para que nada perturbe el silencio ni la madurez de las negociaciones. Ha hecho bien porque una minoria turbulenta habia empezado á insultar á los diputados de los departamentos con gritos de ¡Abajo los campesinos! y otros que hicieron necesaria la adopcion de ciertas medidas militares severamente criticadas por el diputado Rochefort que tiene la mision, poco envidiable, de defender siempre á los promovedores de cualquier acto hostil á la autoridad, aunque esta sea la de los representantes del pueblo, quienes sin duda, deben estar exento de los fueros comunes cuando no pertenecen á la pandilla de que él forma parte.

Estamos pues en el silencio de las negociaciones. Presumimos que estas terminarán con un tratado de paz que será oneroso para la Francia que ha declarado la guerra porque este pais no se halla dispuesto para continuarla con ventaja. No faltarán críticas á todo lo que se haga, de parte de los que son incapaces de concebir y mas de ejecutar nada bueno, pero el pais se halla anhelante de reposo y la mayoría de los departamentos abandonará á Paris y hasta á la República antes que entregarse en manos de los demagogos que aspiren á escalas el poder con el objeto de comerciar con él y nivelar las fortunas, pública y privada, con la medida de sus desmesuradas ambiciones.

El advenimiento de Mr. Thiers al poder ha producido ya sus efectos. Un verdadero hombre del pueblo, que lo debe todo no á su orígen nobiliario, sino á su talento y su trabajo, vá á tratar de paz con los representantes del feudalismo señorial germánico.

La diplomacia que conoce á este hombre de Estado, y no á los que han salido de la oscuridad, impelidos por las turbas inconscientes, le ha saludado como amigo antiguo. Los representantes de Inglaterra é Italia se han apresurado á reconocer al nuevo Gobierno de Francia. y el Príncipe de Meternich ha hecho lo mismo en representacion de Austria.

El principio ha sido bueno: resta saber si el fin coronará la obra de la pacificacion honrosa aunque triste para la influencia francesa en los destinos del mundo.

De todos modos, el nombre del Historiador de Francia figurará en la historia contemporánea como corresponde á las dotes de este hombre de Estado, encanecido en el trato de los diplomáticos de todos los paises y en los trabajos administrativos, científicos y literarios.

Esperemos los sucesos para referirlos y juzgarlos, y digamos algo de lo que sabemos del resto de Europa cuando las comunicaciones son ahora tan difíciles con la capital, en que todo se sabia con una prontitud pasmosa.

II.

La Inglaterra, aunque potencia neutral, ha comerciado con los dos belijerantes siguiendo sus tradiciones históricas y mercantiles. Ha provisto de armas á la Francia republicana y de dinero á los empréstitos del Rey de Prusia. De este modo ha podido hacer lo que entre nosotros se llama comer á dos costillas, y por la misma razon se comprende que sus gestiones en favor de la paz no hayan sido eficaces ni muy bien acojidas. Hemos visto el "Blue Book" presentado por el Gobierno al Parlamento inglés y nos hemos convencido de que la política de Mr. Gladstone no ha sido muy acertada ni muy digna para la Inglaterra á juzgar por los documentos compilados en aquel volúmen.

El pueblo ha manifestado sus simpatias por la Francia en diferentes *meetings* y en las dádivas con que se ha apresurado á socorrer á los sitiados de Paris; pero el Gobierno ha permanecido y permanecerá impasible hasta que vea de que lado se inclina la balanza del interés británico.

Sin embargo los progresos de la Prusia y el deseo de esta potencia de aumentar su escuadra han producido temores en Inglaterra donde parece que se harán reformas en la organizacion lo mismo que en el reemplazo del ejército para que el sistema militar prusiano no pueda predominar en el mundo de los negocios ni tampoco en el terreno de la fuerza.

La Inglaterra saldrá de su neutralidad al tocar á su interés y yá vé con recelo el modo con que trata de sus asuntos la prensa alemana.

La Prusia tiene puesto todo su interés en la conclusion de la Guerra con Francia y se halla embriagada por la série no interrumpida de sus victorias. La prensa alemana hace cálculos y dá consejos sobre las condiciones de la paz futura, y el Reichstag (Parlamento federal) se halla tambien desvanecido por los triunfos del Emperador y Rey hasta el punto de no pensar en derechos políticos mas que en los que se refiere á algun tratado de convenio con Francia que pudiese sacarse como una condicion de paz para luchar favorablemente en el terreno industrial ya que se ha vencido en el de las armas. Ahora todo cede á la guerra: luego será otra cosa cuando los partidos vean que la unidad germánica es el manto con que se cubre la ambicion de un Emperador quien como todos los presentes, pasados y futuros, ódia, ha odiado y odiará todo lo que tenga relacion con las libertades públicas.

III.

La Rusia se arma como si estuviese próxima á entrar en una campaña formidable. Ya tiene cuatro millones de hombres de guerra y están corrientes las vias militares habiéndolas dispuesto de modo que no puedan entrar en sus ferro-carriles los materialos del movimiento de las demas de Europa.

Tiene buen surtido de locomotoras blindadas, armadas de gruesos cañones, y no se espera mas que la órden del Czar para hacer uso de tantos preparativos que no sabemos si están dispuestos contra la Prusia ó en favor de ella para dividir la Europa en dos grandes Imperios.

La falta de comunicaciones nos impide esclarecer este punto.

Tal vez en la revista próxima podamos dar noticias mas exactas.

IV.

El Austria está dispuesta para la guerra defensiva mas que para la ofensiva, y no ha salido aún del atolladero en que la colocan las diferentes razas de que se compone el Imperio.

Al dar algun ensanche á las aspiraciones del partido cisleithano ha herido la susceptibilidad del partido aleman, no sisndo fácil contentar á todos.

En el esterior, como potencia neutral no ha tomado parte por ninguna de las naciones beligerantes pero el Gobierno ha tenido cuidado de no agriar sus relaciones con la Prusia, mostrándose benévolo para no irritar el orgullo de vencedor embriagado por sus victorias.

V.

La Italia no ofrece cosa notable que decir en esta revista. La ocupacion de Roma hecha tranquilamente, no le ha dado mas dinero ni el aumento de 600,000 súbditos mas para poder material.

En cambio el Papa ha perdido el poder temporal y parece entretenerse en hacer protestas por medio de encíclicas, contra las que llama usurpacion del Rey y Italia que antes fué excomulgado cuando lo era solo del reino sardo. Suponemos que la encíclica no producirá mas efecto que la excomunion.

VI.

La cuestion mas vital para la Turquía es la relativa á la navegacion del mar Negro. La conferencia de Lóndres no ha resuelto nada importante que haya llegado á noticia de los que vivimos en Paris; pero la Turquía sabe que desde el momento en que Francia no puede ayudarla quedará á merced de las ambiciones del Emperador de Prusia. Este por su parte quiere borrar el recuerdo de las estipulaciones subsiguientes á la guerra de Crimea sostenida principalmente por la Francia regida por el Emperador que es hoy prisionero de la Prusia.

El Gobierno turco, exhauto de dinero, tiene á su adversario: se arma para defenderse; instruye á sus soldados, por medio de oficiales prusianos y cuenta poco con el apoyo inglés por que sabe que esta nacion suele rara vez dar cooperacion activa aunque sea pródiga de notas diplomáticas.

VII.

Incomunicados con España durante cinco meses empezamos á recibir noticias de nuestra patia, No ocurre novedad política importante. El nuevo rey, que es un mueble de lujo segun la constitucion del estado, se esfuerza por hacerse popular sin conseguirlo, y el partido republicano hace pocos prosélitos aunque, de cuando en cuando, haga una manifestacion en Madrid ó en las Provincias. El pueblo está cansado de disturbios y desea reposo y tiempo para reponer las pérdidas que siempre producen las revoluciones.

Vallejo Miranda.

SOLICITADAS

El Dr. del Castillo.

Preciso es que la modestia del apreciable jóven Dr. del Castillo nos permita hacer saber al público que, en el ejercicio de su profesion cuenta la humanidad afligida y doliente uno de sus distinguidos atletas.

El número y la gravedad de sus enfermos, no son motivos que le hagan dejar de ser exacto en las visitas y atenciones que diariamente les consagra.

A su espíritu generoso nada le abate ni arredra.

Con enérjica resolucion combate el horroroso flajelo que hoy diezma nuestra sociedad; sea cual fuese la espera y condicion del individuo atacado. Aliviarle sus dolores y salvarle la vida es su anhelo é interés, por mas que comprometa la vida y esponiéndola al peligro.

Campeones del temple de alma como la del Dr. Castillo están recomendados por sí mismo á la gratitud pública, pero como su carácter sobrio oculta y hace pasar inapercibidos sus actos de humanidad y munificencia, que descuella en el egercicio de sus aventajados conocimientos profesionales; creemos llenar un deber de estricta justicia haciendo conocer al pueblo el humanitario y noble proceder del Dr. Castillo, aunque no detallamos los hechos por no molestar mas su modestia.

Bástenos decir que el mismo interés y consagracion que ha prestado á sus deudos que desgraciadamente perdió, sin que la atencion naturalmente mas inmediata que debió dedicarles y justo dolor en que lo acompañamos por tan irreparable como sensible pérdida, le haya sido un motivo que le sirviera de escusa en ningun caso á su inquebrantable perseverancia en asistir la humanidad afligida.

Nosotros nos hallamos comprendidos en la numerosa clientela del Dr. Castillo, ingratos seriamos sinó admirásemos las virtudes que le caracte-izan y sinó denunciásemos la importancia de los servicios; que, en los momentos mas solemnes de prueba está prestando á un gran vecindarío en su delicada profesion médica.

El Dr. del Castillo, humano y generoso caritativo y de sentimientos de equidad, constituye uno de los abnegados y decididos al sacrificio por salvar mas las vidas de los desgraciados.

No dudamos que el pueblo y las autoridades sabrán apreciar debidamente las dignas cualidades del Dr. del Castillo.

Entre tanto le dirigimos por nuestra parte un voto de sincero de reconocimiento por los esmerados cuidados con que nos ha favorecido, debido á los cuales nos es posible manifestarle nuestra eterna gratitud.

Varios atacados de la epidemia.

Necrologia.

El ángel de la muerte há envuelto en sus negras alas una existencia querida!

¡Panchita Escobar ha muerto! ....

¡Terrible infortunio!....

¡Fria losa se levantó para dar cabida á su temprana muerte!

Cuando los últimos suspiros arrebata seres queridos, precisamente tiene que despertar en el corazon intenso dolor y amargura.

Destrozado el pecho, por rudo sufrimiento y lleno de melancólica tristeza; dedicamos estas humildes palabras á la memoria de la infortunada jóven que, inescusable se dirije desgraciadamente hacia donde vá el fragil esquife de nuestra existencia!

Sonreíanle los primeros años del bello albor de la edad humana, esa dichosa época en que todo es dulzura, en que todo es primavera y delicias!.........

Y ¡Dios eterno! ¡morir!.........

¡En esa edad feliz, que nada nos oculta; nada nos empaña el horizonte de nuestra vida!..........

¡Fatal destino!

¡Panchita! cumpliste siempre con la mision santa de buena hija, abrigabas los sentimientos mas puros. mas llenos de ternura; amaba y veneraba con ejemglar cariño á sus padres; mas estos tambien te querian con ese dulce respecto que inspira la verdad y la nobleza.

¡Ah! ella habia presenciado con espíritu tranquilo, inclinar la frente ilesa de sus queridos padres; víctimas del flagelo que azota á nuestra querida Buenos Ayres, y que tanto llanto y horfandad nos deja!

Ella habia visto exhalar sus últimos suspiros, con esa uaga serenidad, que no es otra cosa que incontestable resignacion.

Ante aquel cuadro desgarrador les habia dicho: ¡adios por siempre! habreís satisfecho con recta justicia todos los actos de vuestra vida; y esto me colma de consuelo.

Sumida en esa amarga niebla que prodnjo la muerte de sus dignos padres, que conmueve y ajita al mas valeroso ánimo; ella les precedió quince dias despues..

¡Pobre Panchita!.........

¡Quién hubiera creido que su destino estuviese tan próximo al acaso!..........

¡Panchita! abandonasteis por siempre la superficie terrestre para remontarte á las rejiones de la eternidad; mas dejais inmortalizado en la memoria de los que te conocieron el indeleble recuerdo de tus santas virtudes!

Ante la lápida fria que encierra tus restos inanimados, dejo una lágrima muda espresion de cariño y respeto que inspirasteis al amigo fiel; quien llora desconsoladamente pidiendo resignacion á tu familia que hoy con justicia reclama al cielo una hija amada!

¡Paz á su tumba silenciosa!

Rafael M. Pader.

D. Mariano Zambonini.

Las tristes consecuencias del terrible flajelo reinante aparecen diariamente y sin poder aun remediarlo.

El exelente padre y buen amigo, á la par que delicado caballero ha sucumbido de su existencia, dejando á su amable familia en la mas grande consternacion. Despues de una vida de anhelos, y que el órden señalado por el criador fué el de educar y civilizar el pueblo de Patagones por espacio de veinte y un años, habiase retirado á esta ciudad á descansar con su familia. ¡¡Triste cosa no poderla conseguir!! Estimado y mas aun, querido por todos sus amigos y conocidos, seguia el deber general del hombre aceptando los impulsos de su conciencia recta, por cuanto siendo su alma un poco de sensibilidad que brotaba buenas lecciones y mejores consejos, con un temperamento hacia el bien, violento y tenaz no podia menos de estar en grandes condiciones. D. Mariano Zambonini ha ido por desgracia á aumentar el número de los millares de víctimas que han dejado el rastro del llanto y el duelo por muchos años. Nos otros hemos perdido el amigo fiel, el amigo que se quiere porque reunia todas las bellas cualidades para serlo.

D. Mariano Zambonini lisongeaba ayer la gran armonia de su cariñosa familia, afamado por cimentar la alianza tan buscada para cimentar sus numerosos miembros, y hoy una gran contradiccion ha despedasado ese gran placer del hombre.

Los ecos del dolor se prolongan, y asi un negro crespon cubre las memorias de los amigos mas idolatrados. Solo la estatua de ese mismo dolor podemos pues erigir.

Sus nobles hijos, sin embargo, quedan para separar este gran mal; consolando á su augustiada madre y hermanas queridas.

Le queda la satisfaccion de haber guardado su amado padre la conciencia y renombre en todo su poder.

¡¡Paz en su tumba!!

E. Q. M.

Doble desgracia.

Sr. Redactor de la TRIBUNA.

Como sé de una manera positiva que se hacen empeños para que sea puesto en libertad el postillon del tranway de la calle de Cuyo que el dia 21 del corriente estropeó á mi señora madre llevándola por delante con el caballo y produciéndole graves heridas—

Vengo á la prensa para denunciar el hecho á fin de que el Sr. Gefe de Policia no vaya á ser sorprendido con falsos informes, no obstante la seguridad que tengo de que el Comisario de la tercera seccion, Sr. Diana, que levanta la informacion conveniente dirá la verdad, y pondrá á la autoridad en el caso de castigar al criminal.

Uno de mis hermanos, Francisco, de catorce años de edad, ha fallecido el 26 del presente á consecuencia de un ataque cerebral

FOLLETIN

UNA ALMA HERIDA

NOVELA ORIGINAL

Escrita espresamente para "La Tribuna"

POR SMITH

SECRETARIO DE ORION.

das las respetuosas consideraciones de un esclavo, obligaba á sus turbados ojos, siempre fijos en tierra, á que se levantasen tristemente, para fijarlos en los que aquel hombre tenia siempre clavados en su cara; á juzgar por el fuego que abrasaba sus mejillas, y que debia ser producido por las ardientes miradas que en ella descansaba el caballero. Habia respetado su silencio: habia cubierto con el manto de su honor su vergüenza: se lo debia todo! Quiso, pues, no hacer estériles sus afanes para consolarla, y la noble víctima comenzó una nueva vida de abnegacion y de sacrificios. La amistad reconocida, es siempre hermana de la amorosa ternura, y esta, principio del afecto que une á las almas indisolublemente.

La intimidad de un trato respetuoso y amable; las escenas de interior q' en muchas ocasiones, entre amantes novelescos y entusiastas producen el desencanto de mil deliciosas quimeras, y el desvanecimiento de muchos dorados sueños, que forjó el deseo, y alimentó el capricho; son por el contrario, entre personas de mas razonables pensamientos y de menos tumultuosas pasiones, un manantial fecundo de sencillos placeres: proporcionando á cada momento, y en mil circunstancias, los mas leves é insignificantes al parecer, grandes recursos para interesar á los corazones sensibles, y para descubrirse mútuamente los arcanos recónditos del alma, por medio de un suspiro, de una esclamacion, de un movimiento, de una mirada, en que se revela de un golpe, y como por inspiracion instantánea, todo el fondo de grandeza y de sublimidad que hay que apreciar en los séres que nos rodean. Entonces el silencio es, acaso, mas espresivo que el lenguaje apasionado; y en un ademan, y en una sonrisa se adivinan mil cariñosas palabras, y mil pensamientos deliciosos, que conmueven á las almas, que hasta entonces se han visto quizá con indiferencia.

Si á esto se une que son dos personas, por diversos conceptos si se quiere, y por diferentes razones, pero ambas infelices; y que mútuamente se han confesado que sufren, y tal vez por un mal sin remedio; se comprenderá la analogía que desde aquel momento se observa en sus mas insignificantes deseos, y se echará de ver el fluido magnético que pone en relacion aquellos dos séres, estableciendo su corriente invisible, una recíproca uniformidad entre sus ideas que sin esplicarse se comunican.

Camila y D. Gonzalo sintieron esa fuerza desconocida y poderosa, que mútuamente los encadenó por la atraccion irresistible de su desgracia.

Las virtudes de la jóven esposa, y las delicadas atenciones del anciano militar, se creyeron mútuamente recompensadas. Ninguno se atrevió á profundizar los misterios que guardaba el corazon de la persona que habian elegido para compañera de su vida. El matrimonio era ya para entrambos una lazada fácil y espontánea que habian anudado sus voluntades para resistir juntos los nuevos embates de mas crueles tormentos que los que habian soportado allí; si bien Camila, ignoró que iba á pertenecer á un hombre su corazon, hasta despues que se vió en sus brazos. Hacia tan poco que habia recobrado su razon la pobre idiota!

Elena fué la flor de sus lágrimas!

El General reasumió en su hija la ternura de sus amores tristes, y renunció para siempre á volver á gozar de su felicidad en brazos de una víctima.

La sonrisa y la salud, pues el corazon de Camila padecia peligrosamente enfermo, recompensaron al anciano de este último sacrificio; y la pobre jóven, con la esperanza de que no volveria ningun hombre á rasgar el velo santo de su amor honesto, se guareció de su misma desgracia, entregándose á sus recuerdos, rodeándose de sus amarguras, y proponiéndose llegar al término de su vida por la senda del martirio.

Mas no era solo el deseo de sufrir, sino el de vivir aislada con sus pensamientos, el que obligaba á Camila á buscar la distraccion en la soledad.

En medio de un desierto abrasado, brota de pronto un hilo de agua purísima y delgada; filtra al través de la roja arena, y al principio imperceptible, va formando poco á poco un escaso reguero, que mas adelante llega á figurar un pacible remanso, y luego un arroyo, y al fin un manantial perenne, que engruesado, figura un turbulento rio que se despeña y se confunde con el soberbio mar: así y no de otra suerte, en el alma de aquella apasionada muger, un presentimiento vago la hizo soñar con una imágen consoladora, que llegó á ver realizada en la forma de un jóven peregrino; y una idea indefinible nació repentinamente en su alma, y á poco en su memoria un pensamiento que avasallando sus sentidos vino á herir su corazon: y este desgarrándose, dió cabida á un sentimiento profundo y abrasador, que llegó á refundir en una todas sus heridas; y su sangre brotando gota á gota al principio, vino despues á ser arroyo, y profundo rio, y al fin alborotado mar, que arrastró todas sus pasiones en pos de un solo recuerdo dulcísimo é inolvidable.

La historia de Camila y de Ernesto tiene entre sí una relacion tan íntima, desde esta época de su vida, que refiriendo la del uno, necesariamente hay que dar á conocer la mayor parte de los sucesos de la del otro; así pues, solo diremos aquí, que la muger que habia influido tan poderosamente en el cambio de sus ideas; la que le habia hecho olvidarse de su familia, y abandonar su asilo, y mendigar, y esponerse á morir; y por la que únicamente ambicionaba vivir, era Camila, la esposa de D. Gonzalo.

Dejando ya el hacer referencia de mayores particularidades que tengan relacion con sucesos pasados, ocupémonos de los no menos peregrinos acontecimientos de que podemos ser testigos en esta ocasion.

La veis? Allí está Camila la pálida.

La aérea muselina de su plegada bata es la nube de nacar que figura guarecer á la deidad peregrina. Su frente despejada y severa apoyándose en sus afilados dedos, proyecta un vapor misterioso sobre su seno, agitado blandamente, y sobre el cual, la azulada gasa semeja el velo impalpable que estiende sobre aquel manantial de amor el ángel de los purísimos sentimientos. Erguida y flexible la cintura como el junco de las montañas, lánguida se apoya en el brazo del dorado sillon: en sus dulces facciones se revelan sus cándidos pensamientos: y el sello de mil ideales perfecciones, se halla profundamente marcado en sus mejillas morenas, cuya tez, de una finura y suavidad de que solo podia dar remota idea el blanco terciopelo, parece de ámbar. El color de los lirios mas puros que encendia por igual todo su rostro, dándole una animacion espresiva é imponderable, era tan delicado, que sus mejillas hubieran podido pasar por un búcaro de clarísima porcelana, al trasparentar una llama rojiza que interiormente le iluminase. Sus ojos eran de águila; negros como la noche, vivos como el relámpago, dulces como la esperanza. Sus cejas formaban dos arcos simétricos que se unian en el nacimiento de su nariz afilada, prestando á su rostro una espresion de nobleza y de dignidad, que formaba un admirable contraste con la delicadeza de su cuerpo delgado y débil. En la fisonomía de aquella muger, se veia el sello primitivo de la raza árabe, en toda su belleza; siendo de admirar, que despues de tantos siglos, una doncella de Occidente fuese un monumento q' aun nos recordase la dominacion de los orientales. Enjuta de carnes, cuanto esqresiva de facciones; débil y flaca de cuerpo, aunque inflexible y grande de corazon; en aquella jóven, el espíritu habia esclavizado á la materia; y esta, sin alimento, porque aquella alma entusiasta necesitaba para sí todo el calor de la sangre, decaia insensiblemente, en proporcion que su pensamiento se purificaba y engrandecia.

Aquella muger iba desprendiéndose poco á poco de las ligaduras de la carne, é internándose en las regiones del espíritu. Los hombres veian el deterioro de su salud, y aseguraban que moria, cuando Camila empezaba á nutrir en su corazon la esperanza de la vida! Pobre enferma! Cuando vayais comprendiendo los martirios que padece, y recorrais una por una todas las páginas de su funesta historia, la compadecereis en verdad: ninguna acaso mas hermosa, pero pocas conocereis mas desdichadas!

En esta ocasion se halla entretenida con una amorosa lectura; las lágrimas corren de sus ojos: cuando llora es cuando es feliz!

Como murmura en voz alta los versos, podemos oirlos fácilmente: En aquel momento concluido una leyenda cuyo título era: *Loco por amor*. El protagonista murió de tan horroroso dolencia, ocasionada por una pasion indomable que alimentaba: y Camila lloraba entonces por aquel mártir, que aunque creacion ideal imaginada por el poeta, le interesó tan vivamente, como si ella sufriera las amarguras de su vida.

Aquel libro contenia otra leyenda.

La entusiasta jóven enjugó sus ojos y prosiguió leyendo de este modo:

LA VIDA EN LA ESPERANZA!

Un suspiro fué lo único que, interrumpiendo el sonido de su voz, dividió aquel título del principio de la fantástica novela, así decia:

I.

En las riberas frondosas
que ciñe el Guadalquivir
con lazo de adelfa y rosas,
que allí, brisas deliciosas
hacen eternas vivir;
Entre sus verdes nogales
se eleva una blanca quinta
de labores orientales,
cuyas torres colosales
el rio en sus hondas pinta.
Un tiempo por su grandeza
fué Alcazava de los moros;
hoy, derruida fortaleza,
solo guarda una belleza,
y del amor mil tesoros.
Pues juntos pueden caber,
todos los que oculta amor,
en la divina muger,
que con el nombre de Ester:
era un ángel del Señor.
Dicen que nació en Sevilla,
en dote y belleza igual;
y que se tuvo en la villa,
su beldad por maravilla,
por portento su caudal.
Un hidalgo portugués,
mas orgulloso que hidalgo,
con mas que orgullo interés,
debió de terciar en algo
con su padre D. Andrés;
Que una carta de él tenia;
en que el buen viejo, en verdad.
conspirador parecia,
porque de su patria un dia
lidió por la libertad.
Y el portugués, con traicion,
juró no hacer delacion
de tal carta, si por ella,
le entregaba el corazon
de tan honesta doncella.
Y esta, enamorada y pura,
en memoria de su madre,
sacrificó su ventura;
y él vendió su hermosura
por el honor de su padre!
El pabre anciano salvó
su buen nombre; pero al fin,
entre congojas murió;
que nunca se consoló
de darla esposo tan ruin.
Y en sus últimos momentos,
tardios remordimientos,
le desgarraron el alma;
y del martirio la palma
le alcanzaron sus tormentos.
Aun no ha llegado á olvidar
la pobre huérfana Ester,
las que le oyó murmurar
voces de gran padecer,
en el punto de espirar,
"Hija idolatrada mia,
"perdona á tu padre anciano:
"él por tus ojos vivía,
"y él eclipsó con su mano
"de tus ojos la alegría!
"Comprendo bien los dolores
"que atormentan tu pasion;
"pues siendo vírgen de amores,
¡¡tienes que dar tus favores
"al que odia tu corazon!
"Miserable orgullo ha sido
"el que así me ha deslumbrado:
"por falso honor, he creido
"que con un limpio apellido
"queda siempre el pecho honrado.
"Pero hoy miro con desden
"de la muerte en los umbrales
"que el honor que otros nos den
"no nos hace hombres de bien,
"sino las prendas morales!
Y ahora, es fuerza que me asombre,
"como nací tan vil hombre,
"que atendiendo á mi opinion,
"por ver entero mi nombre
"desgarré tu corazon!...
"Perdóname, Ester querida,
"para que Dios me perdone.
"Eterna es mi despedida!
"yo haré que Dios te corone
"El martirio de tu vida."
Esta queja dolorosa,
el tierno padre al morir
dirijió á Ester, que llorosa,
olvidando que era esposa,
quiso amante sonreir.
Cadáver era el anciano,
cuando de él alzó sus ojos;
y cuando un hombre inhumano,
le arrancó con muda mano
de sus calientes despojos.
Pocos momentos despues,
moribunda de dolor,
cayó rendida á los piés
del altivo portugués
su esposo y fiero señor.

II.

Pasan de nuestra vida los deliciosos dias,
cual la memoria dulce de un sueño encantador;
pero las horas tristes de duelo y de agonías,
se arrastran lentamente: son siglos de dolor!

Ester, huérfana y sierva, lamenta solitaria
las que perdió risueñas horas de libertad;
y en amorosas quejas, ternísima plegaria
murmura, reclamando del cielo la piedad.

Blanca paloma, presa entre los rudos lazos
del que rompió sunido, astuto cazador;
vierte amorosas lágrimas, del corazon pedazos,
porque aborrece al hombre que la reclama amor.

Bajo las duras rejas de un tenebroso encierro,
vive en prision perpetua la jóven celestial;
y aquel pardo castillo, jigante del destierro,
la forma con sus muros sepulcro funeral.

La luna misteriosa, partida entre las rejas
de su desierta estancia, la envia su fulgor;
y amantes los luceros, por consolar sus quejas,
se miran en sus ojos, estrellas del amor.

Las auras susurrando, entre revueltos giros,
recojen los mas suaves aromas del jardin,
cambiando sus perfumes, por el de los suspiros
que salen de los lábios del casto cerafin,

Los pálidos vapores, que en grupos tenebrosos
arrastra hácia su torre la negra tempestad,
se rasgan en la flecha, y vagos y medrosos
figuran al romperse, hadas de caridad.

El rio, que el cimiento de la soberbia torre,
acaricia, temblando con lúgubre rumor,
por arrullar sus penas, apresurado corre,
y socavar pretende del muro el espesor.

La errante golondrina, que cruza del espacio
la azul region, buscando su nido tutelar,
huye del verjel umbroso, y el colosal palacio,
y en su ventana oscura las ramas vá á colgar.

Y en desiguales trinos, consuela los dolores
de la infeliz doncella que con ingenuo ardor,
cubre su amante nido con inocentes flores,
y á sus hijuelos tiernos con lágrimas de amor.

Ella, infeliz esposa, con sus males prolijos
jamás de la ternura gozó el sublime afan;
ni nunca será madre de cariñosos hijos,
que en su rezago, humildes, su frente adormirán.

Ni sentirá el aroma, en su anhelante boca,
de los ardientes besos de entusiasta amador,
al despertar de un sueño, en que rendida y loca
la desmayó el esceso de un inocente amor.

Su esposo adora en ella el virginal perfume
de una entusiasta jóven hechicera muger;
y voluptuoso y torpe, por ella se consume
en la pasion bastarda de un lúbrico placer.

Comprada su hermosura, gozó de sus amores
con ansia vergonzosa, con torpe frenesí;
y desgarró villano las virginales flores;
y desdeñó la planta despues lejos de sí!

Verdad es, que en su pecho se levantó imperiosa
la refulgente llama de una pasion cruel,
al conocer el alma de su muger hermosa,
sensible para todos, insensible para él!

De la inocente víctima placeres demandaba,
mas solo amargas lágrimas le brindaba el placer,
entre los lábios frios de la impasible esclava;
para él alma de bronce, estátua, y no muger!

Juró venganza horrible de la modesta esposa
y quiso con tormentos triunfar de su desden;
y abrióla en el castillo estancia tenebrosa,
que al encerror á un ángel, se transformó en Eden.

Una anciana mulata quedó por compañera
del serafin cautivo, que alegre suspiró
al verse solo y libre en su prision austera,
de frente con el Cielo, que así la abandonó!

Pobre Ester!...Sus pesares, por la horas se cuentan
de la azarosa vida que tiene que vivir:
su lecho y sus manjares sus lágrimas calientan;
mas guarda una esperanza; triste es, la de morir!

III.

Blasco Silva de Pereyra,
es el portugués bizarro
dueño de la hermosa Ester,
ó mas que dueño, tirano.
Altivo, orgulloso y fiero,
el medio ruin olvidando
de que se valió algun dia
para poseer su mano;
desdeñó el rico tesoro,
á precio tan vil comprado,
y despues de mancillarle,
hizo el ídolo pedazos.
Herido está en su amor propio;
que es él valiente y gallardo,
y en cintas, randas, colores,
apuesto como soldado.
Y no sufre con paciencia,
que á sus amantes halagos
responda una tierna jóven
cual muda estátua de mármol.
Ruegos, quejas y amenazas,
emplea contra ella en vano;
que alma sin amor es piedra,
y nada asombra á un peñasco.
Amor, aunque niño, es rey
por su instinto soberano;
se rinde siempre al capricho,
jamás sucumbe al mandato;
y aun cuando ciego le pintan,
vé muy hondo, y vé muy claro.
Aunque le oprima la fuerza,
le aten del deber los lazos,
ó le encadenen del mundo
los convencionales pactos,
amor es libre en su esencia;
y altivo, para mostrarlo,
en un tierno pensamiento,
cruza el azul del espacio;
y en el fuego de un suspiro
del corazon abrasado;
y en el brillo de una lágrima
que asoma oculta y temblando;
envia al ángel que adora
mil cariñosos regalos:
misterios que solo alcanza
el que vive enamorado!
Por eso al amor, con álas
le pintan; símbolo exacto
de que es como el viento, libre;
y como Dios, soberano!
¿Cómo el que al mundo gobierna,
del mundo ha de ser esclavo?
Estos negros pensamientos,
dia y noche batallando
del portugués en la mente,
le tienen atormentado;
que un pensamiento oculto
le está, en sueños, revelando
que en aquella hermosa jóven,
el incendio que apagado
para sus caricias se halla,
quizá á otros tiernos halagos
volverá á encenderse un dia,
volcan de amor inflamado!
Celoso está el portugués;
y aunque en su honor no hay agravios,
se ofende de ver posibles
sus celos imaginados;
y se espanta al encontrar
tal vez en su amor contrarios:
por eso mas que la cela,
la aprisiona ciego y bárbaro.
Ay! la delirante esposa
no pudiendo afanes tantos
al fin resistir, espera

que le sobrevino con motivo de la desgracia ocurrida á mi anciana madre, y esto me forza doblemente á no omitir medio alguno lícito, para que el culpante sea castigado con toda la severidad de la ley.

De mucho tiempo atras viene denunciando la prensa los abusos cometidos por los conductores y postillones de los tramways y la lenidad de las autoridades para con estos, y es preciso que esto concluya y que se haga justicia con los criminales.

Dentro de algunas dias volveré sobre el asunto tratándolo con la gravedad del caso.

S. A. y S. S.

Ignacio Fonticelli.

LA TRIBUNA

Buenos Aires, Marzo 29 de 1871.

AL PUEBLO!

PLATA! PLATA!

La mortandad ha recrudecido.

No debemos ni queremos omitir esta espantosa verdad.

El dia de ayer ha sido espantoso!

A las tres de la tarde se habian llevado al cementerio doscientos cincuenta cadáveres!

Es preciso que el pueblo lo sepa para que el pueblo ayude á la Comision Popular á salvar á los que quedan.

Hoy dia la Comision Popular está mostrando que sus miembros saben morir en su puesto.

Su presidente ya cayó.

Otro de sus miembros agonizaba anoche.

Otros cuatro están postrados en cama.

Los demas no ceden ni retrocederán pero es preciso que el pueblo los ayude.

¿Cómo?

Mandándole recursos.

Por Dios, hombres de fortuna! plata, plata, plata para la Comision!

La necesita para seguir su humanitaria mision.

Ayer tenia distribuidos CUATROCINTOS ENFERMEROS!!!

Esto le cuesta veinte mil pesos al dia.

La Comision dá ademas á los pobres, camas, ropa, cuanto puede.

Plata, pues!

Es lo que pide, porque es lo que se necesita.

Tesoreria de la Comision Popular.

Cantidades recibidas ayer por la tesoreria de la Comision Popular:

En la Presidencia.

Señora de Bonfield	$ 500
Senor Breunell	5.000
Un Italiano	100
La Caja de Crédito	5.000
D. Vicente L. Casares, de Cañuelas	9.915
Del Ministro de Relaciones esteriores	9,000
La comision de señoras de las Conchas	10.330
	$ 39.845

De D. Héctor F. Varela recojido en La Tribuna.

Jaime Llavallol é hijos	5.000
Rafael Rodriguez	200
Jimenes, hermanos	500
Leon Gallardo y Esnaola	200
Faustino Ximenes	500
Un morador de *Moron*	100
V. D.	200
Cocqueteaux y Ca	1.000
Cocqueteaux G. Falcon y Ca	1.000
Coqueteaux G. Julian y Ca	1000
Pastor R. Senillosa	500
E. Spika	200
Banco de Londres y R. de la Plata	10000
Henrique N. Hart	1000
Trinidad C. de Boneo	400
Pastora B. de Anzó	400
Guillermo Livingston é hijo	2000
Adolfo Bullrich	500
Una señora	100
Maria de las Nieves de Ponce	500
Bernardo de Irigoyen	4000
N. N	100
Luis Saens Peña	2000
G. y T. Getting	5000
Enrique Ochoa hijo	3000
La Empresa del Gas	100000
	139,400

Recibido por el Tesorero.

Langlade	200
Un sugeto	30
Pablo y G. Ducros	100
Cárlos Tejedor	1.000
Sociedad Española de Beneficencia	8.000
Redaccion de *La República*	15.393
J. J. A	100
Eugenio Moldi	500
Amelia Palila	500
Maria Escalada	100
J. J. Carlisle y Ca	1.000
Redaccion de *La Nacion*	1.920
Total	28.843

Resumen de lo entrado ayer.

Recibido en la comision	$ 39.845
Recibido por H. F. Varela en *La Tribuna*	139.500
Por el Tesorero de la Comision	28.343
Total suscrito ayer	208.088

Despues de cerrada esta lista, en la imprenta de *La Tribuna* encontré otras cantidades. Mañana se publicará.

Héctor F. Varela, Presidente.

Comision Popular.

Sesion de ayer.

Aunque abrumados de trabajo, y habiendo concluido muy tarde la sesion de la Comision Popular, daremos un lijero extracto de la sesion de ayer.

Se leyeron mas de ochenta notas, recibidas y pasadas por la Comision.

Habiendo renunciado los Sres. Félix Irurriaga y Señorans, debiendo salir á campaña el Sr. Armstrong, y declarádose cesante á uno de los miembros de la Comision, que por sus ocupaciones sin duda, no ha podido concurrir sino á una sesion de la Comision, se nombraron cuatro ciudadanos para reemplazarlos.

Son los siguientes:

Dr. D. Manuel Quintana.
" " Alberto Larroque.
" " Ramon Viñas.
" " Pablo Gowland.

Por indicacion del Sr. Varela, la Comision resolvió por unanimidad mandar un socorro á la desgraciada familia del Coronel Arenas, y hacer un obsequio al Sr. Munilla, Administrador del Cementerio del Sud, cuya noble conducta en estos momentos ha podido apreciar la Comision.

Los miembros de la Comision Dr. César y Moyano, dieron parte de hallarse enfermos.

Han caido cumpliendo dignamente su deber.

El Sr. Walls, miembro de la Comision, siguiendo gravemente enfermo, pasaron á visitarle los Sres. Argerich, Dillon y Uzal.

Desgraciadamente su estado es grave.

Otro tanto sucede con el señor Leon Rosas, que desde el primer momento, ayudaba voluntariamente á la comision.

Los señores Guido y Almonte, pasarán igualmente á visitarle.

Poco consoladoras fueron las noticias que trajeron á la Comision, los doctores Real y Erescano, anunciaron á la comision no poder aceptar el nombramiento que se les habia hecho para recolectar fondos en Lujan.

La nota en que lo esplican honorablemente vá en otro lugar. Varios señores de los nombrados últimamente en la campaña con el mismo fin, anuncian que aceptan gustosos el nombramiento de la comision.

Habiendo leido el Presidente una carta particular del Sr. D. José Manuel Estrada, en la que se adjuntaba la suma de cien mil pesos papel para aumentar el fondo de la suscricion popular, se resolvió pasarle una nota agradeciéndole efusivamente tan digno proceder.

El servicio de la Comision durante la noche, fué de la mayor importancia, resultando de los informes minuciosos y detallados de los miembros de la Comision que estuvieron de guardia, que éstos se habian hecho con gran regularidad.

Se mandaron médicos para visitar ciento setenta enfermos: se repartieron ochenta camas completas, cuarenta colchones, gran cantidad de sábanas y camisas, vinos, é infinidad de socorros en dinero, á personas necesitadas.

Para que se juzgue del movimiento de la Comision Popular diremos que solamente el Dr. Gallarani anuncia en su parte haber visitado por órden de la Comision, *ciento diez enfermos!*

Como mañana publicaremos el acta de tan laboriosa sesion, omitimos la relacion de una infinidad de resoluciones tomadas, con el fin de hacer mas eficaz la accion de la Comision Popular.

El Gobierno de la Provincia.

Si nos ha dolido tenerlo que atacar cien veces durante estas circunstancias, ahora sentimos verdadero placer en tributarle un sincero elojio.

Antes léase esta nota recibida anoche por el Presidente de la Comision.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad.

Tengo la satisfaccion de trascribir á V. á los efectos consiguientes, el acuerdo espedido por el Gobierno con fecha de ayer.

"Habiéndose presentado al Gobierno una comision compuesta de los señores doctores don Juan Cárlos Gomez, don José M. Cantilo y don José D. César, en nombre de la Comision Popular, manifestando la necesidad de fondos que esta siente para atender á los objectos humanitarios á que está contraida en las actuales circunstancias; y deseando el Gobierno coadyubar en la esfera de sus facultades, á los auxilios que dicha comision presta á los desgraciados que caen víctimas de la epidemia reinante, Acuerda—Primero—Por el Ministerio de Hacienda se entregarán *doscientos mil pesos* mas al Tesorero de la Comision Popular ciudadano don Mariano Billinghurst; debiendo importarse esta suma á gastos de la epidemia.

Segundo—Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Rejistro Oficial—Castro—Antonio E. Malaver—Pedro Agote."

Dios guarde á Vd.

Antonio E. Malaver.

La hora avanzada á que se recibió esta nota en la Secretaría de la *Comision Popular*, no permitió contestarla al momento.

Se hará hoy.

Entretanto, cumplimos un grato deber con felicitar al Gobierno por el paso que ha dado.

Crea que en ese camino, tendrá el apoyo de todos.

La confianza del pueblo está hoy toda en la *Comision Popular*, cuya accion, cuya eficacia, cuya dedicacion, preciso es decirlo con verdad, infunde esperanza aun á los mas timoratos.

La Comision necesita dinero.

Ayer ese dinero ha empezado á lloverle de todas partes.

Magnífico.

De este modo hemos de luchar con la epidemia, y le hemos de arrancar muchas víctimas.

Si la desidia de los Gobiernos, nos cuesta ya muchas, con este paso el Gobernador Castro gana en la opinion.

Créalo.

100,000$

¡HURRAH!! ¡HURRAH!!

Hay hechos que no necesitan comentarios: que se comentan por sí!

Aquí presentamos al pueblo uno de esos hechos.

Nuestro digno y antiguo amigo D. José Manuel Estrada por conducto del simpático Pezzi, nos ha mandado la suma de CIEN MIL PESOS, á nombre de la Empresa del Gas, para que los agreguemos al gran fondo de la *Comision Popular.*

Cien mil pesos!

Una y mil veces gracias.

La carta *personal* con que se nos han enviado, es esta:

Sr. D. Héctor F. Varela.

Querido Héctor:

Con el propósito de contribuir á la reunion de recursos que procura la *Comision Popular*, envio á V. cien mil pesos m|c. (ps. 100,000) por la A. de Iluminacion á Gas de Buenos Aires.

Con fina atencion me suscribo de V. amige, afectísimo, atento y S. S.

José Manuel Estrada.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1871.

¿Qué comentarios en presencia de una manifestacion semejante?

Crea el Sr. Estrada, que en momentos como estos, cuando hay hombres que teniendo un millon de duros, han mandado dos mil pesos á la Comision, y cuando el dinero de *los que tienen*, puede salvar á los que perecen por falta de asistencia, una conducta como la suya no podrá menos que merecer el aplauso de todos, las bendiciones de millones de infelices, y la gratitud eterna de la *Comision Popular*, que, con gran aplauso, leyó ayer la carta que dejamos copiada.

¡Una y mil veces honor al señor Estrada, y á todos los accionistas de la Empresa del Gas!

¿Qué contestará ahora el Directorio del Banco, á la nota de la Comision?

Esperamos.

Receta para la fiebre

Ayer se nos ha remitido la siguiente que creemos deber publicar:

La receta viene *impresa* en un periódico europeo:

Buenos Aires, Marzo 28 de 1871.

Sr. D. Héctor F. Varela, Presidente de la Comision Popular.

Muy Sr. mio: Me tomo la libertad en dirijírle estos renglones, para que tenga la bondad de insertar en su apreciable diario, la adjunta receta que me han remitido de Europa, creyendo que puesta en uso, será un bien para el triste flagelo que tan terriblemente aflije á esta renombrada ciudad.

Ahora espero en la generosidad de V. que se servirá hacer todo lo posible para que llegue á los oidos de los Sres. médicos que tan atribulados están por no encontrar un remedio eficaz para lo curacion de la fiebre amarilla. Esa receta es la mano de Dios, sinó díganlo los habitantes de la ciudad de Barcelona, que tantos estragos estaba causando allí ántes de ese descubrimiento.

Dispense la molestia que le causa este

S. S. S. Q. S. M. B.

José Chipolina A.

Casa de V., calle Temple núm. 30.

Hé aquí la receta:

Una carta particular del vice-cónsul de S. M. B. en Ciudad-Bolivar, al actual cónsul general de S. M. B. en Caracas, dice:

"Una anciana, llamada Mariquita Orfila, ha descubierto un remedio eficaz para el vómito negro y la fiebre amarilla; con el cual se han curado completamente varias personas, despues de haber declarado los médicos que debian morir dentro de pocas horas. Este remedio es el zumo de hojas de *verbena* machacadas, tomado en pequeñas dósis, tres veces al dia, y aplicado inyecciones cada dos horas, hasta que queden desocupados los intestinos. La *verbena* es un arbusto silvestre que se da casi en todas partes, y particularmente en los terrenos bajos y húmedos. Todos nuestros médicos han adoptado su uso y en consecuencia, ya son pocos ó ninguno los que mueren de aquellas terribles enfermedades. Hay dos clases de *verbena*, la una macho la otra hembra; la última, de que incluyo á Vd una hoja y una flor, es la que se usa."

D. Tomás Armstrong.

El señor D. Tomás Armstrong, hijo, ha sido encargado de la Comision Popular de que es miembro para recolectar fondos en la campaña, á fin de emplearlos en los nobles fines que aquella se propone.

Nadie mas idóneo para esta Comision que el señor Armstrong, cuya conducta en estos dias de prueba, ha sido digna de encomio, y un altísimo ejemplo de generosa abnegacion.

Si no temiésemos lastimar la sencilla modestia del caballero que momentáneamente se aleja de nosotros, prestándonos el apoyo de su consagracion y de su respetado nombre, pondríamos de manifiesto los actos que revelan en él un corazon cristiano y varonil.

Esperando volver pronto á ver al dedicado amigo, le deseamos el mejor éxito en su piadosa peregrinacion, seguros de que en esta como en todas ocasiones, su celo caritativo se mantendrá ardiente y eficaz.

He aquí la credencial otorgada por la Comision Popular al distinguido Sr. Armstrong:

(Mañana se publicará.)

Alfonso Leliévre.

La Redaccion de la *Tribuna* paga hoy su tributo á la epidemia.

El señor Alfonso Leliévre, que hace once años colaboraba en este diario, acaba de sucumbir tambien.

En estos momentos no tenemos palabras sino para decir: era un hombre de talento, honrado y bueno.

A nombre de la *Tribuna*, una lágrima sobre su tumba.

Escrito importante.

La Comision Inspectora del Cementerio del Sud.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Municipal, D. Narciso Martinez de Hoz.

Quince dias hace que nos hizo vd. el honor de nombrarnos en comision, "autorizándo-"nos para tomar todas aquellas medidas que "fuesen convenientes á la hijiene y buena "administracion del Cementerio del Sud."

De palabra ó por escrito hemos ido sometiendo á vd. las reformas que han sido precisas para poder conciliar las necesidades del momento, con la estrechez insuperable del local: y estamos, en lo que cabe, satisfechos de la manera con que se hacen las inhumaciones, tan distinta de la empleada en los primeros dias del conflicto.

Hoy sentimos la necesidad de dirigirnos á vd. mas detenidamente con un objeto que suscita todo nuestro interés; objeto que creemos digno de meditarse por la Comision que vd. preside, y cuya benévola atencion le suplicamos; porque nos vemos obligados á ser estensos.

I.

Hemos visto publicada una nota de la Seccion de Higiene de la Comision Popular, en la que aconseja se practique gran número de nichos en aquel Cementerio; y lo que es mas grave todavia, hemos visto la adhesion que presta á esta idea el Brigadier general Mitre como miembro informante de la Comision de Higiene de la misma Municipal, en estos términos, que transcribimos de *La Tribuna* del 24:

"Que los nichos abovedados deben cons-"truirse en un sitio conveniente, tanto por "su tipografía, como por su estension; y que "su construccion se haga agrupándolos uno "sobre otro y en órden como para formar una "especie de pirámide; que á mas de llenar "todos los objetos que se buscan, seria como "un monumento fúnebre, al propio tiempo "que como una leccion que recordaria en lo "futuro la época calumniosa que atravesa-"mos."

Para venir al punto, tenemos que retrogradar en la filiacion de los hechos sobre la cuestion Cementerio, seguros de que estos antecedentes servirán no solo como crónica, sino como justificacion de la manera con que hemos procedido, sin que nos hubiese ocurrido la idea de los nichos; ó por mejor decir, habiéndosenos ocurrido sus peligros y su inoportunidad: y habiendo en tiempo, como no lo es ya, discutídose esto por el Gobernador de la Provincia y su Ministro de Gobierno en una audiencia en que fuimos recibidos los vecinos de aquella localidad en los primeros dias de este mes.

II.

Precisamente, señor, todos los que componemos la actual Comision, y la mayor parte del vecindario del Cementerio del Sud, veniamos sosteniendo ante la Municipalidad y Tribunales desde 1866, facha de su malhadada ereccion, hasta haber asegurado hace unos seis meses la medida de su clausura, —lo pernicioso de semejante local, elejido contra la terminante repulsa del Consejo de Hijiene Pública; como no podia menos de ser, cuando todos los principios de esa ciencia se encontraban violados; ó mejor dicho, cuando se habia tenido el arte de realizar allí, en vez de prescripciones, todas las prohibiciones de la hijiene:—terreno pequeño, como para ser Cementerio de poco tiempo; tierra arcillosa como para obstar á la descomposicion cadavérica y producir la saponificacion; rodeado aun de terrenos todos mas altos; incrustado en medio de edificios y de pozos, de los que dista pocas varas, y de algunos solamente pulgadas, pues se encuentra pared por medio con la casa de altos del señor Granara, etc. etc.

Así que hicimos el concordato con el señor Presidente de la anterior Comision Municipal, D. Mariano Cabral, habiendo asistido otro miembro de ella, el señor doctor Fannini, sobre no continuar nuestra gestion ante los Tribunales á cambio de que la Municipalidad recabase del Exmo. Gobierno de la Provincia la entrega de los terrenos de la Chacarita para fundar en ellos un único Cementerio general,—ella cumplió lo prometido.

Pero aun recibida con entusiasmo la idea por el señor Gobernador don Emilio Castro, quien desde entónces hizo girar con celeridad el espediente respectivo,—los trámites de ley lo retardaron, sobreviniendo entretanto la actual epidemia, que á las circunstancias normales del pésimo Cementerio del Sud, añadió el cúmulo de cadáveres que pronto debian llenarlo.

III

Advertidos de la manera irregular como eran enterrados, ocurrimos varios vecinos al Gobierno el 10 del corriente, haciéndoselo saber para suplicarle la habilitacion inmediata del Cementerio de la Chacarita.

Fué entónces cuando ofreciéndonos que procedería á hacer construir desde luego un ferro-carril hasta ese local, cuyos estudios estaban ya concluidos,—el Sr. Gobernador emitió el primero la idea de construccion de nichos en vista de la pequeñez del Cementerio Sud. Pero el mismo Sr. Ministro de Gobierno, Dr. Malaver, le manifestó, que la última palabra de la ciencia en la materia, parecia ser *el enterrar* los cuerpos; y discutida la inconveniencia de los nichos, mucho mas en un cementerio que solo debia durar un mes,—quedó resuelto que se adoptaría el medio de *enterrar*, haciéndolo en la mejor forma posible.

Los pormenores de cómo se ha efectuado esto, constan de otra comunicacion; bastando aquí recordar, que han sido observadas las reglas de paises europeos que tienen una lejislacion especial en la materia, como Francia, Munich, Frankfort, Stuttgard, etc., colocándose los atahudes á cinco ó seis piés de profundidad, cubiertos por una capa de cal, y despues con tierra apisonada; y sin mas diferencia respecto de fosas comunes, que la gran profundidad de estas para colocar los atahudes superpuestos, dividiéndolos por gruesas capas de cal, y dejando en la superficie dos varas, cuya inferior va rellena de cal, y la superior de tierra.

IV

Por hermético que pueda considerarse el cierre de los cajones de plomo como para poder justificar el sistema de nichos, no solo no se obtendria esa perfeccion durante una epidemia; no solo no habria suficiente número, ni podrian ser costeados por todos,—sino que es imposible impedir escapes mas ó menos tarde, cuando no ya desde el principio, y aun la esplosion de algun atahud: lo cual seria suficiente hasta para poder convertirse en foco de una nueva epidemia.

Concretando las doctrinas sobre el particular, recordaremos, que sábios como Guillot, Guerard y Loude aseveran, que á los efluvios pútridos animales esparcidos abundantemente en la atmósfera, son debidas en gran parte muchas fiebres de la clase tifoidea.

El último de esos escritores asegura aun con Vic d'Azir, que las emanaciones de personas que han muerto de resultas de algunas enfermedades; ó en otros términos, que la putrefaccion no destruye el virus.

Sea de ello lo que quiera, la verdad es, que todos reconocen en una inhumacion conveniente, que la malaria pestilencial no se produce; pues las emanaciones deletéreas pasan como filtradas y desvirtuadas á través de las capas de tierra y cal que las despojan paulatinamente de su veneno activo: lo que no sucede cuando los cuerpos estan en contacto casi directo con la atmósfera, aun por los imperceptibles intersticios de un cajon, sin ser tampoco ayudados poderosamente por la tierra en su obra de descomposicion: lo cual aplaza por muchos años la traslacion de un cementerio, mientras que cinco años ó menos se considera un tiempo suficiente respecto de los inhumados.

V.

Hay ademas, procedimientos que perfeccionan el entierro en los cementerios á efecto de que estos no pueden ser nocivos á las ciudades: nos referimos á la plantacion de árboles y todo clase de vejetales, idea que habiamos ya anunciado á vd. en una de las veces que hemos tenido ocasion de hablarle y que luego hemos visto con gusto emitida por la seccion de Hijiene de la Comision Popular.

En nuestro concepto este aditamento, con el que no pueden ser neutralizados los malos efectos del sistema de nichos, incensarios permanentes de miasmas, complementa las ventajas del sistema de inhumaciones.

Es sabido que en general las plantas al contacto de los rayos solares, suministran gran cantidad de osígeno, y que un aire osiginal es la salud de los pueblos como de los individuos:

Pero tratando de cementerio (observa entre otro Beiquerel) las plantas tienen esta, ventaja mas: sus raices absorven y se asimilan una parte de los gases provenientes de la descomposicion animal á medida que ellas se forman; siendo en consecuencia mucho menos sus escapes á la superficie de la tierra. Plantados los árboles en hilera, impiden que esos mismos gases sean llevados por el viento á los hogares habitados.

VI.

El mismo autor indica los cipreses, los pinos y los álamos. Pero la mayor parte de los autores europeos, aun de botánica y jardineria, no conocen todavia el mérito muy especial del *eucalipto*, que por otra parte; como la casi generalidad de los árboles de Australia,—se adapta admirablemente á nuestro clima. Ademas, no tiene cotejo en crecimiento: en tres ó cuatro años es un grande árbol, en tanto que aquellos otros apenas alcauzarán á la quinta ó sesta parte de la altura de este jigante.

Otra ventaja mas tiene que ocurre á la dificultad que hemos visto apuntada en la nota de la Comision Popular sobre que ahora no seria tiempo de plantarlo. No hay estacion mala para este árbol, que así crece y se desarrolla en un verano calientísimo, como en los rigores del invierno, y no requiere mas cuidado que proveerlo de buenos tutores. Afortunadamente tambien, se encuentra ya en Buenos Aires y Montevideo en macetas y á precio cómodo mas cantidad de la que seria preciso para llenar todo el cementerio Sud á distancias convenientes (tres ó cuatro varas.)

El *eucalipto*, al cual se atribuye la falta de fiebres en Australia, da un aceite volátil, como el de trementina tan preconizado últimamente entre nosotros por el doctor Abate, en su calidad de desinfectante.

Fuera de las calles que hayan de formarmarse, bueno seria cubrir todo el suelo de alfalfa. Presenta ella iguales ventajas respecto de su rusticidad; y si se temiese lo crudo del invierno, podria plantarsela mezclada con cebada.

Las raices de aquella gramínea penetran profundamente muchos pies, y sus troncos se hacen en estremo gruesos. Llenará así muy apropiadamente el objeto á que se le destina; y su rendimiento hasta costeará cuando menos los gastos que ocasionen sus cortes periódicos, único cuidado que reclama. Su duracion como de diez años, allí podrá acaso ser doble por las condiciones de abono de la tierra.

Si sobre toda la superficie del terreno, una vez plantados los eucaliptos y la alfalfa, se estendiese una capa como de una pulgada de polvo de carbon de leña, no solo no dañaria sino que favoreceria la vejetacion, haciéndose mas suelta y porosa la tierra con las lluvias del invierno. Pero su objeto principal seria como absorvente poderoso de los miasmas, que el mal sistema de inhumaciones observado al principio de la epidemia, tiene que empezar á producir, y lo cual no es ya dado poder remediar enteramente.

VII.

Creemos haber fundado nuestra oposicion al sistema de nichos; agregando aquí: que si cuando lo indicó el Sr. Gobernador, se calculó faltar un mes para poder emplear el nuevo Cementerio,—hoy que vd. mismo nos ha asegurado que el 5 de Abril quedaria terminado el camino de fierro,—claro está que falta hasta el motivo de apremio de entonces, y que de consiguiente, rechazado ese pensamiento por razones de higiene,—lo seria hoy tambien por razon de oportunidad; porque mas tardaría la construccion de los nichos, que la terminacion del ferro-carril del nuevo Cementerio, cuya capacidad amplísima no hace tampoco temer, que pueda querer aplicársele ese sistema peligroso, desechado como tal en los Cementerios de los Estados Unidos, que son verdaderos parques ingleses.

Nos hemos congratulado al saber que solo el exesivo celo por parte de un empleado municipal, D. Jesé Marcelino Lagos, es lo que parece haber dado orígen á la idea de nichos, idea de circustancias apuntada por la Comision Popular en presencia de la revelacion hecha por aquel sobre la manera de enterrar (sin duda al principio de la epidemia,) segun lo hemos sabido por el hoy Presidente de aquella Comision, Doctor Don Juan Cárlos Gomez. Esta idea parece fué coetánea con la de habilitarse todavia el terreno de uno de nosotros, que se encuentra fuera del cementerio, calle Caseros de por medio. Felizmente han pasado los momentos de estos recursos estremos, que sin remediar el mal general, habrian venido á causarlo á los particulares y á ponerlos nuevamente en aptitud de continuar gestiones judiciales por derechos preexistentes ya transados favorablemente para ellos.

VIII.

Es menester, por fin, no perder de vista, que al municipio, que tiene invertido mas de un millon de pesos en terreno y edificio del Cementerio Sud, le conviene poder dar destino á esa propiedad lo mas pronto posible; y que los nichos, sobre todo en la forma monumental que se indica por el miembro informante de la Comision de Higiene de la Municipalidad,—no harian sino retardar esa rehabilitacion; siendo así, que bien plantado el terreno, como dejamos dicho, podria aguardarse al término que el Consejo de Higiene indicase para la exhumacion simultánea; formándose entónces allí un parque para desahogo de la poblacion y sin que lleve el pálido letrero que se pretende, de la epidemia de 1871, que harto escrito quedará en la consternacion de las familias, para que necesite perpetuársele sobre todo en un lugar que no será cementerio.

Los edificios pueden, sin perjuicio de eso, empezar ya á ser útiles. Nos permitimos apuntar, que en tal caso, convendria aprovechar todas las puertas y ventanas figuradas que aquellos tienen á la calle de Caseros abriéndolas para hacer así mas ventiladas, mas espaciosas piezas, que podrian convertirse en capilla y escuela; para lo cual la Municipalidad debe estar segura de contar con toda la cooperacion del vecindario, que por excepcion, carece absolutamente de tales ventajas, y que ha sufrido cuatro años, contra derecho la imposicion del cementerio.

Al concluir, dejando á la resolucion de la Municipalidad que Vd. preside, los puntos que nos hemos permitido someterle, no podemos menos de felicitar á la corporacion en cuyo tiempo y con cuyo concurso prestado al ilustrado y decidido empeño del Gobierno de la Provincia,—vá á adquirir Buenos Aires un establecimiento social y religioso digno de la gran ciudad, que podrá conservarlo acaso durante un siglo; como el Cementerio del Norte, bien concebido en su época, no alcanzó á durar sino medio siglo; y como el del Sud, fruto cuando menos, de la imprevision y de la terquedad, solo ha alcanzado al término de *cinco años*, por encontrarse á mas de un siglo de atraso en sus condiciones. Ya las leyes franceses (1765) prohibian levantar paredes á menos distancia de 327 piés de un cementerio; y las alemanas, á 981 piés: lo que importa decir, que tales establecimientos se encontraban siempre en desplobado. Y el Dr. Americano Bryant en un trabajo sobre la fiebre amarilla de Norfork y Portsmouth en 1855, publicado en el "American Journal of Medical Sciences," Abril de 1856,—sostiene la necesidad de trasladar los enterratorios de ambas ciudades á distancia de ocho millas de millas de cada una de ellas: distancia que viene á realizar aproximativamente el gran Cementerio de la Chacarita, encontrandose así por consiguiente, á la altura de las últimas opiniones de la ciencia en la materia.

Dios guarde á vd.

(Firmados) *Miguel Navarro Viola—Marcos Costa.*

Es cópia— *Miguel Navarro Viola.*

Discursos

Hé aquí dos, de los pronunciados en la tumba del Dr. Roque Perez:

Discurso del Doctor Varela.

Señores:

Yo vengo á cumplir con un doble deber triste. Es el amigo y el funcionario, el que viene á despedir, en la tumba, al que fué honrado en todos los actos de su vida.

Cuando la muerte ha apagado una existencia como la del Dr. D. José Roque Perez, no es solo el espíritu del hombre el que se contrista, sino que el alma del pueblo se resiente, y la frase del poeta latino parece realizarse:

"Hay seres que pasan en el mundo como el relámpago, porque la tierra no es digna de ellos."

Señores:

En nombre del Presidente de la República, que llora al amigo y al ciudadano distinguido; en nombre de mis propios sentimientos hácia el Dr. Perez, me acerco contristado á su féretro para repetir aquí, lo que en otro hemisferio, y en otro momento dijera un pueblo:

"De los que mueren dándonos ejemplo
"No es sepulcro el sepulcro, sino templo."

Ilustre muerto;

En la lápida de tu sepulcro, no se necesitarán inscripciones para perpetuar tus virtudes. Una cruz piadosa, puesta arriba de tu nombre, bastará á decir al pasagero que Roque Perez, fué bueno, fué justo, fué patriota.

Duerme en paz; y tú, que, en la vida, amaste tanto tu patria, vela por ella desde el cielo.

He dicho.

Discurso del Señor Dupont.

Messieurs!

C'est au nom d'une fraction de la population de Buenos Aires, que je me présente sur le bord de cette tombe. C'est au nom des Français que je viens donner un suprême et dernier adieu à l'homme de mérite que la mort vient de ravir.

Je n'ai pas à relater ici la vie publique du Dr. Roque Perez: des voix plus autorisées que la mienne lui ont rendu et lui rendront cet éclatant témoignage, et s'il m'etait permis de le faire, je la résumerais en deux mots: c'était un homme juste! c'était un homme de bien!

Messieurs! et vous mes chers collègues de la commission! Que nos cœur n'aillent pas défaillir devant cette tombe ouverte, Roque Perez est mort comme un soldat au pied de son drapeau.

Que cette mort fortifie nos cœur, pour nous aider à continuer la noble et saint mission que nous nous sommes imposés, non pas d'arrêter l'epidémie qui décime notre cité, ce qui est au dessus des forces humaines, mais de disputer au moins quelques victimes de la mort!

Homme juste, Roque Perez, toi que m'entends du suprême séjour, au nom de mes compatriotes, adieu! adieu! por toujours.

Buenos Aires, 26 Mars 1871.

Dupont.

Las notas de los ministros estrangeros.

Hé aquí las notas con que acompañan las donaciones de que ayer dimos cuenta.

Traduccion.

Legacion de Italia en la República Argentina.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1871

Señor Ministro:

Tengo el honor de adjuntar á V. E., la suma de 2000 ps. m|c., y le ruego tenga á bien hacerla llegar en mi nombre, y de la manera que le parezca mas conveniente, sea á la Municipalidad de Buenos Aires, sea ó la Comision Popular, sea á cualquiera otra persona que esté encargada de auxiliar sin distincion de nacionalidad, á los atacados de la epidemia reinante.

El mayor número de enfermos perteneciendo desgraciadamente á la colonia italiana y á la categoría de los indigentes, la Legacion de S. M. el Rey de Italia así como—

A S. E. el Sr. Dr. D. Carlos Tejedor Ministro de Relaciones Esteriores etc. etc.

El Consulado se ha visto en la circunstancia de socorrer directamente á sus compatriotas de los cuales una parte, al principio sobretodo se encontraban enteramente abandonados. Esta circunstancia servirá tal vez de esplicacion á la pequeñez de la suma que adjunto.

Sin embargo, como habitante de la República Argentina y como Representante de la Nacion que tiene el mayor número de súbditos en el Rio de la Plata, creeria faltar á un deber si no hubiese contribuido, aun en una modesta proporcion, á los nobles y patrióticos esfuerzos que se hacen de todos lados para conjurar el flajelo y disminuir sus tristes consecuencias.

Aceptad, Sr. Ministro, la seguridades de mi distinguida consideracion.

(Firmado.) *C. Della Croce.*

Conforme— *N. Quirno Costa.* Sub-Secretario.

Traduccion

Legacion Británica, Buenos Aires, Marzo 27 de 1871

Señor:

Las circunstancias afligentes por que pasa la ciudad, en los momentos actuales, con motivo de la epidemia reinante, y las tistes privaciones, que esperimentan los miembros mas necesitados de la comunidad, en cuyas casas han penetrado la deplorable enfermedad, no pueden menos de excitar la conmiseracion de todos los espíritus.

Anticipándome, pues, á los deseos del Gobierno de S. M., me permito contribuir con algun auxilio para el alivio del mal y desgracia comun.

En consecuencia de los muchos pedidos que me son dirijidos en los momentos presentes, no me es posible ofrecer sinó una ofrenda insignificante para ese fin; sinembargo, espero que V. E. se servirá mirar esta dádiva como emanada, solamente, de un deseo de ayudar del mejor modo que me es posible á mitigar los sufrimientos de las clases mas necesitadas.

Me permito por consiguiente adjuntarle la suma de veinte libras esterlinas, que no duda V. E. tendrá la bondad de dedicar al fin caritativo, que V. E. estime mas conveniente.

Reitero á V. E. las seguridades de mi mas alta consideracion.

(Firmado)— H. G. Mac Donell.

A S. E. el Sr. D. Cárlos Tejedor etc., etc., etc.

Está conforme— *N. Quirno Costa* Sub-Secretario.

Traduccion.

Legacion del Brasil en la República Argentina.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1871.

Señor Ministro:

Deseando contribuir con mi débil auxilio pecuniario al alivio de las personas necesitadas y atacadas de la epidemia que aflije á Buenos Aires, me tomo la libertad de poner en manos de V. E. mi modesta ofrenda, rogándole se sirva darle la conveniente direccion para que sea destinada al fin indicado.

Remito pues á V. E. la suma de dos mil pesos m|c., con la que contribuyo, y á mas dos mil quinientos pesos m|c., ofrecidos por el Cónsul General del Brasil y por tres compatriotas mios, que accidentalmente se presentaron hoy en esta Legacion, y quisieron tambien concurrir con sus ofrendas.

Tengo el honor de saludar á V. E. con las seguridades de mi mas alta consideracion.

(Firmado) *A. V. de Carvalho Borges.*

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores, Dr. D. Cárlos Tejedor.

Conforme.

N. Quirno Costa.

Suma reunida en la Legacion del Brasil para auxilio de las personas necesitadas y atacadas por la epidemia en Buenos Aires.

A. P. de Carvalho Borges	$ 2,000
A. P. d'Oliveira Lisboa	500
M. A. de Treitas Amorim	1,000
A. R. Fernandez Braga	500
Eufrasio Lopez d'Arauje	500
	$ 4,500

Conforme— *N. Quirno Costa.* Sub-Secretario.

Recibí del Sr. D. Jorge Frank, traductor del Ministerio de Relaciones Esteriores la suma de nueve mil pesos (9,000 ps.) m|c. importe de las ofrendas de los señores Ministros de Italia, de Inglaterra y del Imperio del Brasil.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1871.

Héctor F. Varela. Presidente.

COMISION POPULAR.

Importante nota.

Hé aquí la que ha pasado el Coronel Mansilla á la Comision Popular y cuya lectura recomendamos.

Nuestro amigo Mansilla no olvida sus deberes de la Comision, apesar de los momentos de amarga prueba, por que está pasando.

Hé aquí la nota:

Buenos Aires, Marzo 21 de 1871.

Al Sr. Vice-Presidente de la Comision Popular, D. Héctor F. Varela.

El dolor que me abruma, me hace pensar doblemente en los desgraciados atacados del terrible flajelo, que diezma á Buenos Aires.

Estoy convencido, de que la mayoria de los casos de muerte, son la consecuencia de la falta de asistencia y de la miseria; y digo esto fundado en la opinion de autores respetables que opinan q' de tres casos de fiebre amarilla se salvan *dos.*

Sucede esto en Buenos Aires?

No sé lo que dice la estadística. Pero me inclino á creer que no.

Bien, pues, para remediar en parte el mal propongo:

Que la Comision Popular, ó el Gobierno, (el Gobierno seria mejor) convoque un congreso médico con el objeto de *contar cuántos médicos disponibles* hay, para que cada uno de ellos se encargue de asistir á los enfermos de una sola calle, indicando al Gobierno, á la Municipalidad y á la Comision Popular, los auxilios que reclamen para que cada una de ellas y en su esfera de accion, les presten los socorros que puedan.

No se pierda de vista que la evolucion de la fiebre amarilla es conocida y que su período de devastacion, dura noventa ó ciento ochenta dias; lo que equivale á decir que habiendo observado en Buenos Aires el primer caso el 6 de Enero, tendremos el flajelo hasta el 6 de Abril ó hasta el 6 de Julio.

Esta medida ú otra análoga q' esta que propongo, responde á los sentimientos humanitarios que deben distinguir á una sociedad civilizada y cristiana y, á nuestro interés bien entendido, en razon de que la fiebre amarilla, que no es mas que la consecuencia de cierta elevacion en la temperatura combinada con causas locales ó focos de infeccion, ataca preferentemente á los estranjeros, es decir á aquellos que no tienen familia, ni deudos ni amigos, que vienen á nuestro país buscando trabajo y pan.

Esperando que los deberes imprescindibles de la familia, que tengo enferma en Mercedes, me permitan volver cuanto antes al seno de esa Comision, saludo á vd. con mi particular aprecio.

Lucio V. Mansilla.

Donaciones.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1871.

Sr. D. Hector F. Varela, Presidente de la Comision Popular de Salubridad:

Los abajo firmados, en representacion del Banco de Londres y Rio de la Plata, tienen el gusto de adjuntar la cantidad de diez mil pesos moneda corriente para ayudar á la Comision que V. preside, en sus humanitarios propósitos.

Q. B. S. M.

G. E. Marchint—M. E. Naylor.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1871.

Sr. D. Héctor F. Varela, Presidente de la Comision Popular.

Muy señor mio:

Acompaño la suma de un mil pesos moneda corriente con la que contribuyo al caritativo objeto de la Corporacion que tan dignamente V. preside.

Me reitero con aprecio de V. atento S. S.

Enrique Hart.

Reconquista núm. 58½.

Señor D. Héctor F. Varela.

Mi querido amigo:

Permítame manifestarle el sentimiento de respeto que me inspira la noble tarea de la *Comision Popular*, y rogarle al mismo tiempo, quiera poner en las listas de suscricion á la *Revista de Buenos Aires*, por la suma de quinientos pesos que le adjunto; modesta ofrenda con que sus redactores propietarios contribuyen á la obra de caridad que ustedes ejercitan.

Su affmo. amigo—

Vicente G. Quesada.

Marzo 28 de 1871.

Chivilcoy, Marzo 26 de 1871.

Señor D. Héctor F. Varela.

Mi distinguido amigo:

Sin embargo que aun no hemos recibido la nota de nuestro nombramiento como se acordó hacerlo, tenemos ya reunidos doce mil pesos, que dentro de dos ó tres dias remitiremos á esa Comision que Vd. tan dignamente preside, con lo mas que podemos recolectar.

Con tal motivo, me hago un deber, en recomendar ante esa honorable Comision, en mi calidad de *madrugador* ultra, al señor Federico Soarez por su actividad y buena voluntad en favor del gran movimiento de caridad pública promovido por Vdes.

Suyo como siempre—

Miguel Calderon.

El Dr. Irigoyen.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular D. Héctor F. Varela.

La epidemia que pesa sobre esta ciudad, me ha encontrado con parte de mi familia en la Punta Chica, parte de mis niños en una estancia, teniendo dos de éstos convalecientes de indiposiciones que han sufrido antes.

Las horas que vengo á la ciudad, tengo que asistir á la Cámara de Diputados ó al despacho de la Comision de Exposicion Nacional, cuya presidencia desempeño por ausencia del señor Olivera, ó á lo mas urgente de la Comision del Crédito Público, y del cargo de Procurador del Tesoro, teniendo por esto que faltar algunas veces á la Comision Popular.

Todo esto me impide cumplir con el último acuerdo de la Comision, por el que no son dispensables faltas de asistencia ó de servicio.

En este caso tengo el sentimiento de renunciar el honroso puesto con que fuí favorecido, porque no debo aparecer compartiendo con los señores de la Comision, el alto mérito que en estos momentos crueles, conqnistan, aventurando su vida, con abnegacion superior á todo elogio, en favor de la indigencia y de la desgracia.

Fuera de la Comision concurriré con cuanto pueda á sus recomendables propósitos.

Saludo al señor Presidente con toda mi consideracion.

Bernardo de Irigoyen.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1871.

Señor Dr. Bernardo de Irigoyen.

Tengo el honor de participar á vd. que, con esta fecha, ha sido leida en sesion de la Comision Popular la nota que vd. se ha servido dirijirme, anunciándome la renuncia del puesto que ocupaba en el seno de esta comision.

Puesta la nota en conocimiento de la asamblea, y teniéndose en cuenta los móviles poderosos que le imposibilitan el cumplimiento de su cometido, la comision ha resuelto aceptar su renuncia, lamentando su separacion en los momentos poderosos que cruzamos.

Saludo á vd. con mi consideracion mas distinguida.

Héctor F. Varela, Presidente.

E. Onrubia, Secretario.

Circular.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1871.

Tengo la satisfaccion de participar á vd. que, con esta fecha, he sido nombrado miembro de la Comision Popular de Salubridad.

Dadas las circunstancias en que la poblacion se encuentra, la Comision Popular ha resuelto llenar los vacíos que deja en sus filas la muerte, la desercion ó la impasibilidad material y es en razon de estas circunstancias que le ha designado para ocupar el puesto de honor y de sacrificio á que sus condiciones le llamen.

Esperando que vd. aceptará la distincion recibida, tengo el honor de saludarle con mi mas distinguida consideracion.

Héctor F. Varela. Presidente.

M. Behéty. Secretario.

Las damas de las Conchas

Con íntimo placer publicamos esta nota, que muestra la digna conducta de las honorables y muy distinguidas damas que la firman:

Al Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad, Héctor F. Varela.

La Comision de señoras encargada de recolectar fondos, en este distrito, para ausiliar á esa Comision, remite á V. la suma de diez mil trescientos treinta pesos moneda corriente recolectados en los dias 24 y 25, como tambien la lista de las personas contribuyentes.

Saludamos a V. con toda consideracion.

Josefa Lavalle de Cobo—Isaac M. de Boneo—Josefa B. de Schlieper—Elvira L. de Calzadilla.

Lista de las personas que han contribuido á aumentar el fondo de la Comision Popular de Salubridad.

Carlota R. de Palacios	500
Adela L. de Moyano	200
José M. Irigoyen	200
Martin J. Campos	1,000
Emilia M. de Box	500
Juan Milberg	1,000
Estanislada Gelly y Obes	200
Francisca M. del Campo	200
Emiliano del Campo	200
Plácida M. de Carriedes	200
Emilio Albarellos	500
Rafael Pereira	200
Francisco G. Vago	200
Enrique Albarellos	50
Un transeunte	30
Ruperto Albarellos	100
Thor de Bary	400
Josefa Vivanco	300
Juana Berroja Albeg	50
Manuel Brid, 2 libras esterlinas ó sean	250
Petrona M. de Cunha	20
Angela de Olivera	20
J. M. de Arana	30
Dominga Lacasa	30
Juana Lafon	200
Isolina P. del Campo	200
Elvira S. de Calzadilla	1,000
Familia Bulrich y Botet	250
Ricardo Lavalle	1,000
Gregoria B. de Halbach	200
Francisco Halbach	200
Alejandro Halbach	200
Alberto Halbach	200
Eduardo Halbach	200
Uno que no quiso dar su nombre	500
Suma	ps. 10,330

Las Conchas, Marzo 28 de 1871.

Josefa Lavalle de Cobo.
Isaac M. de Boneo.
Josefa B. de Schlieper.
Elvira L. de Calzadilla.

Digna conducta.

Chivilcoy, Marzo 26 de 1871.

Al Sr. Vice-Presidente de la Comision de Salubridad, D. Héctor F. Varela.

Cumplo con el agradable deber de acusar recibo á la nota que con fécha 20 del corriente me ha dirijido, esa honorable Comision nombrándome miembro de la Sucursal que ha de recolectar fondos en este destino, para aumentar lo que se necesitan para combatir los males causados por la epidemia que infortunadamente azota á esa ciudad.

Al aceptar tan honroso como humanitario cargo, aseguro ingénuamente al Sr. Vice-Presidente que practicaré sin interrupcion y con el mas vivo interés las dilijencias que se me encomiendan; siéndome ya satisfactorio poder anunciar á Vd. que asociado á las personas tambien nombradas por esa Comision, hemos encontrado en este vecindario así como en las personas venidas recientemente de esa ciudad, un sentimiento verdadero por las desgracias que pesan sobre esa poblacion, así como la mejor voluntad para contribuir á remediarlas en cuanto es posible á la humanidad.

Al reconocer la abnegacion y el sincero deseo con que esa Comision se consagra al alivio de la desgracia, me es muy grato saludar al Sr. Vice-Presidente y á la honorable comision con el mas distinguido aprecio.

Federico Suarez.

El Dr. Aguirre.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular D. Héctor F. Varela.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1871.

Acabo de recibir la nota de Vd. fecha de ayer, en la que me comunica á nombre de la Comision Popular que Vd. preside, que ha tenido á bien nombrarme médico de dicha Comision, con el sueldo de diez mil pesos,

En contestacion debo decirle que desde el comienzo de la actual epidemia no he tenido el menor inconveniente en asistir á todo enfermo que me lo ha pedido cualesquiera que fuera la parroquia en que se encontrasen, esto lo he hecho por deber de humanidad, y por el interés científico de estudiar la epidemia reinante en sus diversas faces.

Hace cuatro dias recibí una nota de la Comision de Higiene de la Parroquia del Socorro, nombrándome médico de dicha parroquia, y designándome para la asistencia uno de los perímetros mas infestados—Creí no deberme escusar y acepté—Tengo pues este compromiso formado préviamente, el número de enfermos de que me he encargado es crecido, y aumenta diariamente por las malas condiciones higiénicas en que se encuentra el barrio mencionado.

Creo que estas razones pesarán en el ánimo de la Comision para escusarme el que no acepte el nombramiento que ella me hace. Pero no obstante esto pongo á disposicion de la Comision Popular el concurso de mi inteligencia y de mis fuerzas, sin compensacion de ningun género, en todos los momentos que me dejen libres la asistencia de los enfermos de la parroquia mencionada á que estoy adscripto.

Dios guarde á Vd.

Cleto Aguirre.

Contestacion sentida.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad.

El Gobierno ha recibido con verdadero pesar la nueva del fallecimiento del honorable y abnegado ciudadano Dr. D. José Roque Perez, ex-Presidente de esa Comision, que vd. se sirve comunicar en su nota de fecha 26 del corriente.

El Gobierno de la Provincia, conocedor de las virtudes que adornaban al que acaba de caer víctima de su celo, de ese verdadero filántropo, lamenta pérdida tan dolorosa é irreparable, y acompaña á esa Comision en la pena que tan triste acontecimiento le ocasiona.

Dios guarde á vd.

Antonio C. Malaver.

Honrosos conceptos para la Comision.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular.

Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. fecha de ayer, en que me comunica la nueva organizacion dada á la Comision Directiva de la Popular de Salubridad.

Al cumplir con este deber, hago fervientes votos porque los que se han impuesto la noble tarea de velar por el desvalido, en las fatales circunstancias porque atraviesa Buenos Aires, lleguen al término de su labor, sin tener que lamentar nuevas víctimas hechas en sus filas por el terrible flajelo.

Reitero al Sr. Presidente las seguridades de mi alta consideracion y aprecio.

Luis V. Varela.

Esplicaciones.

Villa de Lujan, Marzo 26 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad.

Recien anoche hemos recibido las notas de vd., fecha 26 del corriente, comunicándonos que la Comision Popular de Salubridad nos habia nombrado miembros de la Sucursal de este Partido.

En su contestacion debemos decir á vd. que el cumplimiento de nuestros deberes profesionales nos obliga á atender con asiduidad á muchas familias que huyendo esa ciudad, buscando en esta localidad su bien estar, algunas de ellas han tenido incubado el gérmen de la enfermedad, desarrollándose despues la fiebre amarilla, aumentando asi nuestras atenciones y absorviendo todo el tiempo de que podemos disponer, desde que siendo los únicos médicos tenemos que atender no solo á esta Villa, sino á la Campaña.

Es tan elevado y sublime el pensamiento que la Comision Popular ha llevado á cabo que nos ha hecho fluctuar por un momento, si debiamos prestarle el concurso que se nos pide, con perjuicio de los enfermos, ó continuar asistiéndolos con la contraccion que requieren; pero la Comision comprenderá que era nuestro deber optar por esto último, por que si bien es cierto que los fondos que recolectasemos distribuidos por la filantrópica Comision Popular aliviasen las necesidades de los desvalidos, tambien lo es, que nuestros cuidados profecionales son indispensables en épocas como la actual.

Es por esta consideracion que nos vemos obligados á escusarnos de aceptar el honroso cargo con que nos ha favorecido esa Comision. Quiera el Sr. Presidente ponerlo en su conocimiento y aceptar las seguridades de la particular estimacion con que lo saludan,

J. M. Real.
Mariano J. Grezeas.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1871.

Sr. Presidente de la Comision Popular Don Héctor F. Varela.

Querido amigo:

Supongo que hará V. partícipe á la Comision que merecidamente preside, mi ofrecimiento personal que le hice en carta del 11 del corriente, desde San Fernando donde me hallaba enfermo desde dias anteriores.

Como quiera que sea, V. conoce que no uso etiquetas y vamos al caso.

En *La Prensa* inicio hoy la idea de organizar en los pueblos de campaña una suscricion popular en favor de esa Comision, de que pueden digna y eficazmente encargarse las damas argentinas.

Sería conveniente que Vds. lo comunicasen á las Comisiones de los pueblos para que éstas designasen á las señoras. El corazon de la mujer alcenza en estos casos á donde no llega la sonrisa, ni la voluntad del hombre.

Aunque pertenezco voluntariamente á la Comision de servicios de esa Comision Central, mientras vivo en San Fernando puedo prestar á Vds. personalmente el servicio para el cual me crean digno.

Desde aqui puede alcanzar mi accion limitada á San Isidro, el Tigre y las Conchas.

Si esa Comision quiere que forme parte de las Comisiones parciales nombradas en uno de estos puntos, sírvase designarme el puesto: estoy á sus órdenes.

¿Quién no se alista gustoso en las filas de la fraternidad, cuando la muerte ha venido á patentizarnos lo que hay de práctico y de sublime en esa idea?

Si la idea que me permito indicar es acogida por la *Comision Popular*, ella le dará forma. No quiero ser el pensamiento que fecundiza, sino el obrero que trabaja.

El óbolo de la beneficencia es el gran secreto del momento, para combatir con eficacia los furores de la muerte, que se ceba con preferencia en el indigente y en el desgraciado.

Con tal motivo, me ofrezco nuevamente su afectísimo S. S.

Onésimo Leguizamon.

Comision Central de Hijiene de la Parroquia Catedral al Sud.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1871.

Al Presidente de la Comision Popular.

La Comision Parroquial que presido, tuvo el placer de ser la primera en dirijirse al Sr. Presidente, ofreciéndole su concurso para llevar auxilios de dinero á los pobres de la Seccion referida.

Agregado este precedente á los anteriores que patentizan el buen deseo que nos anima respecto de la honorable Comision Popular, no trepidamos en comunicar á vd. la modificacion que se nos ha ocurrido acerca del proyecto sobre auxilios con dinero, con la seguridad de que, lejos de que será mal apreciados nuestros sanos propósitos, son aquella debidamente atendida y meditada.

El reparto de dinero á domicilio, entre los pobres de cada parroquia, va á encontrar muy sérias dificultades, y no dará el laudable resultado que esa Comision ha tenido en vista.

Muchas familias serán aliviadas *momentáneamente*, en su desgracia, pero muchas otras, no menos necesitadas, no alcanzarán á ser

socorridas, ya por la limitacion de los fondos de que al efecto se dispone, ya por la dificultad de obtener un conocimiento pronto y cierto del domicilio de todas las que se encuentren en el caso de tener que ser auxiliadas.—Otras veces sucederá, que las pequeñas sumas que se entreguen, lejos de ser bien empleadas, tan solo servirán para estimular vicios, cediéndose á las insinuaciones insensatas que sugiere el dolor y la desgracia, y la posibilidad de ese grave peligro, en las presentes circunstancias bastaría para llamar la atencion de esa digna Comision, á su respecto.

Pero si en vez del reparto de dinero en *reducidas sumas, por una sola vez*, se repartiesen *raciones de pan y carne diariamente*, no solamente á las personas completamente indijentes, sinó tambien á las familias que necesiten alimentos, por no tener trabajo, ni recursos propios, la accion benéfica y humanitaria se haria sentir con mas eficacia y alcance, y su realizacion seria fácil y sencilla.

Otro de los inconvenientes que ofrece el reparto de dinero, es la limitacion reducidísima á que tiene que ajustarse.

Las suscriciones populares no alcanzan para todas las obras de caridad que las circunstancias reclaman. La crisis del momento, impide que las familias se desprendan de los recursos que necesitan para sí, en una época en que se estancan las fuentes de produccion con la paralizacion del trabajo, y se aumentan los gastos ordinarios é inevitables.

Pero ese inconveniente se salvará en gran parte con el medio paopuesto. Muchos comerciantes que no podrán distraer fondos para objetos filantrópicos, porque le son necesarios para atender sus obligaciones en plaza, harán sin gran sacrificio, donaciones de comestibles, que valdrán tanto ó mas que el dinero mismo.

Otros venderán los artículos que se les pida para el pueblo, á *precios módicos, á grandes plazos*, contentándose con recibir algo al contado; y las operaciones diarias que el aumento de consumo vá á producir necesariamente, imprimirá algun movimiento mas al comercio en general, volviéndose así en su propio beneficio, et esfuerzo que por su parte haga para aliviar las necesidades de la poblacion indigente.

Emitida la idea que nos preocupa, y que creemos salvadora en conjunto, aun cuando tendrá que sufrir modificaciones importantes espera esta Comision que la que V. preside, se dignará tomarla en consideracion, sirviéndose aceptar desde ya el concurso personal y pecuniario que le ofrece para su reallzacion en caso ds ser aceptada.

Saluda al señor Presidente.

Por el Vice-Presidente,
CÁRLOS PAZ.
B. A. Jardim.
Secretario interino.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular de de Salubridad.

He recibido la nota en que me participa V. habérseme nombrado por la patriótica Comision que preside, miembro de la sucursal para recolectar fondos en el pueblo de San Fernando. Sin embargo de residir en estos momentos con mi familia en el de Quilmes, haré cuanto esté de mi parte poniéndome de acuerdo con mis colegas por corresponder á los fines de la Comision que me ha honrado asociando mi humilde nombre para coadyuvar al desempeño de la noble y humanitaria tarea que ha emprendido.

En ese como en cualquiera otro puesto que la Comision me designe, puede el Sr. Presidente asegurarse que me encontrará solícito y resuelto en su desempeño.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Antonio O. Iriarte.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1871.

Señor D. Héctor F. Varela, Presidente de la Comision Popular.

Señor:

Tuve el honor de haber recibido ayer tarde su nota fecha 25 de Marzo nombrándome miembro de esa notable Comision.

La circunstancia de encontrarme con mi familia en el campo, lo que me obliga á retirarme todas las noches; me pone bien á mi pesar en el caso de no poder aceptar ese nombramiento.

Y sin embargo de esto, y durante las horas del dia, esa benéfica corporacion cree que mis servicios puedan serle de alguna utilidad estoy para todo completamente á sus órdenes.

Saluda al Sr. Presidente.

S. S.
Estévan Señorans.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1871.

Sr. D. Héctor F. Varela, Vice-Presidente de la Comision Popular de Salubridad.

Presente.

Muy señor mio:

He tenido el honor de recibir la comunicacion de la Comision de que es V. Vice-Presidente, fecha 18 del corriente, solicitando el concurso de la "Caja de Crédito" para mitigar en lo posible las penas que aflijen á esta poblacion por la epidemia reinante.

El Directorio del Establecimiento, á quien he elevado la nota de la Comision á que V. tan dignamente pertenece, me encarga de remitir á V. cinco mil pesos moneda corriente, como el pequeño óbolo con que la "Caja de Crédito" contribuye, para los fines humanitarios á que la *Comision Popular* los destina.

Saludo al Sr. Vice-Presidente con mi mas distinguida consideracion.

Rodolfo Bullrich.

San Isidro, Marzo 25 de 1871.

Sr. Presidente de la Comision Popular.

Me es grato comunicar á V. que la comision sucursal de este partido ha quedado instalada con esta fecha, habiendo recaido en mi persona el honor de presidirla.

Soy de V. affmo.

Emilio de Alvear.

Comision de Salubridad Pública.

Belgrano, Marzo 26 de 1871.

Al Sr. Vice-Presidente de la Comision Popular, D. Héctor F. Varela.

El infrascrito ha recibido la nota de Vd., fecha 25 del corriente, á las doce del dia de hoy, de la que ha sido portadora la enfermera que á mi pedido ha enviado Vd. para este Lazareto.

Agradezco debidamente la atencion que se ha dignado Vd. prestarme en un momento apremiante.

En mi nombre y en el de los miembros que presido, quiera Vd. hacer presente á esa Comision, que deploramos la sensible pérdida del digno Presidente Dr. D. José R. Perez.

Una vez mas y otra vez por todas, quiera Vd. aceptar las consideraciones de mi mayor aprecio.

Manuel Rey.
Presidente.
Francisco N. Blun.
Pro-Secretario.

Suscricion Popular.

Cañuelas, Marzo 27 de 1871.

Sr. D. Héctor F. Varela, Presidente de la Comision Popular.

Buenos Aires.

Señor: Adjunto una órden á su favor, por la cantidad de nueve mil novecientos quince pesos moneda corriente, importe de una suscricion que he levantado en este partido, con el objeto de aumentar los fondos de esa Comision.

Para satisfaccion de los donantes, agradeceria á vd., ordenase la publicacion de la lista.

Soy de vd. atento y—

S. S.
Vicente L. Casares.

Suscricion levantada en este Partido de Cañuelas con el objeto de aumentar los fondos de la Comision Popular instalada en la ciudad con el noble fin de socorrer á los pobres que tengan la desgracia de caer enfermos de la fiebre amarilla.

Marzo 23 de 1871.

Marcelino Chiappi	$	50
Eugenio Cores	"	20
Fernando Castro	"	10
Patrick Dillon	"	50
John Megleu	"	50
James Flumeu	"	50
Eduard Stribling	"	100
Thomas Scott	"	50
Serafin Padeau	"	20
Francisco Caminos	"	20
Manuel Saulés	"	20
José M. Saulés	"	20
Bernardo Elizalde	"	10
Félix Luler	"	10
James Caecy	"	100
Willian Meglesheu	"	50
Juan Draine	"	20
Edwin Right	"	50
Juan Belosa	"	20
Gregorio Sanchez	"	20
Vicenta Martinez	"	10
Bonifacio Martinez	"	20
José Arrieta	"	200
Samuel Rodriguez	"	20
Paulino Torres	"	20
Francisco Robles	"	50
V. Gaurral	"	20
Emilio Argüelles	"	20
Justo Fuentes	"	50
Felipe de los Santos	"	50
José Reinoso	"	25
Pedro Gajon	"	50
Ventura Cano	"	50
Desiderio Dabel	"	50
Santos Gallo	"	30
Francisco Muñoz	"	10
A. M. Raffaelli	"	100
Juan de Lucca	"	50
Aquiles Monteverdi	"	50
Augusto Fouque	"	10
Luis Ferrari	"	10
Ramon Monteverde	"	10
Remigio Monteverde	"	20
Bonifacio Ortiga	"	30
Gregoria Cáceres	"	5
Antonio Gutierrez	"	30
H. Barrusa	"	10
R. Cisneros	"	10
Manuel Acuña	"	50
Miguel Mosotegui	"	20
Manuel L. Rumbo	"	50
Cosme de Olazo	"	20
Julio Andrey	"	20
Joaquin Robles	"	50
Lorenzo di Luqui	"	20
R. Lescano	"	50
Pedro de Olazo	"	100
Calisto Moral	"	20
Isidoro Villaric	"	20
R. Garcia	"	50
Un oriental emigrado	"	50
Cárlos Maria Casares	"	100
José María Iparraguirre	"	20
Daniel	"	100
Desiderio Roseti	"	160
Cárlos Lucio	"	10
José D. Iparraguirre	"	10
Ignacio Iparraguirre	"	10
Isaguirre	"	10
H. Molina	"	10
Justino Fredes	"	5
Augusto Mayer	"	200
Juan Iriarte	"	50
Marcos N.	"	30
Agapito García	"	30
Leandro Martinez	"	20
Marcos Martinez	"	20
Pascual Amarilla	"	15
Francisco Lopez	"	10
Santos Ferreyra	"	50
Jacobo Maurer	"	50
Pedro Gianolli	"	50
Pedro Gonzalez	"	50
I. Villanueva	"	50
José Fromau	"	50
Manuel Fromau	"	50
Eugenio Arezo	"	50
Pedro Elizonde	"	50
Miguel Elizonde	"	50
José Baraibar	"	50
Pedro Correa	"	10
Domingo Gonzalez	"	10
José Arnaud	"	50
Saturnino Villanueva	"	40
Donato Cufré	"	20
Tránsito Cufré	"	15
Felipe Arezo	"	50
Francisco Aiz	"	50
Lorenzo Barbonet	"	25
Rafael Insua	"	25
Juana Maldonado	"	20
Ernesto Landivar	"	100
Cárlos Crippo	"	50
Sension Gomez	"	10
Félix Larrosa	"	200
Fortunato Lopez	"	50
Victoriana Gomez	"	20
Un transeunte	"	200
Una señora	"	2000
Petrona Coronel de Lamarca	"	500
Juan Francisco Vivot	"	500
Amigos de Ranchos	"	500
Criollo	"	320
Vanguardia	"	200
E. N.	"	200
Vicente N. Casares	"	1000
	$	9,915

Son nueve mil novecientos quince ps. mjc.

San Martin, Marzo 26 de 1871.

Vicente L. Casares.

BOLETIN DEL DIA

Del *Pueblo* de la Asuncion del Paraguay del 18 del corriente, traducimos lo que sigue.

A S. M. el Emperador del Brazil.

Señor:

Los monarcas son la imajen de Dios cuando son justos y premian las acciones que lo merecen, imitad á Dios Sr. y sed justo premiando la virtuosa é infeliz viuda dél Sr. Leite Fereira, que hoy se encuentra sin medios para vivir, por que su esposo se sacrificó por los Brasileros. Dad Sr. una prueba de vuestra magnanimidad y gratitud: aunque no hay recompensa que subsane la pérdida de un esposo querido.

Pero si no se considerasen dignos de ser recompensados esos valiosísimos servicios prestados por el desgraciado Sr. Pereira, mandadle pagar lo que le debe la Nacion Brasilera y que ya está decretado por vuestro consejo de estado, por los socorros de alimentos y vestidos que suministró su infeliz esposo á vuestros súbditos prisioneros en el Paraguay segun los documentos q' se encuentran en vuestro poder, y cuya obra de caridad costó la vida á este funcionario portugués como consta á V. M. S. y es de notoriedad. Este relevante hecho pertenece á la historia, que algun dia le hará la debida justicia que ya tarda para aliviar las necesidades de esta motrona.

Mirad señor que si otra guerra viene á vuestra puerta, vuestros súbditos brasileros no hallarán una mano amiga que les dé una gota de agua, si dais un ejemplo de tamaña ingratitud.

Esta señor es la opinion de todos los que hablan el idioma de Camoens y á los que tenemos el honor de pertenecer.

Con carácter de interino ha sido nombrado D. Floro Perez tesorero de la municipalidad mientras dure la ausencia del propietario Sr. Gallardo.

Se ha cerrado temporalmente la oficina de Estadística Nacional, porque solo quedaba en ella un empleado.

Para la parroquia de San Nicolás se ha nombrado otro médico á mas del que habia, en el Dr. Lucilo del Castillo recayó este nuevo nombramiento.

En el puerto de la Paz se ha permitido la exportacion de cueros secos y demas frutos del pais.

Ha llegado de Europa en el Lacidon 8 cajones instrumentos y materiales para el laboratorio de Química en la Universidad de Cordoba.

Recien ayer á la tarde ha debido zarpar el vapor *Biela*.

No lo hizo el dia anterior como estaba fijado, por no haber concluido su descarga.

En la estacion San Martin están ya casi concluidas seis de las casas de madera que se mandaron construir para las familias pobres.

El vapor paquete italiano *Emilia* salió ayer de nuestro puerto con destino á Genova.

Los presos de la Penitenciaria han sido conducidos á San Martin custodiados por un piquete de vijilantes para pasar á Santos Lugares.

Mañana debe salir el primer número del "Pampero," nuevo órgano de la juventud bonaerense.

La Cámara de Senadores de la Provincia se reune hoy á las 2 de la tarde.

Anoche ha sido numerosísima la concurrencia del Alcazar lírico en que tuvo lugar la funcion á beneficio de los heridos franceses en la guerra Franco-Prusiana.

Ayer hasta las tres de la tarde se habian sepultado 230 cadáveres en el cementerio del Sud.

El Alcazar Lírico vá á suspender sus funciones por algunos dias, en vista del estado de la poblacion.

Nuestro amigo el aventajado estudiante Benjamin Canard, se halla ya fuera de peligro del ataque epidémico que ha sufrido.

Felicitamos, pues, á sus numerosos amigos.

En Cañuelas se ha construido un lazareto en los suburbios del pueblo para el caso en que la epidemia los invada.

Se ha pasado una circular á los senadores de la provincia pidiéndoles la mas puntual asistencia á las sesiones á que sean convocados, con el objeto de cubrir los gastos que el P. E. necesita para hacer frente al flajelo reinante.

El Gobierno ha autorizado á la Municipalidad para que nombre un médico que se encargue de la asistencia á los pobres de la Parroquia del Pilar, en reemplazo del Dr. Arca, que no se conoce su domicilio, ni siquiera se ha presentado á la Comision de dicha Parroquia.

Vuelve á correr el rumor de que los coroneles Gainza y Campos serán ascendidos al rango de generales.

No conocemos el fundamento que tenga esta noticia.

Algunas personas se quejan del mal estado en que se encuentra el servicio del telégrafo del ferro-carril del Oeste.

Atencion.

El Consejo de Hijiene pública ha resuelto pasar una nota al Gobierno de la Provincia, pidiéndole mande levantar una sumaria que esclarezca la denuncia hecha por la prensa sobre el médico que robó escandalosamente los dineros de un pobre enfermo atacado de la fiebre.

Aplaudimos esta medida que salvará la honorabilidad del Cuerpo Médico bonaerense.

Hip, hip, hurrah! El pueblo y las autoridades acaban de dar una alta manifestacion de la generosidad de sus sentimientos en los momentos de prueba por que está pasando Buenos Aires.

La Comision Popular ha recibido ayer *doscientos mil pesos en donaciones particulares, doscientos mil* del G. de la Provincia *cien mil* de la Municipalidad!

Nó! mil veces nó! este pueblo no podia perecer por falta de plata!

¡Cuando los hombres que forman la comision se han sentido animados del espíritu evangélico que caracteriza la mision que desempeñan, hubiera sido un crímen imperdonable abandonarlos en la brecha de ese sacrificio que apuran hasta salvar á todos, del azote que á todos amenaza!!

¡Adelante, pues, que el pueblo premiará á los buenos y generosos!!

NOTICIAS GENERALES

El Dr. García Fernandez.

Nos pide publiquemos las siguientes lineas:

AL SR. D. BALTAZAR MORENO.

He prometido al público esponer los manejos de ciertos individuos de la Comision de Hijiene de que V. forma parte despues de terminada la epidemia, no se lo hé prometido á V. tenga V. calma, no esté en ascuas, ya lo sabrá. Ahora estoy ocupado de cosas mas interesantes que su persona, cual es la salud de mis semejantes.

Juan García Fernandez.

Cárlos Arteaga.

No pasa un dia sin que no tengamos que dar la triste nueva de la muerte de un amigo. De entre la serie de los que han bajado ya á la tumba, no podemos menos de consignar un recuerdo á la memoria del que fué: Cárlos Arteaga.

Hacen lo mas quince dias que tuvimos el gusto de estrecharle la mano, despues de una ausencia de ocho meses; ahora ya no nos queda sinó su triste recuerdo.

Que Dios consuele á su familia y le dé fortaleza por perdida tan irreparable.

J. M.

Legislatura Provincial.

S. S. D. D. que concurrieron á la citacion del 24 del corriente:

Vice-Presidente 1º, Aguirre, Alsina, Alcobendas, Araujo, Benitez, Cantilo, Elizalde, Frias, Goyena, Gándara, Gowland, Irigoyen, Insiarte, Iraola, Lagos Garcia, Montes de Oca, Marcó del Pont, Muñiz, Nuñez, Paz, Pico, Salé, Sundblad.

Concurrió despues de retirarse los SS. DD. Elordi.

Se retiraron pasado la media hora Lanús y Viton.

La Cámara se reune mañana á la 1 de la tarde, con el mismo objeto de la citacion anterior.

Secretaría, Marzo 28 de 1871.

Multas.

QUE HAN SIDO COBRADAS POR LA COMISION DE SALUBRIDAD PÚBLICA DESDE EL 4 HASTA EL 26 DE MARZO DE 1871.

D. Mendiondie falta de limpieza en su matadero	$1000
" N. Gibur infraccion de Ordenanza Municipal	2000
" Andrés Canessa id. id. id.	200
" T. Caprele id. id id.	200
" Pedro Vivino id. id. id.	200
" T. Beroqui id. id. id.	200
" Eusebio Algos id. id. id.	200
" Ambrosio Tolosa id. id. id.	200
" Manuel Bey falta de caño en la letrina	200
" Manuel Pelliza infraccion de la Ordenanza Municipal	200
Sres. Pareto hermanos id. id. id.	200
D. Juan Canessa id. id. id.	200
" Miguel Goyeneche id. id. id	200
" A. Montaverde id. id. id	200
" Bernardo Jacachure id. id. id.	200
" José Colombo id. id. id.	200
Suma.	$5,800

Belgrano, Marzo 26 de 1871.

Cárlos Guillermo Bean.
Tesorero.

Municipalidad.

DISPOSICIONES ADICIONALES Á LOS MERCADOS DE ABASTO Y PUESTOS ESTERIORES.

De las carnes.

Las carnes frescas de vaca, ternera, carnero, cerdo etc., destinadas para el consumo serán carneadas en las primeras horas de la mañana del dia de su espendio, y lo que resulta sin vender á las doce del siguiente dia, serán sacadas en carros como sustancia nociva á la salud.

De las aves.

Mientras dure el presente estado de epidemia, no se permitirá introducir, ni espender en ellos ó en los puestos esteriores ninguna ave muerta, debiendo permitirse únicamente la introduccion y espendio de las aves vivas, cuidando que éstas sean traidas en las mejores condiciones.

De Pescado.

No se permitirá en los mercados, ni puestos, sino el pescado que sea sacado desde los depósitos de las aguas corrientes al norte, debiendo los introductores munirse de un certificado de la autoridad donde efectuen la estraccion de dicho pescado.

De las verduras.

Las verduras de fácil y rápida descomposicion, tales como las lechugas, acelgas etc., serán sacadas de los puestos si pasadas las veinte y cuatro horas no se hubieren espendido, á las doce del dia siguiente de su introduccion, procediéndose respecto de ellos como queda prevenido para las carnes frescas que no se conservasen en el dia.

Las verduras de esta clase se introducirán despojadas de sus adherentes inútiles, á fin de evitar el aumento de basuras que es consiguiente.

De los Puestos.

Tanto en los puestos de carne como en los de verdura, queda absolutamente prohibido el uso de mostradores cerrados, debiendo modificarse todos los de esta especie, de modo que queden en esqueleto sujetados por pilares, siendo de piedra mármol las mesas de las carnicerías.

Las mesas de piedra de las carnicerías serán lavadas con agua por lo menos tres veces al dia, y sus pisos así como los mostradorss de los demas puestos, deberán serlo en general una vez al dia.

De los Puesteros

No se permitirá altillos en los puestos de carne, verdura etc., de los mercados, y los que existan al presente serán destruidos, debiendo rebocarse y blanquearse á cuenta de sus dueños y arrendatarios.

Del mismo modo no se permitirá camas en dichos puestos, ni que persona alguna duerma en ellos, debiendo ser desalojados en un término perentorio que no esceda de tres dias todos los que se hallen en ese caso.

De las carnicerías.

No se permitirá despues de cuatro dias de la publicacion de la presente, el espendio de carne fresca, sino en puestos nuevamente blanqueados, cuidándose que mientras la carne permanezca en ellos para ser espendida, esté siempre cubierta por un género trasparente y ténue en perfecto estado de limpieza.

De la limpieza

Además de la limpieza que debe prácticarse en las primeras horas de la mañana en la forma que está ordenada, se practicará una general á las doce del dia, despues de satisfechas las demandas del público, no debiendo quedar en las calles ó puestos, ningun vestijio de materia orgánica, debiendo á esa hora estraerse todas las basuras de este género que resulte.

De los carros

Los carros conductores de carne para ser destinada al consumo, desde los mataderos hasta los mercados y puestos, serán arreglados al modelo que designará la Municipalidad, y mientras tanto se les dá el término de ocho dias á los que actualmente hacen este servicio para que sean pintados al óleo color blanco, debiendo mantenerlos en perfecto estado de limpieza desde la publicacion de la presente.

De las multas.

Los Inspectores de Mercados quedan autorizados á imponer multa por la contravencion de los artículos anteriores desde veinte hasta doscientos pesos, conforme al artículo 28 del *Reglamento de Mercados* de 18 de Setiembre de 1868, procediendo respecto de las multas de mayor cantidad con arreglo al artículo 24 del mismo.

Buenos Aires, Marzo de 1871.

N. MARTINEZ DE HOZ.
B. Llorente.
Secretario.

BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

Comision Popular.

DOMICILIO DE SUS MIEMBROS.

Héctor F. Varela—Suipacha 59 y *La Tribuna*.
Mariano Billinghurst—Potosí 70,
Matias Behéty—*La Tribuna*.
Emilio Onrubia—Victoria 71.
Antonio Gigli—Cangallo 161.
Evaristo Carriego—Perú 45.
B. Cittadini—Cuyo 55.
Leon Walls—Méjico 176 y *Courrier de la Plata*.
Pablo A. Ramella—Venezuela 375.
A. Korn—Corrientes 113.
B. Mitre y Vedia—San Martin 144.
Manuel Bilbao—Belgrano 124 y *La República*.
Domingo Cesar—Rivadavia 17.
Cárlos Guido y Spano—Potosí 426.
M. Argerich—Bolivar 58.
Juan C. Gomez—Maypú 138, y Bolivar 40.
D'Almonte—Temple 145.
T. Armstrong (hijo)—Perú 15.
Gustavo Nersler—Chacabuco 30.
Cárlos L. Paz—Potosí.
Lucio V. Mansilla—*La Tribuna*, y Santiago del Estero 56.
José M. Cantilo—*La Verdad*, Victoria 151
Cosme Mariño—Garantias 53.
José C. Paz—Perú 137.

Los nombres anteriores se publican permanentemente para que el pueblo pueda acudir á pedir auxilios.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1871.

HÉCTOR F. VARELA.
Vice-Presidente.
Emilio Onrubia.
Secretario.

Comision Central de Hijiene de la Parroquia Catedral al Sud.

Presidente, D. Mariano Vivar—Defensa 70.
Vice-Presidente, Juan M. Cárrega—id. 77.
Secretario, Emilio J. Perez—Moreno 10h ½.
Tesorero, Emilio Furque—Potosí 191.

VOCALES.

Dr. D. Emilio Cabral—Perú 133.
D. David Lewis—Bolívar 117.
D. Eduardo M. Perez—Moreno 124.
Dr. D. Benigno A. Jardin—Bolívar 110.
D. Cárlos Orr, Defensa 160 1/2:
" Enrique Carboni—Bolívar 112.
" Hortencio Mendez—Belgrano 168.
" Félix Iturriaga—Perú 60.
" Alejandro Fulton—Defensa 62.

MÉDICO.

Dr. D. Francisco Riva—Tacuarí 77.

BOTICAS.

Luis Soulá—Universal—Perú....
Emilio Turque—de los Angelitos—Potosí 191.

INSPECTORES DE HIJIENE.

1.ª Seccion—D. Alejandro Bonilla—Estados Unidos 138.
2.ª Seccion—Pedro Correa—Méjico 95.
3.ª Idem—Félix Suarez, Venezuela 54.

LOCAL DE LAS REUNIONES.

Juzgado de Paz—Moreno 85.
Comisaria—Moreno 121.

Lo que le comunico al público para que las personas que necesiten los auxilios de la Comision acudan á cada una de las personas indicadas.

Marzo 21 de 1871.

Emilio J. Perez.
Secretario.

OTRO.

Teniéndose en vista que muy frecuentemente ocurre el vecindario en demanda de médico y demas auxilios, despues de muy desarrollada la enfermedad reinante, en los pacientes, y que por igual negligencia se posterga por un tiempo escesivo la conduccion de los cadáveres al Cementerio, con violacion de las disposiciones dictadas, al respecto, esta Comision suficientemente autorizada por la Corporacion Municipal, ha dispuesto lo siguiente:

1.º Los vecinos de la Parroquia darán aviso á los Inspectores de manzana ó de Seccion; en su defecto á la Comisaria respectiva; ó bien directamente á la Comision Parroquial, de cualquier caso de enfermedad ó defuncion que ocurra en sus respectivos domicilios.

2.º El comisario ó inspectores referidos, comunicarán á la Comision Parroquial los avisos que reciban del vecindario, en el sentido indicado, para que se tomen inmediatamente las medidas que el caso requiera, suministrándose médico, remedios, auxilios, asistencia, ropas etc.

3.º La infraccion del artículo primero, ó la ocultacion de ropas ú objetos de los que deban ser fumigados ó quemados, será penada con multa de mil pesos por la primera vez, duplicándose esta por cada reincidencia.

Marzo 26 de 1871.

Juan M. Cárrega.
Vice-Presidente.
B. A. Jardin.
Secretário Interino.

San Justo.

Durante dos dias de grata permanencia en un establecimiento cercano á *San Justo*, hemos visto con íntimo placer que este pueblo y sus pintorescos alrededores, se encuentran convertidos en un ameno y delicioso jardin. Flores preciosísimas que constituian el mas bello ornato de la sociedad bonaerense; han sido allí trasplantadas, en prevencion de los males que desolan á esta capital.

El batallon "Guardia Provincial" actualmente acampado frente á la estacion *San Martin*, con las alegres y variadas piezas hábilmente ejecutadas por su banda, atrae diariamente á ese punto una numerosa concurrencia. La estacion es el paseo de todas las tardes. Merced á los esfuerzos de su digno gefe, el Sr. Galup, los concurrentes disfrutan allí de la mayor comodidad y diversion.

En tan delicioso paraje haciendo gala de su hermosura y elegancia, lucian el último sábado sus virginales encantos varias señoritas de esta ciudad entre las cuales se distinguian las siguientes: Jacinta Castellanos, primoroso *tipo criollo* de encantadora belleza, de majestuosa elegancia; y las simpáticas Paulina Weigel, Aurora, Natividad y Matilde de Tarigo, cuya amabilidad y fino trato forman el principal distintivo del caracter afable y bondadoso que tantas simpatias les ha granjeado en el seno de nuestra culta sociedad.

Al terminar estos ligeros apuntes séanos permitdo tributar nuestro agradecimiento á la familia Weigel por su generosa hospitalidad.

N. B. C.

Para el paquete francés "Gironde."

Saldrán mañana 30 del corriente los vapores "Buenos Aires" y "Kate" y el primero á las 9 de la mañana y el segundo á la 1 de la tarde.

La tarifa es la siguiente:
Boleto de ida, ps. mjc. 40.
Id id vuelta, 60.

Los boletos se venden en la Agencia de—A. Matti y Piera—Cangallo 30.

HECHOS LOCALES

POBRES

DE LA

Parroquia de San Nicolás.

Encargado por la Comision Popular de distribuir á domicilio diez mil pesos moneda corriente entre los pobres de la Parroquia de San Nicolás, ruego á los vecinos de ella que conozcan algunos, y á los que estén en el caso de necesitar el pequeño auxilio que se me ha ordenado llevarles, dejen su nombre al Sr. Cura de la misma Parroquia, D. Eduardo O'Gorman, hasta el el dia treinta y uno del corriente Marzo.

Juan Cárlos Gomez.

Lo de siempre—Vengo de batirme con Aurelio.
—Qué horror! ¿y el duelo ha sido....?
—A florete!
—¿Y os habeis ido á fondo?
—No; nos hemos ido á ia fonda!!!

Diversiones públicas—La única que hay anunciada para esta noche es la representacion de un vaudeville en el Alcázar Lírico.

A ella pues todos los que no quieran pasar la noche à la luna ó que no tengan como procurarse cosa mejor.

Por lo que hace á los *julepeados*, se toca á dispersion y cada uno es dueño de salir de Buenos Aires con la seguridad de que, cualquier viento que siga, no le faltará en que entretenerse.

El barro—Con desagrado vemos que no se cumplen las diversas disposiciones municipales que se han dictado para mantener en buen estado de aseo las calles de la poblacion.

En muchas de ellas se encuentra todavía á montones el barro que ha producido la lluvia sin que se proceda á levantarlo por autoridad alguna.

En la calle del Temple y Cerrito el fango es inmenso, no siendo difícil su conversion en foco de infeccion!

¡Que se levante el barro de las calles!

Epígrama.

Un doctor no puede hacer
Sanar la cojera á Juana
Y esta de misa al volver
Halló á un toro, echó á correr
Y subióse á una ventana.
Bajó pasado el terror
Libre del físico mal,
De suerte que el animal
Lo hizo mejor que el doctor.

Que disimule el público—Ensayaban en el teatro del café Garibaldi una comedia, y uno de los actores debia decir á un personaje que figuraba en ella.

Tu borrico no parece....

Pero sea que no pudiera pronunciar de otro modo, ó por otra causa que no necesitamos manifestar, es lo cierto que decia;

Tú, borrico, no parece....

—Nó, hombre, nó; replicaba el aludido. Si lo dices así, parece que me llamas á mí borrico.
—No puedo decirlo de otro modo,
—Pues entónces hagamos una cosa.
—¿Qué?
—Cuando vayas á decir ese verso, te vuelves disimuladamente al público, y así nadie podrá creer que te dirijes á mí.
—Convenido, chico, convenido.

Diálogo.—En un juzgado de Paz se tomaban declaraciones á un jóven vestido decentemente, acusado de un robo.

Despues de escribir las fórmulas de ordenanza, el escribano le preguntó:
—¿Su gracia de Vd?
—¿Mi gracia? Ladron, contestó el acusado.
—¿Ladron.... de Guevara?
—No señor, de relojes.

Los cocheros—Hacia mucho tiempo que los cocheros á pesar de su fama, no daban nada que decir, ni en bien, ni en mal.

Y aquí hacemos la observacion de que, aun cuando hay veces que puede decirse algo en mal de un cochero, no comprendemos cuando pueda decirse algo en bien de ellos!

Pero esa calma en las fechorias de los cocheros, prolongada con estrañeza de todo el mundo, durante algunos dias, ha tenido al fin un paréntesis

Uno de estos mozos de pescante, que debia estar mas *iluminado* que el frontis de la Recoba en noche de 25 de Mayo, hizo ayer de las suyas.

Conducia un cadáver al Cementerio del Sud!

Despues de haber atropellado á una pobre vieja que caminaba tranquilamente con un gato en brazos, matándole el *mis mis* de yapa, fué á estrellarse contra un poste del telegrafo que echó por tierra.

En seguida dió otro tropezon contra una vereda haciendo saltar el piso de piedra y rompiendo tambien un farol; y finalmente despues de abandonar en manos de un policial su coche estraordinariamente estropeado, tomá las de Villadiego, librándose así de la buena que le esperaba en la casa de poco trigo.

Máximas de un gloton—Bien ayuna quien mal come.
Dime con quien comes, y te diré quien eres.
Pan, jamon y vino añejo, son los que hinchan el pellejo.
Panza llena á Dios alaba.
Con malas comidas y peores cenas, menguan las carnes y crecen los hambres.
Agua poca, y jamon hasta la boca.
El beber y el tragar hasta reventar.
Por beber media cuartillo, y tomar una tajada, no se perdió jornada.
Coma yo caliente y ríase la jente:
Mas vale un jamon que un tropezon.

La música al Parque—La vida en Buenos Aires se está haciendo insoportable.

Estos dias, son sin duda, los mas tristes que tendrá todo el año, incluso los de la Semana Santa.

Para colmo de desgracias el único paseo, la plaza del Parque, donde iban á solazarse en la tarde las pocas personas, que no se hallan fuera de la ciudad, carece de uno de los mas poderosos atractivos que lo hacian ameno y agradable. La banda de música que creemos existe aun, debia mandarse todas las tardes que tocara alegres piezas, como para consolarnos de las tristezas del dia.

Esperamos que el Inspector asi lo ordene.

De esta manera se atraerá el agradecimiento de muchas bellas que acostumbran concurrir à aquel paseo.

Descubrimiento—A que no saben vds., decia un chusco en una tertulia, cual fué el apellido de Adan?—Pues, fué Perez.—Ya ven vds. si el tal apellido es antiguo.
—Hombre, ¿de veras?
—El mismo Génesis lo dice. Cuando Dios prohibió al primer hombre comer de la fruta le dijo: "Si comes de la fruta del árbol prohibido, *perecerás*. Adan desobedeció el mandato; luego fué Perez."

Una historia—Una tarde del otoño, esa estacion triste en que los árboles se despojan de sus hojas y la naturaleza de sus galas y lozania, la brisa era helada como presajio del invierno; el cielo estaba cubierto por una sola y cenicienta nube, y allí en lontananza parecian negras y jigantescas montañas que se adelantaban rápidas y amenazadoras: por todas partes reinaba un silencio espantoso; los árboles silenciosos y sombríos balanceaban tristemente su ramaje, los pájaros se ocultaban en sus nidos antes que la atronadora voz de la tempestad retumbase en el espacio. Hasta la naturaleza parecia haber muerto de temor al presentir la aproximacion de la tormenta. Maria hula con su ganado á guarecerse á su choza. Maria era pura como la plegaria de un niño y hermosa como la primavera: era la muchacha mas linda de esas campiñas. Huyeron asustadas las vacas, que corrian y saltaban en torno de María. Era que un cazador esbelto como las palmeras y mas hermoso que el sol despues de una tempestad, se adelantaba hácia ella.

—Por esta noche, ¿me das albergue en tu choza, bella niña?

El padre de Maria se adelantó hácia ellos y dijo señalando hácia su pequeña morada:

—Señor, entrad: ¡un campecino nunca niega la hospitalidad!

II.

La tarde declinaba; los últimos rayos del sol poniente doraban la cima de las altas montañas; la brisa traia en sus perfumadas ráfagas, ora el dulce gorjeo de los pájaros, ora el melancólico y monótono canto de los pastores, ó el triste balido de las cabras y ovejas y el ruido de sus campanillas. Era la naturaleza en el apojeo de su augusta calma: Maria estaba en la cima de una montaña: sus ojos no se apartaban del camino: en uno de sus recodos hacia cuatro meses que todas las tardes iba á allí con su amante; esta vez, este, ajitaba suavemente un blanco pañuelo en señal de despedida: un pensamiento doloroso cruzó por su mente: si fuese la última vez que lo veo: dos lágrimas se desprendieron de sus diáfanos ojos y rodaron por sus mejillas.

Maria se estremeció al contacto de una mano que se pasaba en su hombro:

—Amas mucho á ese hombre? le preguntó con voz conmovida un caballero jóven de fisonomia noble y bondadosa.

—Que si lo amo señor? ¡ai! lo amo con un amor sin igual!

—Olvídalo, hija mia, pero olvidalo para siempre, porque ese hombre es el Señor de.. y está casado con mi hermana.

Maria dió un grito como de agonía, su rostro se contrajo con dolor y oprimió con sus manos el corazon como si fuese á estallar: de pronto lanzó una carcajada nervíosa y convulsiva, una carcajada que al oirla desgarraba el corazon. Miró en torno suyo con ojos desencajados y huyó como una gacela perseguida por el cazador.

III.

La noche habia cubierto con su negro manto la tierra: en los alrededores todo era soledad y misterio: de vez en cuando se oia el zumbido del viento, el triste graznido de las aves nocturnas y el eco de la tórtola que arrullaba oculta entre las ramas de los árboles; millones de estrellas se ostentaban en el firmamento, y á la opaca luz de la luna, de vez en cuando en las cumbres de las altas montañas se dibujaba la esbelta figura de María, que repetia sin cesar con voz dolorosa y enroquecida:

—Casado! casado!

Pobre María! tres años despues murió en una casa de locos.

La Mujer.—Eva á su lado dormia—Con ese sueño tan puro—Con que durmió el primer dia;—Pero Adan no la veia,—Porque el mundo estaba oscuro.

Adan su plegaria eleva—Pidiendo luz al Creador;—Su súplica un ánjel lleva....—I los ojos abrió Eva,—Mirándole con amor.

Despues de la luz hermosa,—Perfumes pidió al Creador;—Eva sonrió cariñosa—I de su boca graciosa—Salió un supiro de amor.

Armonías le faltaron—I las pidió al Creador......—Los lábios de Eva temblaron,—Se abrieron y murmuraron—Una palabra de amor.

"Señor, dijo Adan, mi anhelo—Aun no lo siento saciar;—El mundo todo es consuelo.—Pero un placer de tu cielo—Quisiese al mundo bajar......

I Eva rindiéndose al peso—De un impulso superior—Le miró con embeleso—I en su boca le dió un beso—Lleno de fuego y de omor.

I la luz y la armonía,—Los perfumes y el placer—Nacieron el mismo dia—Que para el hombre nacia —El alma de la mujer.

La lágrima de un ángel.—A nuestro amigo el conocido poeta *Raul* pertenecen la siguiente lindísima composicion que tiene el título de estas líneas.

A ANGÉLICA.

Recuerdo que mi madre me contaba
que en las noches serenas del estio.
hasta el suelo los ángeles bajaban.
para besar la frente de los niños.

Escuchando el acento de mi madre.
con la delicia infantil, yo sonreía,
y con lábio bendito ella en mi frente.
un ósculo dejando, proseguia:—

Que una noche el mas bello, al acercarse
al blando lecho dó su amor dormia,
halló que rosas blancas y jazmines
adornaban su sien, pálida y fria.

Mas sabiendo que el alma de aquel niño
en el cielo, su patria, le hallaria,
fué volando á perderse en el vacío,
lágrimas derramando de alegria.

....

Una gota del llanto de aquel ángel
en el cáliz calló de blanca flor,
y fecundo fué entre sus estambres,
por los rayos purísimos del sol.

Un lirio fué la flor:—de aquella lágrima
que en su senó el acaso derramó,
una mujer tan pura como bella
á los ojos del mundo apareció.

Tú fuiste esa mujer, càndida virgen,
nacida de la lágrima y el sol;
y si el rostro y el alma tienes de ángel,
tambien eres gentil como la flor!

Raul.

Magnífica correspondencia—Llamamos la atencion particular de nuestros lectores, sobre la importantísima correspondencia de Paris que nos ha enviado nuestro amigo Vallejo Miranda.

Se encuentra inserta en la primera pájina.

Atencion, que es magnífica!

Diálogos—Los que siguen son curiosos—

—Muchacha, que ya es hora.
—Voi, mamá.
—Ya sabes lo que cuesta ganar asiento con estas compañias de caballos.
—Estando allá á las seis....
—Arréglate pronto, échate polvos, porque va á haber mucha jente.
—Qué alegre va á estar el teatro, mamá. Cómo nos vamos á divertir!

* *

En la boleteria:
—Jesus, hija, qué apretura!
—Mire, mamá, este mozo como me estruja!
—¡Ai, hija, que me revientan! Qué hombres tan impertinentes! Tan brutos con las señoras!
—Señoras! Y comprando entradas!
—Ayayai, hija, que me han reventado un callo.
—Salgámonos, mamá, y paguemos á la entrada.

* *

En la galeri:
—Qué calor, hija!
—Ai, mamá, yo me ahogo!
—Que no te pusiste polvos, niña?
—Pero en la boleteria....
—Por fortuna alcanzamos á ver de aqui mui bien el proscenio. Y dónde está el circo?
—Allá abajo, mamá, y creo que ya están funcionando.
—A ver? Si no alcanzo....Asómate tú, hija, que eres mas liviana.
—Imposible, mamá!
—Y yo tampoco veo nada. Esto es un abuso. Mire usted, dejar entrar tanta jente.... Jesus! que calor!....
—Cómo viera, mamá!
—Señorita, por Dios, no se acueste sobre mí.
—Miren qué atrevido!
—Qué te está haciendo, niña?
—No quiere dejarme ver....
—Ya no puedo respirar, hija; qué sofocacion! Yo me voi.
—Yo tambien; si no veo, ni al payaso!
—Nos vamos, hija; ¡si esto no se puede aguantar!... Fuuh!....
—Pero es que no se puede salir, mamá. Quién pasa por aqui.
—Hace diligencia, niña, pide permiso. Verás como yo me hago un ladito....
—Señora! con mil diantres!
—Ayayai, señora! Caramba con la vieja..
—Has visto, niña, qué imprudentes y atrevidos son estos hombres!
—Pero al fin hemos salido, mamá.

* *

En la puerta:
—¿Me devuelve usted la plata, señor?
—Qué vuelto le debo, señora?
—De la entrada....
—Ah! Aquí tiene......¿dos contraseñas?
—Mire que no estoi para bromas. No *dajate* que vengo asada......Deme mi plata.
—Aquí no se paga la salida, señora.
—Usted se burla de mí?
—Yo, señora?
—Ahora mismo me devuelve mi plata. Engañarla á una estos pícaros, cuando aquello está.......Hágame el favor de irse á asomar allá arriba.
—Déjenme el paso libre, señoras, que todavia está entrando jente.

Habráse visto!.......No entren, mil almas, que se van á ahogar..¡Me devuelve mi plata ó llamo á la policia?
—Mire, policial, écheme estas mujeres para afuera.
—A nosotras.......A una señora como yo. A mí......Ladrones!......

* *

En la calle:
Quién se lo hubiera imajinado!......Y tú no mas tienes la culpa....con tus demoras.. porque siempre has de echar un siglo en acomodarte.
—Aquí hai un coche, mamá.
—En coche? No faltaba mas! Despues de lo que hemos gastado en el teatro sin comerlo ni beberlo......No me la pegarán otra vez!......En estas cosas debia meterse el intendente.

Que la vengan á una á saltear de dia claro! Qué linda está la noche, hija!......Qué calor!......

No sé como el intendente no manda abrir unas portañuelas en esa maldita galeria....

Aaachi......Ya me agarró el romadizo?

Esto va á ser constipado.

* *

Ahora me toca á mí epilogar todo lo anterior para decirles sencillamente, que me está pareciendo que se han de pasar *algunos* [illegible] como esos á la puerta de ninguno de nuestros teatros.

La *cosa* está *ñata*.
Es la verdad.

Precioso poema—Publicamos á continuacion algunos fragmentos del precioso poema de Magariños y Cervantes.

MANGORA.

(*Leyenda histórica.*—1530—1532.)

I.

LUCIA MIRANDA.

Bella es Lucia!.... tan bella
Como el espléndido cielo
De la hermosa Andalucía,
Do tuvo su cuna asiento.
Ojos árabes, pestañas
Estendidas como un velo;
Cejas negras, que arqueadas
Hacen su mirar mas tierno;
Nariz aguileña, frente
Dilatada en los estremos,
Medio oculta entre los rizos
Del perfumado cabello:
Graciosa boca, y tan leve
Que apenas se ven los tersos,
Nacarados dientes, cuando
Entreabre sus hechiceros
Finos lábios purpurinos;
Rostro ovalado y risueño
Do se pintan una á una
Como en un luciente espejo,
Las emociones diversas
Que hacen palpitar su seno:
Y sedoso, transparente,
Con leve matiz ligero
Salpicado el blando cútis
De un sonrosado moreno.
Bella es Lucía!....su porte
Es magestuoso y esbelto;
Su pié, su mano, su talle,
Sus brazos, espalda y cuello
Pueden competir sin duda
Con los que el artista griego
De Médicis en el mármol
Grabó con cincel maestro.
Pero no es, nó, su belleza
Lo que mas conmueve el pecho:
Es su acento indefinible,
Harmonioso, suave, tierno,
Que hasta el corazon penetra
Y le hace latir violento:
Es su mirada inocente
Llena de santo embeleso,
Que cuando se fija en uno
Abierto le muestra un cielo!
Es su trato candoroso
Tan dulce como hechicero,
Que sin pretension ninguna
Cautiva y rinde al momento
Es la gracia inimitable
De todos sus movimientos,
De sus palabras mas leves,
De su mirar placentero,
De su risa encantadora,
De su bondad, de su esmero
Para complacer á todos,
Si puede sin mengua hacerlo,
Es un *no sé qué* indecible
Que esplicar no puede el verso,
Pero que el alma comprende
E idealiza en el momento,
Conservándolo grabado
En caractéres de fuego.
Pues si intenta traducirlo
En el idioma terreno,
Conoce que inesplicable,
Aunque sublime y escelso,
Entre Dios y los mortales
Es todavia un secreto.
Casi niña todavia
Dijo adios al patrio suelo,
Para seguir el destino
Del esforzado guerrero
Con quien la ligaban dulces
Los lazos del himineo.
Dotada de un alma fuerte
Y un corazon noble y tierno,
Quiso compartir sus glorias,
Sus penas y contratiempos,
Y partió con él á América,
Donde el gran Monarca Ibero
Enviaba los soldados
Mas valientes de su imperio,
Para que le conquistasen
Con su espada un mundo entero.
Pero, ay! repetidas veces
La hermosura es don funesto!
Esa mujer hechichera
De gracias y amor portento,
En mas de una alma sedsible
Encendió criminal fuego.
La amaron, si, mas ninguno
Con un delirio tan ciego.
Con un ánsia tan vehemente,
Con un amor tan frenético:
Como el cacique Mangora:
Indio audaz, malo y soberbio,
Que en su arrogancia salvaje,
Se figuraba altanero,
Que en el mundo debia todo
Postergarse á sus deseos,
Porque siempre que encontrára
Obstáculos á su empeño,
Para conseguir los fines
No se paraba en los medios,
Segun las crónicas dicen
Y autores de mucho peso
De quien los hechos tomo,
Reservándome el derecho
De apreciarlos, segun crea
Que el poeta debe hacerlo,
Como americano y libre,
No bajo el prisma Europeo.

LOS DOS HERMANOS

El crepúsculo dudoso,
De la noche se disipa,
Y ya asomando radioso
Deshace el sol la neblina,
Que como nocturno manto
Trémula envuelve y oscila,
En la sien de las montañas
Que allá al Occidente brillan,
Como gigantes dormidos
Encima de una *cuchilla*.

(*Continuará.*

CRONICA DE POLICIA.

Herida—Ayer de mañana fué herido el individuo Jose Carril, de un achazo en la cabeza.

El autor y cómplice de este hecho se hallan en prision.

Robo—Los robos se suceden que es un contento.

Antes de ayer han sido robadas tres casas. Una, calle Arenales núm. 115 hurtaron 2.400 ps. mjc.

Otra, calle Tucuman núm. 267, una docena cucharas de oro; y la último calle de Suipacha núm. 99, consistente en ropa de uso.

Presos—Hán tenido entrada en la Policía durante el dia 27, veinte individuos.

Sus nacionalidades son:

Argentinos	6
Griegos	1
Italianos	4
Franceses	2
Boliviano	1
Españoles	2
Oriental	1
Suizó	1
Belgas	2
	20

Casos nuevos—Desde las doce del dia 27 hasta las tres de la tarde de ayer se habian producido en el Municipio, 32 casos de fiebre amarilla.

Mortalidad—Ascendian á 230 ayer á las tres de la tarde el número de defunciones de fiebre amarilla.

Falsificador—El comisario Wright ha capturado á un individuo en cuyo poder ha encontrado una gran cantidad de billetes del Banco de la Provincia del tipo de cincuenta y veinte pesos mjc; y de la última emision hecha por ese banco.

DOCUMENTOS OFICIALES

NACIONALES.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1871.

Hallándose vacante en el Colegio Nacional de Buenos Aires la plaza de profesor de matemáticas y Revista general de la Historia.

El Presidente de la República ha acordado nombrar para el espresado puesto á Don Luis [illegible]

Comuíquese, publíquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1871.

Atento al estado de pobreza en que ha quedado la familia del finado Catedrático del Colegio Nacional de Buenos Aires, D. Francisco Rave, y á los servicios que este ha prestado durante cinco años en el espresado establecimiento,

El Presidente de la República

ACUERDA.

Que se entregue á la viuda de dicho Profesor, el socorro de trescientos pesos fuertes.

Comuníquese, publíquese y dése al R: N.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

Las inhumaciones durante los dias Sábado Domingo y Lúnes es la siguiente:

DIA 25.	
De fiebre amarilla	219.
Varias enfermedades	23.
Total—	242.
DIA 26.	
De fiebre amarilla	231.
Varias enfermedades	29.
Total—	260.
DIA 27.	
De fiebre amarilla	260.
Varias enfermedades	17.
Total—	277

BANCOS

Banco de la Provincia.

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 CUATRO DE LA TARDE.

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letra y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. mjc., y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias de su entrada, reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á prémio se constarán en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual [illegible] consta ademas las salidas por copia: y los abonos por intereses y los intereses se pagan desde el 1.º del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien PAGARES DE COMERCIO de 7 dias hasta 3 meses con la condicion que han de ser pagados INTEGROS á su vencimiento.

COBRA

Al descuento en mjc. . . . 7 p.% al año
Al idem en metálico . . . 7 p.% " "

ABONA

Los depósitos particulares 5 p.% al año en mjc.
Idem. idem. idem. . 5 " " metálico.

DEPOSITOS COMERCIALES

Se abona el . . . 2 anual

PRESTAMO A ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 ps. mjc. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

V. E. Zamudio—Secretario.

Banco Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—102.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor . . 12 p.% al año
Para los saldos contra nosotros . . 6 " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonarán interés convencional,

Buenos Aires, Enero 1.º de 1869.

PP. MAUÁ Y CA.

M. A. de Freitas Amorin—E. de las Carreras.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital . . . . . £ 1.500,000 ó sean $ 7 500,000
Fondo de reserva. 155,000 ó sean " 755,000

La tasa de interes desde esta fecha, y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente 3 p.% al año
Id id á retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora. . 3 1/2 " "
Id id á 90 dias de plazo . . 5 " "
A retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora . . 5 " "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente . 10 " "
Por descuentos, convencional segun las firmas y circunstancias.

Buenos Aires, 1.º de Julio de 1870.

Masc—J. N. wzh E. G. E.

Banco Arjentino.

PRESIDENTE — DIRECTOR GENERAL
D. Bernardo de Irigoyen — *D. Anacarsis Lanuz*

Desde esta fecha en adelante, la tasa de interés hasta nueva resolucion, será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente.

Sobre depósitos en cuenta corriente 6 p.% al año.
En depósitos á plazo fijo . . . . . 7 " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente . . . . . 12 " "
Descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

16 p.% al año

Buenos Aires, Abril 9 de 1870.

A. Marco del Pont.

José de Carabassa.

127—CANGALLO—127.

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Depósito en cuenta corriente ó á la vista 5 p.%
A plazo fijo de 30 dias 5 1/2
Id 60 id. 6
Id 90 id. 7

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 12 p.%
Descuentos de letras y pagarés será convencional.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 á las 4, y los Sábados hasta las 5.

PARTE COMERCIAL

BUENOS AIRES, MARZO 28 DE 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Siguen regulares las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, no habiendo vencimientos, ni anotádose al contado.

Las ventas ascendieron á 60,000 pesos plata, á precios algo mas flojos que ayer, segun el detalle siguiente:

Para el 31, 20,000 al 64 7/8 p.%
Id id id, 30,000 id id 3/4 id.
Diciembre 31 E. 10,000 id 63 1/4 id.

El año pasado tampoco hubo operaciones al contado.

CAMBIOS.

Hé aquí los fijados para el paquete francés "Gironde:"

Inglaterra, 49 3/4 y 50 á 50 1/4 peniques.
Francia, 5.20 á 5.23 francos.
Amberes, 5.25 y 5.27 á 5.30.
Génova, 5.23 á 5.25 id.
Hamburgo, 42 1/2 chelines.
Montevideo. 1/4 á 1/8 p.% de prémio.
Las demas plazas nominales.

FRUTOS DEL PAIS.

Muy poco ó nada se ha hecho hoy en los mercados y estaciones pues las pocas entradas van á depósitos y de estos nada se hace.

Las ventas mas importantes son:

Lanas—
410 arrobas mestiza regular Norte 51.
500 id id buena id 54.
300 id id id Sud 58.
250 id id liviana id 60.
840 id id fina id 66.

Los demás frutos son poco importantes y no varian los precios señalados anteriormente.

IMPORTACION.

Con la mala época porque pasamos, ademas de estar la mayor parte de los negociantes en el campo, hoy no hemos conseguido dato alguno respec[illegible]

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Ambrosetti; 56 caj aceite en latas 6 id hongos secos 1 id conserva tomaté 1 id quesos 1 bols porotos 80 caj limones,
Boie hnos; 1 id manteca.
Migoni; 6 id salchones 1 id quesos.
Cebella; 1 id hongo 1 barr vino.
Livolta; 300 caj fideos.
Getting; 20 caj 20 licores.
Ochoa; 55 pip 4 1|2 4 1|4 vino tinto.

DROGAS Y PINTURAS!

Getting 1 casco aceitede palma 1 cuñete pintura blanca 1 id id ordinaria 1 tambor aceite linaza 19 cascos id id.

MARÍTIMA

ULTRAMAR DIA 28.

Maldonado (E. O.) goleta italiana "Impavida" 86 tons su cap Juan Bautista y consignada á F. Thristophel con 104 tons piedra de cal.
Sin vapores de entradas.

Cabotaje.

Tuyú, goleta nacional "Bernardo Cuartino" 60 tons su cap Luis Cucotiui y consignada á Nuñez hnos con 106 pipas sebo 10 pipas aceite de potro 266 cueros potro secos 3200 canillas 95550 libras eniza.
Bella Vista, goleta nacional "Minerva" 47 tons su cap S. Valle y consignada á Paez y Gomenzoro con 80 tirantes quebracho 18000 picanillas.

Abrieron Registro.

Reg. 184 Paysandú patacho nacional "La Plata" por Chs. W. Benn.
Reg. 185 Havre barca francesa "Simbad" por P. P. La Roche.
Reg. 186 Amberes barca italiana "Barabino Necolo" por Bernardo Delfino.

Cerraron Registro.

Amberes barca sueca "Uman" por Green y Ca, con: por Zimermann Fair 4000 machos astas Arning y Hutz 52 pipas seqo por Th. Bratch 200 bords id 123 fdos laua Gifford hnos 100 id Darbyshire 140 id S. Pigretti 207 id.
Montevideo, barca inglesa "Messenger" por Green y Ca. con; por Angel da Elia 51 pipas sebo 2190 cueros vacunos salados por Haycroft y Ca. 127 bords sebo 256 fanegas sal.

Superior Tribunal de Justicia

CAUSAS PARA VERSE EN LOS DIAS QUE SE INDICAN,

Sala Civil.

Las causas que por alguna contingencia no pudieran ser vistas en el dia que ahora se le prefija serán trasladados á otros de los que le sigan, haciéndose saber por la tablilla de órdenes.

Mártes 28.

Los cinco Sres de esta sala—Da. Isabel Coso contra D. Osbaldo Rodriguez y D. Antonio Fernandez de ramos, sobre indenizacion de daño y perjuicio—Apelacion—Abogados—Gomez (D. Juan Carlos) y Ruiz de los Llanos (D. B.)—Procuradores—Cerretti y Jonas.
Kos mismos—C. Ernesto Oldendorff sobre sesion de bienes— Apelacion en relacion—Abogados Nille, Garcia Quirno y Costa (D. Angel Floro.)

Miércoles 29.

Los mismos—Da. Elena Ramires de Castro contra la testamentaria de D. Juan Gimenez sobre cobro de arrendamientos—Apelacion—Abogados Inciarte y Montes de Oca—Procurador Doyhenard.
Los mismos—Testamentaria de D. José Maria Sanchez—Incidente sobre retencion de libros y papeles—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Navarro Viola.

Juéves 30.

Los mismos—D. Adolfo Callet contra D. Pablo Gandino por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados—Larroque y Molina.
Los mismos—D. Estevan A. Gonzalez contra la testamentaria de Da. Benardina Cortes por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados—Molina y Obarrios.
Artículos acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Viérnes 31.

Los mismos—Don Manuel Cespedes contra Don Francisco Burgos, por cobro de pesos—Apelacion—Abogado Quintan—Procurador Lamas.
Los mismos—Da. Benita Marchan de Ancuategui contra Don Antonio Couto por cobro de pesos —Apelacion en relacion—Abogados Alvarez y Palacios (don Pedro)—Procurador Lamas.

Sábado 1°.

Los mismos—Don Pedro Abadia contra Don Gabino Alcayaga por cobro de pesos—Apelacion —Abogados Terrero y Prado.
Los mismos—Don José Brizuela contra los Sres. Berrisso y Solari por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Lopez (don José Gregorio) y Martinez (don Victor).
Jvez semanero el Sr. vocal Dr. Pica.
Id de 1ra. Instancia en lo civil de semana Dr. Garcia Fernandez.
Escribano de semana Garay
Id. en turno Aranda y Lagos.
Id para los Jueces de 1ª Instancia en lo civil de semana, el Dr. Victoriano Cabral.
Buenos Aires, Marzo 24 de 1871.

Sala de lo criminal y de lo mercantil en el presente año.

Existencia única en relatoria.

Mártes 28.

Todos los Sres. de esta sala—Criminal contra Mauricio Velazquez por herida—Consulta—Sala legal.

Miércoles 29.

Los mismos—Criminal contra Venancio Perilloso por muerte—Consulta—Sala legal.

Juéves 30.

Artíoulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Viérnes 31.

Los mismss—Criminal contra Gregorio Martinez por homicidio—Apelacion—Defensor el Dr. Torres (don Lorenzo)—Sala legal.
Los mismos—Civil—Incidente sobre la compra de una finca de la testamenteria de Don Pedro I. Iturralde—Apelacion—Abogados Dres. Palacios (don Pedro) y Alcorta—Sala legal.

Sábado 1°.

Todos los Sres.—Don José Roguito contro Don Juan Barbieri, sobre entrega de un recibo—Apelacion—Abogado el Dr. Prado—Sala integra.
Los mismos—Criminal contra Eduardo Rojo y Santos Borresu por abigeato—Apelacion en relacion—Sala integra.
Juez Semanero—El Dr. Gonzalez.
Id del crimen de Semana—Dr. Cueto.
Escribano, Miliavaca. (Don Emilio.)
Buenos Aires, Marzo 24 de 1871.

DIVERSIONES PÚBLICAS

ALCAZAR LYRIQUE

Sous la direction de Monsieur Chéri Labrocair Aujourd'hui.
Le public est prévenu que pour causes de réparations ce dit établissement restera fermé jusqu'aux fêtes de pâquele.
La Direction.

AVISOS NUEVOS

A UNO POR CIENTO

Dinero á interés. Compran casas y terrenos.

OCAMPO Y DESCIORA corredores y rematadores públicos, dan dinero á interés desde cinco mil hasta seis millones de pesos. Para las compras de casas y terrenos disponen de fuertes capitales. Reciben órden de remates de fincas y mercaderias, Ocurrir al escritorio, Recoba Nueva 102. f1

Ama de leche—Se necesita una que sea fresca en la calle del Perú No. 102. m29 2d

Ama de leche—Se ofrece una primeriza de leche fresca y abundante, con garantias de su conducta, ocúrrase Lima 21, carpintería. m29 2d

Al comercio—Se avisa á todos los tengan cuentas de reclamo del finado Don Cayetano Biasotto, las presentarán en el plazo de 15 dias de la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo, las presentarán en la Boca del Riachuelo calle Pedro Mendoza No. 133 y 135—Buenos Aires. Marzo 27 de 1871. m29 3d

Cochero—Se necesita uno inteligente y con buenas recomendaciones calle Rivadavia 405 m29 2d

Costureras con máquina—Se necesitan en la calle Florida 172, esquina Corrientes para darles costuras que les convienc, pueden ocurrir á todas horas del dia. m29 3d

En Belgrano no hay peste—Se alquila una hermosa quinta con seis lindas piezas, cocheras y otras comodidades, en la calle General Paz No. 12 darán razon. m29 6d

Ferro-Carril del Norte

En adicion á los trenes anunciados en la nueva planilla, la cual estará en operacion el dia 3 de Abril hasta otro avisos Saldrá un tren especial en los dias de trabajo á Belgrano y regresa como sigue:

Mañana—Retiro sale		6 50
	Belgrano llega	7 10
	Belgrano, sale	7 15
	Retiro llega	7 35
	25 de Mayo	7 45

Ambos trenes pararan en Palermo por señal solamente en caso necesario.
Firmado—*Enrique Crabtree.*
Administrador General
Estacion "Retiro" Marzo 25 de 1871. m29 6d

Historia Argentina 4ª edicion 10 ps, vida de Bilbao 5 ps. Potosi 103. m29 1d

MUCHACHA

Se necesita una jóven de 14 á 17 años para acompañar una familia á Europa, la persona que se interese ocurra los Mártes, Juéves ó Sabados de una media á tres de la tarde cuarto número 47 calle Cangallo entre San Martin y Reconquista. m29 3d

La Zapateria—Francesa de la calle Tacuarí No. 173 se ha vendido, el vendedor avisa á todo aquel que tenga algo que reclamar la haga dentro de 3 dias, y pasados dicho término no admite ninguna reclamacion. m29 2d

GRAN NOVEDAD

¡ATENCION!

Habiendo acordado la Comision Popular, establecer cuatro despenserías al Norte, Sud, Este y Oeste de la Ciudad, en que se suministre una racion diaria de caldo y galleta á los enfermos convalecientes y familias que se hallen bajo el mismo techo asistidas por la Comision Popular, se hace saber á los panaderos y dueños de hoteles, que en el local de sesiones de la Comision Popular Bolivar 82, se reciben propuestas para dichas provisiones, bajo las siguientes condiciones:

1.º Las despenserías deberán establecer se en alguna de las manzanas comprendidas entre las calles, del Temple, Parque, Artes y Esmeralda, otra en alguna de las manzanas comprendidas, en las calles Cuyo, Parque, Paraná y Talcahuano, en alguna de las manzanas comprendidas entre las calles de Independencia, Europa, Bolivar y Chacabuco.
2.º La racion de cada persona consistirá de una cuarta de caldo de la mejor calidad, con sal y arroz, y seis galletas de igual clase, cuyo peso será de ocho onzas ó seis.
3.º Las despenserias deberán estar abiertas á toda hora del dia y de la noche, para atender á cualquier pedido que se les haga.
4.º Toda vez que el caldo ó galletas, no sea de las clases establecida en el contrato, los contrasistas de dichas provisiones, perderán el valor de las raciones que no llenen las condiciones.
5.º Se tomará por base el número de 100 raciones diarias en cada depensería, aumentándose el precio en proporcion.
6.º Las propuestas se harán en cédulas cerradas, las que se abrirán en presencia de los interesados, el jueves sin falta, 30 del presente á las 7 y media de la noche en el local espresado reunida la Comision de asistencias, encargada de la ejecucion de este proyecto.

Buenos Aires, Marz 27 de 1871.
J. Domingo Cesar.
Vice Presidente de la Comision de asistencias.

Log: Union del Plata—Se invita á los miembros de esta asociacion á reunirse en el local de costumbre el Viérnes 31 del corriente á las dos de la tarde precisas, recomendando la asistencia por tener que tratarse asuntos de interés.
m29 3d *Juan Lopez.* Secretario.

La Comision Directiva de la Sociedad de Residentes estrangeros informa al Señor Louis Soulau que el contrato con dicha Sociedad lo declara rescindido á los 30 dias de la fecha Buenos Aires 29 de Marzo 1871. m29 2d

Oficial barbero—Se precisa uno bueno con garantía para regentear una barberia Parque 11, esquina á 25 Mayo, m29 3d

Peones con muger—Se necesita uno para interesarlo en una majada de ovejas ocurran Maipú 161 m29 3d

Planchadora y mucama se necesita como para una familia que actualmente está en el campo, para tratar á la casa calle Piedad No. 314 m29 3d

Se necesita para la campaña un oficial confitero, tambien que sepa trabajar á la pala. Para tratar Suipacha 165. m29 2d

Se necesitan dos muchachos para el servicio de una familia que está en el campo, ocurran calle de Rivadavia 242. m29 3d

Se ofrece una ama de leche fresca para cualquier parte, calle Corrientes 347. m29 3d

Société Géneral San Martin

Les membres de la dite société sont prévenus qu'il y aura conseil d'administration Mercredi 29 courant à 8 heures précises du soir au siége de la Société rue Moreno 184.
Ce conseil étant comme générale, tous les sociétaires sont invités à s'y rendre pour discuter sur les mesures à prendre concernant l'épidémie.
Le même avis servira pour l'Assemblée générale qui aura lieu le Dimanche 2 Avril prochain.
Le Secretaire — Le Président.
Martres — *Plessy.* m29 5d

Se ofrece un español recien llegado para asistir algun enfermo de cualesquiera enfermedad que sea, Venezuela fonda de la Aurora entre Buen Orden y Tacuarí darán razon de 11 á 1. m29 2d

Se necesita una muchacha de 12 á 14 años para el servicio de una corta familia, calle de Artes 282. m29 3d

Se necesita—Un tilbury de fuerte construccion del pais y con sus correspondientes guarniciones y en buen uso, el que lo tenga y quiera venderlo ocurra á la calle de Venezuela núm. 160. m29 3d

Se necesita un muchacho de quince á diez y seis años que sea espa... para todo trabajo teniendo quien garanta su conducta, ... darán razon Cuyo 131. Sombrereria. m29 ...

Salvar quien pueda—Se alquila una casa en el pueblo de Moron distante media cuadra de la plaza con su bonito jardin el que se interese ocurrir á la calle Paseo de Julio No. 12 1|2 confitería. m29 2d

Se ofrece una ama de leche fresca italiana calle Solis 77. m29 3d

Un hombre formal se ofrece para asistir enfermos, ó enfermas de la enfermedad reinante, este ha sufrido dicha enfermedad, calle Reconquista al lado del No. 281 darán razon. m29 2d

REMATES

Por Adolfo Bullrich y Ca.

VENTA PARTICULAR.

Terrenos en Merlo.

Solares de 20 varas de frente por 50 de fondo. por 800 pesos cada solar.
A dos cuadras de la nueva plaza, donde edificará la iglesia y las escuelas públicas.
El gran porvenir de esta localidad es incuestionable por la corta distancia de esta ciudad y por ser el empalme del ramal á Lobos en el ferrocarril del Oeste.
Se está construyendo una nueva y especial estacion y grandes depósitos para frutos y mercancias.
Como inversion de pequeños capitales para porvenir de los niños, es sin disputa la mas segura y mas productiva que ninguna compañia especial puede ofrecer.
1.º Por ser la inversion en un bien raiz.
2.º Por que no hay riesgo de pórdida en caso de fallecer el niño á favor de quien sea hecha la inversion.
3.º Por que no hay los trámites engorrosos y fastidiosos que exigen las compañias especiales para sus liquidaciones.
Y 4.º Por que no cabe la menor duda que el valor de la tierra en este pais aumenta prodigiosamente, y no es exageracion el suponer que dentro de quince ó 20 años, se haya centuplicado el valor de estas tierras, ó sea valor de 8,000 pesos, lo que hoy vale 800 pesos, ¿que compañia especial puede ofrecer otro tanto?
Las escrituras de lo mejor y en el acto de pedirla el comprador.
Solo hay 28 lotes disponibles, San Martin 118

POR EL MISMO.

En San José de Flores.

Remate escepcional por la situacion de los terrenos y condiciones de pago.
A plazos, á plazos.
Dos manzanas de terrenos.
El domingo 2 de Abril á las 11 de la mañana remataremos á la mas alta postura y con las condiciones siguientes;
1|4 parte al contado y resto, á 3, 6 y 9 meses de plozos sin interés y entrando inmediatamente el comprador en posesion de terreno.
Dos manzanas de terrenos situadas en la parte Sud del pueblo de San José de Fleres á cuatro cuadras de la calle real en la preciosa Loma en que se está edificando una capilla y donde se halla la estacion de los omnibus.
Estos parten cada hora del centro de estos terrenos hasta el 11 de Setiembre y el Sr. Rom propietario de dichos terrenos se compromete ámantener esos omnibus con la tarifa de 3 pesos hasta la terminacion del tramway en construccion magnificos terrenos por su situacion y vecindario y cuya venta se hará con las condiciones de arriba interpuesta.
La circunstancia de hallarse la estacion de los omnibus en el centro de los terrenos, hace que ellos puedan considerarse tambien situados como los de la callle real con la ventaja de que pudiendo comprarse una mayor area por un bajo precio, los padres de familia tendrán por poco dinero una casa quinta preciosa donde estarán libres de todo contagio de epidemia.
Por mas detalles San Martin núm. 118.

Por Lopez y Blanco

Judicial—Al contado

El Domingo 16 de Abril á las dos de la tarde venderemos la finca calle Santiago del Estero núm. 246 perteneciente á la testamentaria de D. Juan Piola por órden del Juez de 1.ª Instancia D. Miguel Garcia Fernandez y á pedido de sus herederos, de esta hermosa finca, con ocho varas y 85 centesimos de frente al oeste y diez y seis varas y 20 centesimos de fondo al este que hacen una area de 143 veras cuadradas y 37 céntesimos.
Casa baja—1er. patio, una hermosa sala con cielo razo, ante sala y dos piezas, segun con cielo razo y embaldozado y el patio idem y algibe y el saguan pintado altemple, puerta de madera muy dura y umbrales muy gruesos.
Casa alta—na sala con cielo razo, ante sala y dos piezas, un saguan con cielo razo. En el fondo arriba, cocina, letrina, galerias, pilares, balaustradas y al frente al balcon todo cornido del frente de toda la casa siendo el frente de la casa á la moderna con molduras siendo su tasacion en ciento sesenta y un mil ciento catorce pesos mjc. y sesenta y cinco centavos. m15

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.
Al contado,
El miércoles 29 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado, el grande y variado surtido de articulos de tienda, merceria, operia y zapateria, que es como sigue:
Zarazas varias marcas, bramantes, cotin, lienzo, merinos de colores, y negros, lustrinas, muselina blanca, camisas bordadas, idem de listado, lienzo azul, medias de hombre y de señora, mantas. chalies, brines, paño negro y azul, trajecitos para niño, zarazas de vestidos, id paca camisas, id para colchas, id de luto y medio luto, percal de color y para muebles, un variado surtido de bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, años, casimires en piezas y en cortes, ropa hecha, articulos franceses é ingleses, ricos pañuelos de cachimir, id de tartan, sacos de seda adornados para señora, id de casimir negro y de colores, camisetas de lana y de algodon, medias de algodon blancas para señoras, id id de lana para id y para niños, tripe de dos anchos, paño de alfombra de 52 pulgadas de ancho, jergones de varias clases, ricos surtidos de géneros para vestidos, calzoncillos de algodon y lana, camisas de crimea, id de hilo, frazadas blancas de lana, id de colores, un gran surtido en artículos de punto de lana, boas de id y seda, pana negra, paño de poncho, casimires, pantalones de brin y de casimir, bombachas, camisas de listado, sacos de aasimir, corbatas, calzado, enaguas, lustrina negra, ponchos ingleses, mantas de lana, id mezcla y de algodon, pañuelos de algodon, brin blanco de hilo, jergas inglesas, pellones id, coleta negra, camisetas de merino, ponchos de vicuña, id de seda, y otros efectos. m23

POR EL MISMO.

Judicial—Al contado.
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Tomas Isla, en la calle de Reconquista No. 50.
El viérnes 31 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos el grande surtido de artículos de varias clases que son como siguen:
Libros, cajones pitos, armazanes, mesas, puertas vidriera, barandas de escritorio, picos de gas, vidriera, ollas, bandejas, alpargatas, espejos, cazas de madera, tarros tabaco, alemanesco, bombachas, camisetas cotin de hilo y algodon, género de pantalon, medias de señora y niño, perchas, corbatas, palanganas, jarras, tohallas, jergones, boas, chaquetones, frazadas, frasquitos tinta, enaguas, corta-plumas, tijeras, sombreros castor y paja, trinchantes, botones, carabanas, botines cajones coñac, cadenas, prendedores, pamelas, sillas, catres, encurtidos, cuadros, espejos, tohalleros. m25

Por Francisco F. de la Serna.

¡¡AL CABALLITO!!!

Remate de actualidad.
5 magnificos lotes de terreno.
Elevadísimo y con frente á la calle de Rivadavia.
Al costado Este del gran colegio Negrote.
A dos cuadras de la estacion Caballito.
Con el tramway Billinghurst á la puerta.
Iglesia y vecindad sobresaliente.
¡¡SOBRE TODO!!
Paraje respetado hasta ahora
Por el cólera y la fiebre amarilla

¡¡ATENCION PADRES DE FAMILIA!!

El Domingo 2 de Abril á la 12 en punto remataremos al contado por lo que den, tres lotes de 20 varas de frente al Norte á la calle de Rivadavia, con 100 varas de fondo al Sud y otros dos ligados por el fondo con estos, tambien de 20 vs. de frente al Sud á una calle que desemboca en la ciudad á la de Independencia, con 95 varas de fondo al Norte.
La reconocida importancia de esta localidad, á las actuales circunstancias nos escusa de todo elogio.
Pedimos solamente exactitud á la hora del remate y garantimos la suficiencia de los títulos de propiedad. m29 4d

Por Florencio Madero y Ca.

Gran remate semanal de muebles.
En nuestra casa Bolivar 14.
El viérnes 31 del corriente á las 11 1|2 de la mañana en punto se venderá al mejor precio dinero de contado pertenecientes á casas particulares é introductoras, el pormenor es el siguiente:
Amas—Se venderá á las mismas condiciones un grandisimo surtido de articulos de la india de variado gusto.
Enseguida Por órden del Sr. Cónsul de España y por cuenta de quien pertenezca se procederá á la venta de lo siguiente venido con la barca "Calypso" proveniente de New York por causa de averia 16 cajas de 6000 cada una sean en punto 9600 cagetillas papel trigo, marca para usted venta al contado y sin retirar lote.
Por órden judicial—Se venderá infaliblemente al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote las siguientes alhajas: tres anillos con piedra brillante, 2 cadenas de relojes, 1 para hombre y una de mujer, 2 pulceras de oro con brillantes. m28

Por Félix A. Romero

Judicial.
De la linda propiedad calle de Méjico 290.
El 8 de Abril, se rematará por órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez y á propuesta del albacea, dicha propiedad, á la mas alta postura dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de los conyuges, D. Martin Zulosga y Da. Maria Ruiz, compuesta de 17 1|4 varas de frente al Norte por 68 varas, 75 centésimos de fondo al Sud, su edificio 8 piezas, cocina, pozo, letrina y con otra pieza su tasacion importa 320,000 ps. mjc. Por otros infomes, al martillero, Victoria 15 y para ver los titulos y tasaciones en la oficina de Rosales. m8 27d

Por Pascual Costa y Ca.

¡¡Judicial!!—En Moron 63 y 3 cuartas varas de terreno, con magnificos arboledas
El Domingo 2 de Abril, á las 9 de la mañana.
Procederemos á la venta al contado, por órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo de 63 3|4 cuadras de terreno, pertenecientes á la testamentaria de Luna.
Estos magnificos terrenos situados á muy corta distancia del lindo pueblo de Moron, poseen dos aguadas importantes á propósito para formar lindas chacras ó quintas. Por el frente el lindo rio Chonchas por el arroyo denominado de Moron.—Sus pastos son riquisimos, lindan por el Sud y Oeste con los Benites y Duran y por el Norte con D. Santiago Dababé.
Escusamos advertir que hay que vender á cualquier precio por tener que efectuarse en repartición de herederos menores.
Moron hoy dia es verdaderamente un paraiso y llamado está á ser de gran porvenir. Ya es notorio que el tramway de Flores se continuará hasta ese pueblo aventajando así un transporte fácil, cómodo y barato. Hoy dia con la epidemia que reina entre nosotros ya se vé claro que es muy necesario hacerse de tierra donde puedan pasar las estaciones como la actual que de seguro nos ha de visitar á menudo. Es pues, una oportunidad brillante para comprar terrenos, tan lindos y baratos y sobre todo en la posicion de estos. Ya se siente en Moron la necesidad de casas á causa de la cantidad de jente que diariamente está emigrando allí como paraje mas sano, en el dia se pagan alquileres por piezas ó ranchos quizás tan altos como los de la ciudad.
Conque prevenimos que el 2 de Abril á las 9 de la mañana (es decir si el rematador no se lo lleva la trampa) procederemos á vender con los interesados presentes allí.
Las escrituras pueden verse en la oficina del Sr. Saldías, ó por informes, al rematador Piedad 331, de 10 á 1 de la tarde. m11

Por Cárlos Ristorini.

A los dueños de terrenos, construccion de casas á plazos de un año hasta diez.
Los arquitectos harán los planos segun las instrucciones de los propietarios de los terrenos, se harán los contratos estipulándose la clase de materiales que deberán emplearse, las maderas, obras de carpinteria, etc, todo se hará al gusto de los que quieran hacer edificar, se convendra en los plazos, pudiendo cuando le convenga, anticiparse los plazos, etc.
Por informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56. m27

Por Pablo Escalante.

De muebles, alhajas y ropa hecha.
En su casa calle de San Martin 133.
El miércoles 29 de Marzo á las 11 y 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido de muebles, alhajas y ropa, cuyo detalle no se da por su mucha estencion á mas 100 lbs. chocolate m28 2d

POR EL MISMO.

El viérnes 31 de Marzo á las 11 1|2 de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido de muebles, alhajas y ropa cuyo detalle no se detalla por su mucha estension á mas 100 lbs. chocolate. m28 4d

Por L. Avelino Diaz.

De una casa en la estacion San Martin.
El Domingo 2 de Abril á las 10 en punto de la mañana, compuesta de 20 varas de frente por 35 de fondo con 4 habitaciones y demas oficinas con portada para carruage en el zaguan y un gran zótano de 8 varas de largo por 6 de ancho y 3 de profundidad arboleda frutal; dista de la estacion San Martin 150 varas al Norte con frente al Oeste. En el momento de estender los titulos su dueño la entregará desalojada, reduciéndose á una habitacion por 15 dias de plazo, para mudarse. Ojo, interesados, la venta se efectuará al mejor precio y el paraje es inmejorable,
Escusado es recomendar esta pichincha, pues se pueden hacer de una casa por lo que hoy se está pagando de alquiler en los pueblos de campo con motivo de la fiebre amarilla,
Por mas pormenores, al rematador calle de Libertad núm. 56 ó en Moron frente á la estacion, casa de mirador,
Tambien prevengo que desde esta fecha vuelvo á encargarme de toda clase de asuntos judiciales y estrajudiciales y liquidaciones de testamentarias, sin haber desembolsos anticipados. m28 6d

Por Luis Leonetti.

De una linda casita en la Villa de Lujan en la calle Real por donde pasan los omnibus que van al pueblo.
El domingo 2 de Abril á las 2 1|2 de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado,
La casa está edificada en terreno de 35 varas de frente por 75 de fondo con dos piezas de material toda revocada en barro, tirantes de pino de tea infinidad de paraisos y otras plantas, La casa se designará por la bandera de remate. Los señores interesados que quieran ver las escrituras pueden pasar por la escribania de D. Julian Caro, calle Rivadavia No. 91 donde los pondrán de manifiesto ó en Lujan para ver la casa antes del remate verá D. Blas Pueblo quien podrá enseñarles la casa.
No faltar á la hora indicada. m29 5d

Por P. Molfino y Ca.

Gran remate de articulos de almocen
Por órden judicial.
En la calle del 25 de Mayo No. 179,
El viérnes 31 del presente mes de Marzo á las 12 en punto, por mandato del juzgado de primera instancia y por cuenta de quien corresponda procederemos á la venta á la mas alta postura y á dinero de contado de todos los efectos de almacen y demas, existentes en la calle del 25 de Mayo No. 179 de las pertenencias del súbdito italiano D. Estovan Capurro fallecido últimamente consistiendo así:
179 latas de hongos sacos, 140 bolsas arroz glacé, 45 cajones de aceite en latas, 40 dichos vino de asti, 260 pantalones, 12 barriles conservas, 860 canastas grandes surtidas, y demás articulos que estarán á la vista, m29 3d

Por Adolfo L. Arriola.

En la casa habitacion de J. J. Curtis Esqre., calle del Parque núm. 82, por ausentarse para Europa.
El juéves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa que se espresa incluyendo el afamado piano inglés de Kirkman, en que ha tocado la señora Curtis, durante su corta residencia en el país, pero conocido por muchos aficionados, como muy sobresaliente por la dulce melodía de sus voces, y ventajosa construccion. m22 7d

AVISOS

AVISO DE POLICIA

Por disposicion del Sr. Gefe, se hace saber que toda vez que alguna persona pobre quiera salir á la campaña, se le dará pasage grátis por el Ferrocarril del Oeste á cuyo efecto deberá ocurrir á este departamento munido de un certificado del comisario de la seccion respectiva para darse el boleto correspondiente—Marzo 20 de 1871.
S. Mendez. Comisario de órdenes.

Al público—Hasta nueva disposicion ha establecido una cuarentena de ocho dias por la via fluvial, y de seis por la terrestre para las personas que procedan de afuera del partido—Baradero, Marzo 16 de 1871.
m21 8d *Fermin Rosell.* Juez de Paz.

Alfalfa seca—Se vende por mayor y menor ocurriendo á la barraca de Tomas Clark, Tres Esquinas, Barracas al Norte 8304

A los chacareros—Se vende por la mitad de su valor un tacho de fierro colado con su montura de fierro fundido, regilla para el humo y registro. Ocúrrase á la fábrica de Sep... y Bomvilles, Paseo Julio 117. En la misma casa está en venta un gran y magnífico surtido de máquinas de agricultura y máquinas á vapor de varios tamaños y de la última construccion. 8 304

Aviso de Policia—Por disposicion del Sr. Gefe se llama á licitacion para la construccion de dos carros y diez escaleras con destino al servicio de la compañía de bomberos, cuyos modelos estarán de manifiesto en este departamento. Las propuestas serán verbales en el despacho del Sr. Gefe á las dos de la tarde del Lúnes próximo 27 del corriente, debiendo ser aceptada la que resultare mas ventajosa—Marzo 22 de 1871.
m23 5d *S. Mendez.* Comisario de órdenes

Al Sr. Bartolo Caroso—Se necesita ver por un asunto de importancia en la calle Chacabuco No. 78. m25 3d

Ama de leche—Se ofrece una italiana, buena, el que la necesite ocurra en la calle de Rivadavia 912 darán razon. m28 3d

Ama de leche—Se ofrece una española con recomendaciones para criar en su casa ó afuera Cerito frente al No. 336 m28 2d

Al comercio—Avisamos que el 20 del corriente la sociedad de Andres Monteverde y Ca. en el puente Ezcura se ha disuelto de mútuo convenio, quedando Andrés Monteverde con la casa, y con todo su activo y pasivo—Puente Ezcura Marzo 25 de 1871.
m28 3d *Pedro Gerde—Andrés Monteverde*

Buena oportunidad—A 9 leguas de la capital, en el pueblo General Rodriguez, se vende una quinta situada á poca distancia de la estacion del ferro-carril y lindando por un costado con la via férrea. Tiene doce cuadras cuadradas con alambrado, habitaciones de material y plantio de árboles frutales. El terreno es fértil y elevado. Dirijirse en la misma estacion al Sr. D. Luis Bourdin. m28 6d

Bosta—La Compañia de tramways de la ciudad de Buenos Aires, está dispuesta á hacer contrato con alguna persona de responsabilidad para la venta de toda la bosta proveniente de sus caballerizas en las tres esquinas, Barracas. Para tratar en la misma estacion darán razon. m28 5d

¡BOLIVAR 82!

En esta casa está instalada la *Comision Popular*.

Banco Mauá y Ca.—Por contrato celebrado el 3 del corriente mes, con el Tesoro del Brasil, queda este Establecimiento encargado de efectuar los pagos del Ejército Armada Imperial, antes atendidos por la Reparticion Fiscal de Marina.—Montevideo, 15 de Marzo de 1871.
PP. Mauá Ca.
m19 15d *M. A. da Cunha.*

Casita en Moron—Se alquila una de dos piezas, con cocina, pozo de balde, etc. á tres cuadras de la estacion, tiene ademas una espaciosa pieza de techo de paja á quince varas de la casa. Para tratar ocúrrase sin demora al Sr. Bolar, frente á la estacion Moron. m25 3d

Cocinero ó cocinera—Se necesita para una quinta en la calle Maipú No. 56 darán razon. m25 3d

Clase especial de escritura caligráfica con variadas formas y carácteres: aritmetica práctica mercantil, gramática y con preferencia ortografía—Teneduria de libros, curso elemental con aplicacion á distintos negocios—Todos los dias de 8 á 11 por la mañana, precios equitativos convencionales—En las demás horas se darán lecciones particulares.—Cuyo 278.
m25 6d *M. P. Rocha.*

Cocinero ó cocinera—Se necesita, que sepa sus obligaciones, y que sea persona formal. Parque 305. m25 3d

Casa y quinta para alquilar sin dinero—Un pagaré abonado por 10,000 ps mjc. pagadero el 1° de Enero del año entrante, asegurará una hermosa morada en el campo á 15 minutos de la estacion de San Isidro, cuatro cuadras de terreno cercado, buena azotea, casa con 4 piezas, cocina, pozo, plantas, flores etc, ocúrrase á J. Kelsey en el almacen calle Defensa No. 97, ó al encargado de los boletos de la estacion San Isidro. m25 5d

Casa-quinta para alquilar

En el campo—Un tranquilo retiro rural; terreno rural; terreno alto y hermoso paisaje; casa de azotea conteniendo cuatro piezas recien blanqueadas, pintadas y empapeladas, dos cocinas, buen pozo, estanque circular artificial de agua dulce, para lavar y para bañarse, con 4 cuadras de terreno bien cercado, plantas, flores, etc. á solo 15 minutos de la estacion en San Isidro. Se franquean caballos.
Lugar propio para dos cortas familias ó para caballeros solos. Precio 10,000 ps. dinero de contado, por tres meses ó hasta fines de año. Ocúrrase al agente de los boletos en la estacion de San Isidro. m19 6d

Corbeta española Luna Nueva

Para la Coruña, Vigo y Carril saldrá de este puerto el 20 de Abril próximo. Admite carga á flete y pasageros de cámara y proa, á los que ofrece escelentes comodidades y el buen trato que tiene acreditado en esta carrera. Sobre mas pormenores dirigirse á su consignatario Fernando Perez, Maipú 66. m23 5d

Comercio—Los abajo firmados en vista del triste estado de la ciudad han resuelto cerrar su casa á las 4 de la tarde desde la fecha—Buenos Aires, Marzo 23 de 1871.
m24 6d *Juan Eastman é hijo.*

Casas—Se construyen y reparan á precios equitativos Bolivar núm. 80. m16 11d

Confitero y pastelero—Se ofrece uno para la campaña capaz de dirijir un establecimiento de las mejores garantias por su capacidad y honradez para tratar en la calle Independencia núm. 146 (Bodegon.) m16 8d

Caballos—El tramway Argentino compra caballos de tiro, ocúrrase á cualquiera de las dos estaciones de la Recoleta ó la de Rivadavia frente á la fábrica del Gas Argentino, camino real de Flores, m21 4d

CON MOTIVO DE LA EXPOSICION

LETRAS SOBRE CORDOBA

Contra el Banco de los Señores OTERO y Ca., por pequeñas y grandes sumas se giran por

A DEMARCHI HERMANOS Y Cª
163—DEFENSA—163
f17

Cigarreros de papel—Se necesitan en la cigarreria de la Catedral calle de San Martin No. 6, frente á la Catedral. m28 3d

Casa de campo—Se alquila la casa del establecimiento rural Chacra de San Francisco, situada en una de las mas elevadas y ventiladas lomas de las Lomas de Zamora, en cuyas vecindades en la actual, ni anteriores epidemias ha ocurrido caso alguno. La casa está situada á una legua de la estacion Burzaco, y á corta distancia corre el arroyo de Gaeta de riquisimas aguas para baños, corredor, despensa, cocina, cochera, se alquila por 10,000 ps. por 3 meses, ó mayor tiempo si mas durara la fiebre reinante, Advirtiendo que si solo se ocupa un mes se devolverá la mitad de la cantidad recibida. En la chacra contigua hay quien proporciona carne, leche, verdura y las primeras necesidades domésticas, caballos, carretas, volantas etc etc. Para verla se encuentra medios de transporte en la estacion Burzaco en las Lomas de Zamora, y para mas informes dirijir una carta al Dr. Don Pastor S. Obligado, Corrientes 036 para mas prontitud á la estacion del pueblo de San Fernando, m28 3d

Compañía de navegacion á vapor "Italo Platense—Estando listo el tercer vapor de la Compañía y deseando la Comision directiva regularizar la salida de los buques, ha determinado fijar sus salidas como sigue:
De Génova el 1° de cada mes.
De Buenos Aires el 10 de id. id.
m28 3d El Gerente, *F. F. Cecchi.*

Cocinera—Se necesita una para ir á Moron hallarán con quien tratar en la calle de Suipacha No. 36 y 42. m28 3d

Conchavos—En la agencia Potosí 425 hay para colocar mayordomos, dependientes, escribientes tenedores de libros cocineros mucamos, quinteros, mozos de café, porteros, ayudantes de cocina, cocheros matrimonios y peones. A los patrones se les sirve gratis, m28 2d

Cocinero—Se ofrece uno Rivadavia núm. 425. m28 2d

D. Jacobo Jorge

Este individuo, de nacionalidad inglés, salió de su casa, calle Chile núm. 111, el Sábado 19 del corriente, á las 3 1|2 de la mañana, segun se cree, un poco enfermo, y hasta ahora su hijo, no sabe de su paradero.
Quien pueda dar noticia cierta de este señor, recibirá una generosa gratificacion, dirijiéndose al gefe de la Estacion San Isidro, y á mas, el eterno agradecimiento de un hijo.
Pedro Jorge.

Dependientes—Se necesitan dos para almacen, se prefieren italianos con buenas recomendaciones y capaces, Moreno 51 1|2. m25 3d

En San José de Flores, ojo á la pichincha—Se vende un terreno de veinte varas le frente por cincuenta de fondo, situado en uno de los mejores parages del pueblo, lindando el fondo con el mercado y el frente con la calle de Flores, tiene pozo de valde y cimientos abiertos como para edificar, para tratar ocurrir al almacen del Progreso calle de Flores y San José. m25 3d

En la veleria del Progreso frente al paredon de la Merced, Cangallo 36, se halla un surtido de mangas, baldes sin fondo, lonas de todos tamaños para tapar parvas de trigo, carpas de id, id para militares, encerados, bolsas para lana, maletas, banderas, ule de 1 á 6 varas de ancho para pizo, cósen y arreglan alfombras. m25 3d

Enfermeras—La Comision Parroquial de la Catedral al Sud, necesita algunas, cuyo servicio será bien retribuido, ocurrir calle Moreno 85.
Blanqueadores—Tambien necesita algunos. m25 3d

EN MORENO

Se alquila el hotel del Progreso por algunos meses, cuartos con la comodidad de un magnifico patio y un caballo frison, para tratar en el mismo hotel, Odon François. m28 3d

Escopetas Lefaucheux y cartuchos de todas cleses, Armeria E. Paris calle Rivadavia 20, composturas de armas antiguas y modernas. m28 3d

Fiebre amarilla, lazáretos de la campaña, casas de sanidad, municipales, el gobierno etc. A. Muzzio é hijos ofrecen sus dos grandes establecimientos de camas, catres, colchones etc. lo mejor en material y precios sumamente baratos, Para pedidos la cantidad que necesiten, Victoria 237 1|2 frente al teatro ó Perú 171 al 183 casa de confianza. m28 1d

Ferro-carril de la Boca, Barracas y Ensenada—La administracion pone en conocimiento del público que el Domingo 2 del entrante Abril los trenes de pasageros llegarán hasta el Paseo Julio, de donde saldrán cada hora para la Boca y Barracas, y de este punto hasta la Boca y Paseo Julio en las medias horas, habiéndose construido la obra necesaria para que los pasageros que quieran puedan subir ó bajar de los trenes en la estacion Venezuela—Buenos Aires, 22 de Marzo de 1871.
E. J. Simpson.
m23 15d Administrador.

Fiebre amarilla—Belgrano— A los que quieran salvarse de la epidemia—Se vende una casa situada en la esquina de la plaza del mercado, con 4 piezas, pozo, letrina, jardin, 25 varas de frente á cada calle. Para tratar ocurran al Café Americano esquina Cangallo y Artes, y oficina de Agrelo—Cabildo. m23 8d

Ferro-carril del Norte.

Rebaja en los precios de boletos mensuales.

Para facilitar una residencia fuera de la ciudad durante los meses templados; desde el 1.º de Abril próximo, se cobrará, para boletos mensuales, los precios siguientes;

Del Retiro hasta	Palermo	150 ps. mjc.
"	Belgrano	250 "
"	Rivadavia	300 "
"	Olivos	350 "
"	San Isidro	400 "
"	San Fernando	450 "
"	Tigre	500 "
25 de Mayo hasta el Retiro		100 "

NOTA—Se conceden boletos mensuales á los niños menores de 15 años por la mitad de dichos precios.—Retiro, Marzo 3 de 1871.
Enrique Crabtree.
m12 1m Director General.

Hotel del Globo—En esta casa se sirve por la mañana y todos los dias hasta que termine la epidemia, un caldo sustancioso de puchero de gallina, hecho á la criolla, fijándose el precio de 20 ps por el almuerzo á discrecion. m28 6d

Hidropatía contra la fiebre amarilla y cólera, cura de la fiebre amarilla por la hidropatia, por empeño de muchos hombres sérios y de algunos masones alemanes, hemos dado á luz ese librito, lo mas práctico que puede hallarse hasta hoy, para que el pueblo se apodere de un sistema fácil y seguro, aun los médicos pueden si quieren hacer mas que el pueblo.
Contiene los principales síntomas, al alcance de toda persona contacta. Los libritos llevan el sello de la última medalla de Londres para que no haya fraude ó alteracion. Se venden á 10 ps en la litografía Perú 93, botica de San Antonio (Barracas) y en las principales librerías.
NOTA—Para ver lo que es el agua; vean el articulo del dia 19 en "La República", titulo, La fiebre y la hidropatía.
Ofrecemos el método, porque nada hariamos con curar diez enfermos por dia, entre tantos muertos. m28 2d

Juzgado de Paz de Chivilcoy—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Riges Alvera para que en el término de seis dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda contra él interpuesta por Don Antonio Costa sobre compostura de un carro, bajo apercibimiento que si no comparece en el término indicado se procederá contra el referido carro—Chivilcoy, Febrero 23 de 1871.
m23 6d *Juan M. Diaz.* Sostituto.

La Nueva Argentina—Ayer hemos visto con placer por primera vez volar la galerita que hace la carrera del General Rodrigo al Pilar, y segun nos informó su dueño Don Francisco Rusca dentro de unos dias seguiré hasta la Capilla del Señor, magnifica idea de Francisquin conduciendo gratis la carga de sus pasageros hasta un quintal.
m25 3d *Varios pasageros.*

La Municipalidad de la ciudad etc, etc—Art. 1.º todas las basuras de residuos animales y vejetales de las cocinas, mercados y mataderos, serán prolijamente separadas de las que provienen de los barridos de patio, ceniza y toda materia terreá y mineral. 2.º cada vecino del municipio está obligado á practicar la separacion indicada y colocar las basuras en vasos diferentes. 3.º quedo prohibido colocar en las veredas los cajones de basura. 4.º es absolutamente prohibido mezclar trapos, paja, papeles, cartones y otros combustibles con ninguna clase de basura. 5.º los infractores de la presente ordenanza sufrirán la multa de 58 ps. y el doble por cada reincidencia. 6.º comuniquese y publiquese—Buenos Aires, Marzo 8 de 1871.
M. Martinez de Hoz.
B. Llorente. Secretario.

OTRO.

Art. 1º Toda letrina que se construya en el Municipio de la ciudad, no podrá tener mas de siete metros de profundidad y el diámetro que quiera dársele.
2º Las letrinas deberán ser revestidas de ladrillo sentado en argamaza y revocadas con tierra hidráulica en toda la estension de toda su escavacion, siendo su pizo de baldoza,
3º Las letrinas de que hablan los artículos anteriores deberán tener su correspondiente inodoro y caño de respiradero.
4º Los contraventores á alguno de los artículos anteriores serán penados con la multa de 3000 pesos.
5º Quedan subsistentes las disposiciones qu no se opongan á la presente ordenanza.
6º Comuníquese y publíquese.
Buenos Aires, Marzo 9 de 1871.
m25 15d *N. Martinez de Hoz.*
B. Llorente, Secretario.

Monte-Pio de Monserrat.

Asociacion de naturales de Cataluña é Islas Baleares.

Habiendo quedado acéfala la Comision Diretiva de este Monte-Pio, el que suscribe Tesorero del mismo teniendo en consideracion las tristes circunstancias por que atravesamos; avisa á los socios que en todas cuantas ocasiones necesiten los socorros á que tienen derecho por reglamento, pueden ocurrir á su casa Rivadavia No. 194 y 196 donde seren atendidos; dispensandose la tramitacion ordinaria mientras la continuacion del flagelo, impida la reorganizacion de la Comision—Buenos Aires Marzo 24 de 1871.
m25 3d *Ramon Costa.*

MUCHACHA

Se necesita una jóven de 14 á 17 años para acompañar una familia á Europa, la persona que se interese ocurra los Mártes, Juéves ó Sábados de una media á tres de la tarde. m25 3d

Muchacha para cargar una criatura—Se necesita una Rivadavia 224 (altos(m28 3d

Matrimonio italiano—Se ofrece uno con dos chicos para cualquier clase de trabajo calle Junin No. 20. m28 4d

Mucama—Se necesita para una corta familia que sepa su obligacion, sin buenas recomendaciones es escusado se presente, Florida 206. m28 6d

Muchacha—Se necesita para servicio de un matrimonio, calle Rivadavia 181 1|2, altos. m28 2d

Magnífica ocasion—A los que quieran gozar de buena salud—Se vende en Belgrano una linda casa-quinta situada en la plaza del mercado esquina calle Lavalle y Tucuman, al lado del restaurant de la Paix, con 57 varas de frente á la plaza y 50 de fondo, hermoso paisage y parage sano, conteniendo cinco piezas empapeladas y cielo-razo, pizo de tabla, cocina, pozo, zótano, caballeriza, una linda y grande pajarera con canarios etc. en fin, todo lo que se precisa para pasar bien la vida, una gran cantidad de árboles frutales, todavia están cargados de frutas, un gran parral, un jardin con flores y árboles de adorno etc. para verla y tratar en la misma quinta. m28 5d

Oficial confitero

En el pueblo de San Isidro, se necesita uno, dirijirse á la confiteria frente á la estacion. m22 4d

Oficial barbero—Se necesita uno calle de Rivadavia No. 277 que sea capaz y de confianza. m28 2d

Oficial barbero—Se necesita uno bueno calle 25 de Mayo No. 117. m28 3d

Packet para Europa—Hoy se franquean cartas y diarios para Europa y todos paises hasta la 1 y media de la tarde por por vapor ingles "Biela" que sale irrevocablemente, calle Victoria 162. m28 1d

Peon de Botica—Se necesita uno en la Botica Raspail calle de Moreno y Salta. m22 8d

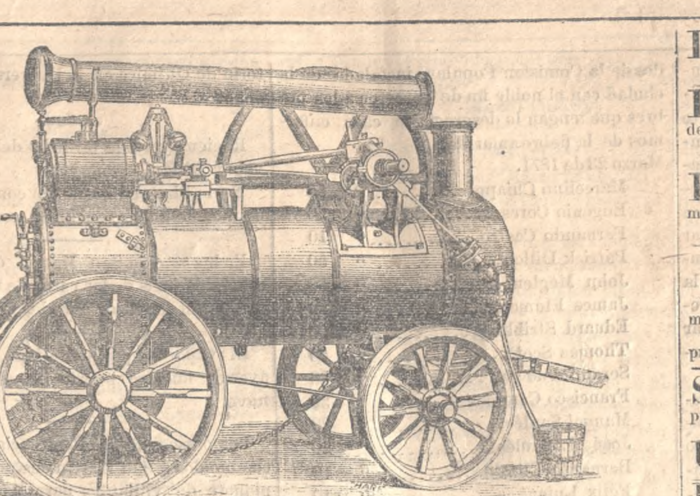

Los abajo firmados fabricantes y contratantes de máquinas ofrecen al público toda clase de máquinas á vapor componiéndose de materiales escogidos y bajo los principios mas perfeccionados y modernos y á precios tan económicos como ninguna otra casa puede proporcionarlos.
Máquinas a vapor de alta y baja presion desde la fuerza de 2 hasta 300 caballos, locomotoras portátiles, vertical y horizontal, calderas de todas clases, molinos de harina, trigo y azúcar, máquinas para aserrar maderas, máquinas para minas y agricultura premiados, máquinas de segar y cortar alfalfa y pasto desde 4,000 ps. mjc. combinada y sencilla, trilladeras portátiles y fijas etc, á más recibe órdenes para artículos de toda especie para las fábricas de Europa para lo cual reciben órdenes en la calle Potosí No. 19 Buenos Aires.
J. FINDLAY Y COMPAÑIA
10 Laurence Pountney Lane, Lóndres.

Planchadora alemana—Se ofrece para planchar ropa de hombre y de señora, ya sea en casa ó fuera de ella, calle de Santa-Fé No. 91. m24 4d

PARA GIBRALTAR, CADIZ,

BARCELONA, MARSELLA,
GENOVA Y NAPOLES

Saldrá el 25 de Marzo el magnifico paquete á vapor Italiano de 3000 toneladas y de la fuerza de 600 caballos.

EMILIA

Capitan J. P. Angier.
Precio de los pasages—

	Gibraltar,	Cadiz,	B'na,	Marsella	Génova y Nápoles
1ª clase	136	140	140	140	160
3ª clase	54	56	56	56	60 fs

Para tomar pasages y mas informes ocúrrase á su consignatario
Stefano Gaggiero.
m14 10d 130 Reconquista 130.

Piezas y cuartos—Para alquilar, Piedras 48 esquina Victoria altos. m17 15d

Prensas americanas

DE VARIOS TAMAÑOS
Se venden en esta imprenta.
d7 20d

Papel de diario tamaño de "La Tribuna" Pueblo y Currier, se vende en el depósito de popel y útiles de imprenta, San Martin 124. m25 8d

REMATE

Por Florencio Madero y Ca.

EN LAS CONCHAS

Se alquila una casilla y tres piezas independientes frente á la estacion Tigre del lado de las Conchas, al lado del almacen y billar. Para tratar en la misma casa preguntando por Rosendo. m25 3d

Reloj robado—Habiendo sido sustraido un reloj de oro de una tapa en la estacion del Parque al tomar boleto para el tren de las dos de la tarde del 25 del corriente se suplica á la persona á quien se le haya vendido quiera entregarlo en la Gerencia del Banco Argentino, calle San Martin No. 33 de 10 de la mañana á 3 de la tarde, donde se le entregará su valor por ser un recuerdo de familia. m23 2d

San Isidro—Al vecindario de este partido se previene que solo serán conducidos al Lazareto, los individuos atacados de la epidemia que no tuvieren medios de asistencia.
m25 3d *La Comision de Higiene.*

Se vende—El hotel francés denominado "hotel Provençal, sito en Chascomús, con contrato de alquiler de la casa; el establecimiento tiene carruages para tomar y conducir los pasageros á la estacion del ferro-carril y para paseo. Este hotel es muy conocido y muy concurrido, y estando bien dirijido, el comprador es seguro de tener adelantos en pocos años. El propietario lo vende por cosa de salud. Para tratar, ocúrrase á Chascomús al hotel mismo. Su administrador D. Ramon Capdepon. m19 8d

Se necesita un dependiente en la botica calle de Tacuarí esquina Comercio. m24 4d

Se necesita una muchacha para cargar un niño en la calle Cerrito No. 12 m28 3d

Sirvienta estrangero de edad formal, se precisa una, para el servicio de un hombre y un niño, que sepa planchar y cocinar, se le dará un buen sueldo, para tratar calle Victoria No. 61, piso bajo á la derecha. m28 2d

Se ha vendido á Don Manuel Rigo y Ca. la fonda denominada Nueva Marina calle Defensa No. 98, el que tenga alguna reclamacion que hacer la presentará en el término de tres dias contando desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo ninguno—Buenos Aires, Marzo 28 de 1871.
m28 3d *Manuel Crespo Iglesias.*

Sirviente—Se necesita uno en la calle de Belgrano 182, será inútil se presente sin buenas recomendaciones. m28 2d

Se ofrece un jardinero aleman con buenas recomendaciones, para tratar calle Suipacha No. 236. m28 3d

Se suplica á la persona que sepa donde residen los individuos Domingo y Julio Giboni, nacionalidad suizo de Rovereda, avise en la calle de Tucuman No. 189. m28 6d

Se ofrece una cocinera española, presentando informes de su conducta, para ver y tratar en la calle EntreRios No. 61. m28 3d

Se ofrece una ama de leche italiana, buena, el que la necesite ocurra á la calle de Rivadavia No. 912 darán razon. m28 3d

Se ofrece un quintero de hortaliza, español que conoce toda agricultura de toda clase de verduras y flores, frutales, injertar, podar, alambrar, zanjear, sabe arar tierra y ha trabajado en el pais, con 22 años en esta profesion, con recomendaciones de su profesion y conducta, el que lo necesite calle Potosí 621, (corralon) pieza 39 darán razon, de las 4 de la tarde en adelante. m28 2d

Sirvienta—Se necesita una para una corta familia, se prefiere sea estrangera en la calle Perú 79 darán razon. m28 2d

Se vende una cabra de buena leche Reconquista No. 238. m28 3d

Se necesita un oficial barbero ó peluquero, calle Florida 284. m23 6d

Se alquila una casa en la calle Montevideo No. 115, el que se interese puede dejar una esquela en la oficina de "La Tribuna" á las iniciales R. S. que pronto será atendida. m22 5d

Un caballero español, emigrado á este pais por causas politicas, como en documentos públicos puede acreditar, tiene la honra de ofrecer sus servicios como tenedor de libros á la alta Banca y al comercio de esta ciudad. Una larga profesion comercial, la publicacion de algunas obras sobre contabilidad mercantil, el desempeño de altos puestos en vastisimas oficinas de las mejores casas de Banca y Sociedades de Seguros de Madrid y honrosos premios obtenidos en las mismas por su laboriosidad y celo en el cumplimiento de sus deberes, le permiten considerarse capaz para el desempeño de cargos análogos en este pais. No tendrá inconveniente en plantear la contabilidad de cualquier negocio ó sociedad, que trate de crearse, asi como tampoco en poner al corriente la contabilidad de cualquiera casa por atrazada ó entorpecida que se encuentre. Calle de la Victoria No. 114, sastreria del Sr. D. José Villar darán razon. m25 3d

Villa de Mercedes—Se vende una hermosa casa de azotea con 75 varas de frente á la calle de San Isidro y 60 de fondo, con frente al ferro-carril, á una y media cuadra de la estacion, todo cercado de pared con un buen porton y bastante materiales para edificar, el dueño la vende por ausentarse para Europa, para tratar ocurran en la Villa de Mercedes en la fonda de la Cueaña calle de San Fernando, m28 3d

Al público—El Cirujano dentista Coquet se halla en flores á disposicion del público en la Plaza núm. 4, durante la epidemia. m19 6d

Juzgado de Paz de Rauch—Por el presente, cito llamo y emplazo al súbdito francés D. Juan Seux que desapareció de este partido en 24 de Marzo del corriente año para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda entablada por D. Pedro N. Eglis, sobre un convenio bajo apercibimiento de proceder contra sus bienes.—Porvenir Noviembre 4 de 1870.
m25 2d *Francisco M. Letamendi.*

Libre de epidemia—Se alquila la casa calle de Azcuénaga tiene sala, dos piezas, cocina, pozo y todas las comodidades necesarias tratar en la misma No. 62 á toda hora. m23 4d

Lecciones á 100 ps, la mensualidad—Se enseña el inglés, francés, aleman y castellano, la aritmética, caligrafía, teneduria de libros y cuentas, dirijirse de 10 á 3 á 177 Maipú. m23 4d

Al público—Se llama á los acreedores del finado Don Cayetano Biasotto que tenia negocio de romana y balanza en la calle Defensa No. 519 de presentarse en el término de 16 dias á la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza No. 133 y 135. m20 3d

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

La Junta Directiva de esta Asociacion, no perdonando medio alguno para atender á la asistencia facultativa de sus consocios atacados, por el flajelo reinante, nombró interinamente en vista de la indisposicion del Dr. Argerich antes nombrado, á los Sres. Dres. Zapiola y Boado, domiciliado el 1.º en la calle de Piedras No. 250, y el 2.º en la de San José No. 237.
Con tales medidas adoptadas cree la comision haber precavido lo mas necesario en estos casos, pues cuenta hoy para el objeto indicado con cuatro Sres. Facultativos y ocho boticarios,
P. O. de la J. D.
Marcelino Magdalena.
m24 3d Secretario.

A los atacados de la fiebre—Una señora práctica para curar enfermos atacados del flajelo, se ofrece para el cuidado de ellos, vive en la calle del Comercio 238, tambien dará garantias de su conducta.
m24 3d *Irene Gonzalez.*

Al público—El que suscribe teniendo una ballenera de porte de veinte toneladas de carga la ofrece al público para hacer viaje á las islas y á cualquier otro punto que se ofresca, para todas aquellas familias que quieran tomar aire puro y sin miasmas, Reconquista 217—Buenos Aires, Marzo 23 de 1871,
m23 4d *José Biana.*

Al comercio—Se avisa á todos los que tengan cuentas de reclamo al finado D. Manuel Millan, las presentarán en el plazo de tres dias, pasado dicho término no se atenderá á reclamo; las presentarán en la calle de Tacuarí 424, al Sr. Lebrero—Buenos Aires, Marzo 24 de 1871, m24 9d

Ama de leche—Se ofrece una española fresca para criar en su casa ó á fuera calle de Reconquista 155. m24 3d

A las familias—Con motivo de tener que salir al campo la familia, se venden muy baratos 2 confidentes, un armario, un piano como para estudio en 1000 pesos, 2 mesas para 12 y 18 cubiertos y varios otros muebles que se regalan por no poder llevarlos, aprovecharse pronto y no perder tiempo, Venezuela 377. m25 2d

Aprovecharse—En 2000 ps. se vende un buen piano de tres cuerdas y 7 octavas pierna de calzan, superior para estudio por ser fuerte, vasta decir que es inglés, la familia lo vende por tener que salir al campo, calle de Potosí 519, para tratar y verlo, de 10 á 12 y de 2 á 5 de la tarde. m25 2d

CAL VIVA

De superior calidad, se vende por mayor y menor en la fábrica de cal de Miguel Welsh, calle de la Libertad, al bajar la barranca. m25 1d

Conchavos—En la agencia Potosí 425, se necesitan un portero, un matrimonio, dos cocheros, cocineras y mucamas, para el campo, y hay para colocar dependientes, mucamos quinteros, cocineros y peones, á los patrones se les sirve grátis. m25 2d

Casita—Se vende una situada en la calle de Alberti entre Venezuela y Belgrano, construida recientemente, tiene dos piezas y demas oficinas, para verla y tratar alli mismo. m25 2d

Caballo perdido—Ha desaparecido uno colorado malacara, el que lo entregue en la calle de Moreno núm. 2, será bien gratificado. m25 2d

Dependiente para confiteria y almacen, españoles, cocinero para hotel para el campo y 30 peones, hay colocacion calle de San Martin No. 93. m24 2d

Dependiente—Se necesita uno español que sea inteligente en el despacho de tienda y almacen, para un pueblo de campaña, teniendo quien garanta su conducta, Artes 296. m25 2d

Dependiente—Se necesita uno práctico para San Fernando para un almacen de comestibles de campaña, por mas informes calle Perú Nos. 79 y 81. m24 3d

En el pueblo de Belgrano se alquila para una corta familia por el tiempo de la epidemia, 4 piezas recien edificadas, en el mejor paraje cerca de la barranca, en el mismo pueblo en el almacen de la Escuadra darán razon. m24 3d

Elixir de Coca—Eete elixir que tan buenos resultados ha dado siempre que se ha usado para las enfermedades del estómago; diarreas, debilidad etc, se halla en venta en la antigua botica del mortero Dorado, Victoria esquina de Lima. m24 3d

En San José de Flores se alquila una sala de siete varas de largo por cinco y media de ancho, calle Necochea No. 68, en el mismo pueblo en el almacen esquina á las calle Union y San José darán razon. m25 2d

Estancia—Se venden las haciendas, vacuna, lanar y yeguariza y se arrienda el campo y poblaciones en el partido de Ajó, para tratar calle de Rivadavia 405. m25 2d

En Flores—El Domingo á las 11 se venderán dos manzanas de terrenos situados á cuatro cuadras al Sud de la calle Real, en la parte mas alta de dicho pueblo, Es buena oportunidad para los que, con poco dinero, quieren hacer una casa de campo. Siendo la venta á plazos y el precio de estos terrenos calculado de 700 á 800 ps. vara, se puede adquirir un lindo sitio por doce ó quince mil pesos, de los cuales solo una cuarta parte será al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses de plazo. m25 1d

COMISION DE HIGIENE

De Barracas al Norte.

Para que llegue á conocimiento de todo el vecindario, la Comision hace saber por segunda vez quiénes son las personas que la componen y sus domicilios, y son los siguientes;
Médicos de la Comision—Dr. D. Federico de la Serna, Altos frente á la Estacion, Tres esquinas—D. Francisco Jollo, calle Larga. frente al Juzgado—D. José Herrera. Juez de Paz—D. Avelino B. Anzó, Comisario, al pié de la Barranca, calle larga—D. Adolfo Arriola, calle Larga, frente á la Banderita—D. Manuel Almada, idem cerca de la quinta Senillosa—D. Angel Navarro, frente á la plaza de Santa Lucía—D. Domingo Fernandez y D. Diego Davison, Pueblo de San Antonio.
Los individuos que se encuentren enfermos de la epidemia, pueden ocurrir á cualquier hora del dia ó de la noche á casa del Dr. Serna que concurrirá al momento y gratuitamente.
Los remedios se entregarán tambien grátis por la botica nueva de D. Juan Cortaberri, (Barracas al Sud.)
Todo dueño de casa que reciba alguna persona enferma de los barrios infestados, dará cuenta inmediatamente á cualquiera de las personas de la Comision ó al médico de la misma.
Se recomienda mucho que todo vecino que tenga conocimiento de algun foco de infeccion lo comunique tambien á cualquier miembro de la Comision ó al Inspector D. Martin Fernandez, como de aquellas casas de inquilinatos en que haya mayor número de inquilinos.
Barracas al Norte Marzo 21 de 1871.
FEDERICO DE LA SERNA, Presidente.
Avelino B. Anzó, Secretario.

Mercedes—En esta ciudad se encuentran en venta y á condiciones ventajosas, infinidad de propiedades como son casas para familias, quintas, chacras, y terrenos de toda clase, en locales mas centrales, asi mismo hay el encargo de alquilar casas decentemente amueblados, para mas informes y tratar verse á toda hora del dia con Don Felipe Augusto Picot en su escritorio en la misma plaza al lado del Cabildo. m19 6d

Huérfanos una señora viuda, inteligente, por módico precio recibe niños á cuidar; darán razon Talcahuano 307, m25 2d

Lindos cuartos amueblados para hombres, Restaurant Français, Corrientes 84. m23 4d

Limones de Génova, se siguen vendiendo buenos y baratos en la antigua confiteria de Baldraco, calle de la Victoria No. 13. m25 2d

Papas de Hamburgo las hay en San José de Flores, al lado de la tienda Espanola, muy ricas, para familias á 25 pesos arroba. m23 4d

PETIZO

Se desea comprar uno que sea manso, sano y lo mas chico posible, se preferirá que sea de tiro. El que se interese dirija una esquela á esta imprenta á la inicial M. J. J. m24 3d

Sirvienta para dos personas—Se le pagará buen sueldo. Darán razon Victoria 138, se prefiere estrangera. m24 3d

Urgente—En la calle San Martin 301 se necesita una buena ama de leche. m19 5d

Retratos en tarjetas finas á 50 ps, la docena, en cuadros y cajas desde 20 ps, con toda perfeccion y semelanza, teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, calle Belgrano 230 m25 2d

Sanguijuelas hamburguesas

VERDADERAS

De superior calidad, se venden por mayor y menor en el depósito de José Padró, calle de la Victoria No. 138 y en la sucursal calle Buen Orden 248. m22 2d

ALMORRANAS

La prodigiosa pomada y el unhuento de Senja Isabel para curar los granos malos y avisperos, se vende en el primer depósito calle de la Victoria No. 138 y en la sucursal calle Buen Orden No. 248. m22 2d

Comision de Hijiene de 1ª Parroquia de San Nicolas.

Se hace saber á los vecinos de la Parroquia que los médicos; de esta. son D. Antonio Ballesteros y D. Lucilo del Castillo, sus domicilios son el del 1.º calle Artes 199 y el del 2.º Betica del Fenix. Artes 232 y Parque 211.
La Comision.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Benito Ramayon, que dentro del término de quince dias deben presentarse al síndico Provisorio, D. Enrique Carbone, los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Eulogio Blanco, en la inteligencia de ser detenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.
m17 8d *Terry.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Don Tomás Isla, se hace saber al comercio en general, que habiendo solicitado Don Juan Feely la carta de rehabilitacion para poder comerciar, ha recaido el auto del tenor siguiente—"Buenos Aires, Marzo 7 de 1871—Y vistos: deduciéndose del escrito de f. 15, que los acreedores renuncian á todo reclamo contra Don Juan Feely con lo que debe considerarse llenada la exigencia del art. 1721 del código de comercio; y atendiendo á lo espuesto por el síndico Juez Comisario y ajente Fiscal en corroboracion de lo espuesto por los mismos acreedores, se acuerda á Don Juan Feely la carta de rehabilitacion en forma: hágase saber en diarios que indique Feely y satisfechas las costas archívese—Isla"—Buenos Aires, Marzo 15 de 1871.
m21 6d *Eugenio Blanco.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Tomás Isla, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á los Sres. Rey y Polliam para que comparezca dentro del de seis por ante el Juzgado de su señoría y por intermedio de la oficina del infrascripto, á dar esplicaciones del estado de negocios; bajo apercibimiento que de no comparecer, será declarado en estado de quiebra—Buenos Aires, Marzo 24 de 1871.
m25 3d *Terry.*

Ajencia de Vapores,

Y
Mensajerias á las Provincias
DE A. MATTI Y PIERA
30—CANGALLO—30.

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1º de Enero hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—Los vapores:
KATE, JENNY, BARY
Se ocupa del embarque y desembarque de pasageros de todos los paquetes de Europa.
Conducen diariamente las provisiones á los buques de ultramar.
Dan remolques desde el Tigre, canal de afuera y Canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida, siendo los precios muy reducidos.
Para Montevideo—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Juéves.
RIO URUGNAY
Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.
Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguarí y Fray Bentos.
Para el Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios—el vapor
CAPITAN
Saldrá todos los Mártes y Sábado del Retiro á las 10 de la mañana, en combinacion con el vapor *Estrella* desde el Rosario, regresa los Lúnes y Juéves.
Para el Rosario y escalas—El vapor
LUJAN
Saldrá todos los Juéves y Domingo del Retiro á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábado.
Para San Nicolas, Rosario, Paraná y Santa Fé, carga solamente, los vapores:
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto para recibir carga, dando lancha gratis.
Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios, el vapor:
PROVEDOR
Saldrá alternativamente los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
Para mas informes á sus ajentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La ajencia proporciona lanchas para la donduccion de la carga á bordo de los vapores, por un precio módico, y se ocupa del embarque e las mismas, corriendo con todas las dilijencias

Ajencia de Vapores.

Y COMISIONES
De Paez y Gomensoro.
41—RIVADAVIA—41.

Carrera de los rios Paraná y Paraguay—Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor nacional:
VENEZIA
Recibe carga y pasajeros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor francés:
RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasajeros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, el vapor:
THERESA
Recibe carga y pasajeros, para los que tiene escelentes comodidades.
Para Gualeguay directamente, vapor nacional:
ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasajeros y saldrá cada diez dias.
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada ocho dias.
Las encomiendas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del dia antes de la salida de los vapor

Mensajerias Fluviales.

AJENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE PEDRO RISSO
99—*Reconquista*—99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia, que empezará á rejir desde el 10 de Febrero de 1871.
Para Montevideo el vapor inglés:
SATURNO
Capitan Benito Magnasco, saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Domingos.
Para los puertos del Uruguay, arjentinos, el vapor inglés:
IRIS
Capitan J. Elscie, saldrá todos los dias hasta Concordia y los Viérnes hasta Villa Cloon.
Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Pedro Risso.
Ajente, Reconquista, 99.

LOTERIA DEL URUGUAY

20,000 PATACONES

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion, compuesta de 8 millares y 700 s'tes. Se juega el [illegible] de Marzo de 1871.
Los billetes son litografiados en papel lila, tinta negra, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete con la inscripcion Marzo 23.

SUERTES.

1 de	20000	patacones
2 de	500	"
1 de	200	"
2 de	100	"
4 de	50	"
10 de	20	"
280 de	15	"
400 de	10	"

700 suertes ó 2800 cuartos premiados.
Uruguay, Marzo 10 de 1871.

orphelin
Le 24 Mars bénéfice des veuves et des ... de la guerre d'Europe.